

Facultad de Educación
Escuela de Educación Parvularia

Percepciones de tres educadoras de párvulos de la Región Metropolitana sobre la Educación Sexual Integral (ESI) y sus estrategias de prevención del abuso sexual infantil.

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN Y AL TÍTULO
DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS.

Autoras: Bárbara Andrea Illanes Soto

Catalina Belén López Bascur

Krishna Dominique Trujillo Munizaga.

Docente Guía: Camila Jorquera Catalán.

Informante 1: Norton Contreras Paredes.

Informante 2: Gabriela Márquez San Martín.

Actividad Curricular: Seminario de grado.

Sección: 8

Índice

Resumen.....	4
Abstract.....	5
Capítulo I: Planteamiento del Problema.....	6
Introducción.....	7
1. Planteamiento del problema.....	10
1.1 Antecedentes teóricos y/o empíricos observados:	10
Educación Sexual Integral (ESI).....	11
Prevención del abuso sexual infantil.....	14
Tabla N° 1.....	18
Gráfico estadístico N° 1.....	19
Víctimas de delito sexual en el año 2022 de niños, niñas y adolescentes, según su sexo (femenino y masculino).	19
Formación de las educadoras de párvulos en relación a la Educación Sexual Integral en la primera infancia. ..	20
Estrategias para trabajar la Educación Sexual Integral y prevención del abuso sexual infantil.	22
1.2 Justificación e importancia	25
1.3 Definición del problema	27
1.4 Limitaciones.....	30
2. Sistema de hipótesis o supuestos	32
3. Objetivos de la Investigación	34
3.1 Objetivo General	34
3.2 Objetivos específicos.....	34
Capítulo II: Marco Teórico	35
Introducción.....	36
Organizador gráfico N° 1.....	36
4. Marco teórico: Antecedentes.....	37
• Educación Sexual Integral en la primera infancia.	37
• Política pública y prevención de abuso sexual en la primera infancia.	41
• Formación de las educadoras de párvulos en relación a Educación Sexual Integral en la infancia.	44
• Estrategias para trabajar la Educación Sexual Integral y prevención de abuso sexual infantil.	47
Capítulo III: Marco Metodológico	50
Introducción.....	51
Organizador gráfico N° 2.....	51
5. Marco metodológico.....	52

5.1 Enfoque de investigación.....	52
Diseño de investigación.....	53
Paradigma de investigación.....	53
5.2 Fundamentación y descripción del diseño.	54
5.3 Universo y muestra/escenario y actores.....	55
Organizador gráfico N°3 Criterios de Selección.....	55
5.4 Fundamentación y descripción de Técnicas e Instrumentos.	56
Operacionalización.....	56
Consideraciones éticas de estudio.....	58
5.5 Instrumento: Entrevista estructurada.....	60
5.6 Validez y confiabilidad.	62
6. Recogida de información.....	63
Facilidades y dificultades de la recogida de información:.....	64
7. Análisis de datos.....	65
7.1 Análisis de discurso.....	65
• Transcripción y Exploración Inicial.....	65
• Codificación Abierta y Organización en Unidades.....	65
• Agrupación de Categorías y Construcción de Temas.....	65
• Condensación en Categorías Núcleo y Análisis Interpretativo.....	66
• Descripción y Reconstrucción de Significados.....	66
Tabla N° 2 Categorías - Resultados entrevistas:.....	66
Triangulación de datos.....	68
Reporte de resultados: Categorías.....	69
Conclusiones.....	84
Anexos.....	90
Anexo N°1: Pilotaje.....	90
Anexo N°2: Validación de juicio de experto.....	104
Anexo N°3: Consentimientos.....	110
Anexo N° 4: Entrevistas realizadas.....	113
Anexo N° 5: Análisis de las entrevistas.....	143
Bibliografía.....	147

Resumen

Los principales conceptos de Educación Sexual Integral y prevención del abuso sexual serán el conocimiento del propio cuerpo, el desarrollo sexual/emocional, la importancia del consentimiento y respeto mutuo ante la protección de cada niño y niña, debido a que cada persona mantiene una salud integral en las etapas de sus vidas. Sin embargo, al llevar a cabo estrategias de prevención y Educación Sexual Integral, serán espacios de aprendizaje que enfrentan desafíos para los y las docentes profesionales, dado que en la actualidad aún existen temas tabú u obstáculos para el acceso a información precisa de abordar de forma adecuada las diversas situaciones que se quiera realizar en los espacios educativos.

En función de lo anterior, el objetivo de este estudio es conocer las percepciones de tres educadoras de párvulos de la Región Metropolitana, respecto a la Educación Sexual Integral y sus estrategias de prevención del abuso sexual infantil.

A través de un enfoque cualitativo, con un enfoque de estudio de caso múltiple se conocerán y comprenderán las estrategias de Educación Sexual Integral y prevención del abuso sexual infantil.

En la muestra serán N= 3 Educadoras de párvulos que ejercieron su profesión en distintos centros educativos de la Región Metropolitana, la técnica de recogida de datos será la entrevista estructurada.

Los resultados proyectivos son conocer las perspectivas integradas de cómo las educadoras de párvulos perciben la Educación Sexual Integral y sus estrategias utilizadas para la prevención del abuso sexual en Educación Parvularia, situado en la contextualización de educadoras de párvulos que ejerzan o hayan ejercido en centros educativos. Estos resultados son relevantes, puesto que podrían generar un impacto significativo en las prácticas pedagógicas sobre Educación Sexual Integral y el diseño de estrategias de prevención del abuso sexual infantil que promuevan el autocuidado de los niños y las niñas.

Palabras Claves: Educación Sexual Integral; Políticas Públicas; Formación de las Educadoras de párvulos; Estrategias de prevención al abuso sexual.

Thesaurus: Unesco, Ciencias sociales y humanas.

Abstract

The main concepts of Comprehensive Sexual Education and prevention of sexual abuse will be knowledge of one's own body, sexual/emotional development, the importance of consent and mutual respect for the protection of each child, because each person maintains comprehensive health at different stages of their lives. However, when carrying out prevention strategies and Comprehensive Sexual Education, they will be learning spaces that face challenges for professional teachers, given that currently there are still taboo subjects or obstacles to accessing accurate information to adequately address the various situations that one wants to carry out in educational spaces.

Based on the above, the objective of this study is to know the perceptions of three preschool teachers from the Metropolitan Region, regarding Comprehensive Sexual Education and their strategies for preventing child sexual abuse.

Through a qualitative approach, with a multiple case study approach, the strategies of Comprehensive Sexual Education and prevention of child sexual abuse will be known and understood. The sample will be N= 3 preschool teachers who practiced their profession in different educational centers in the Metropolitan Region, the data collection technique will be the structured interview.

The projective results are to know the integrated perspectives of how preschool teachers perceive Comprehensive Sexual Education and their strategies used for the prevention of sexual abuse in Early Childhood Education, located in the context of preschool teachers who practice or have practiced in educational centers. These results are relevant, since they could generate a significant impact on pedagogical practices on Comprehensive Sexual Education and the design of strategies for the prevention of child sexual abuse that promote self-care of boys and girls.

Keywords: Comprehensive Sexual Education; Public Policies; Training of preschool educators; Sexual abuse prevention strategies.

Thesaurus: UNESCO, Social and human sciences.

Capítulo I: Planteamiento del Problema

Introducción

La presente investigación, busca conocer las percepciones de tres educadoras de párvulos de la Región Metropolitana, en relación a la Educación Sexual Integral, de ahora en adelante ESI, y sus estrategias de prevención del abuso sexual infantil.

Primeramente, es importante mencionar que al promover la ESI en la primera infancia, se fomenta a su vez la prevención del abuso sexual infantil, siendo los elementos fundamentales para garantizar el bienestar integral de los niños y las niñas y generando un aprendizaje que se prolonga a lo largo de toda su vida.

La Educación Sexual Integral tiene un rol crucial, debido a que proporciona a los niños, las niñas y adolescentes conocimiento y habilidades, que son esenciales para el desarrollo y bienestar en aspectos físicos, emocionales y sociales. Esto permite fomentar a que tomen decisiones informadas sobre su vida, permitiéndoles construir su identidad sexual de forma libre, saludable y sin prejuicios ni culpas impuestas por la sociedad. Esta educación busca que niñas, niños y jóvenes desarrollen una actitud reflexiva, crítica, empática, solidaria y que se conviertan en agentes de cambio en sus propias realidades (Asociación chilena de protección de la familia, 2018).

La ESI busca promover una comprensión de la sexualidad como un valor a transmitir, diferenciando entre lo que se hace y lo que es. Pretende, más allá de la información científica centrada solo en las relaciones sexuales, sino que busca generar actitudes de comprensión, respecto de las diferencias, y fomentar el debate sobre los derechos de la persona y su sexualidad. Además, se enfoca en personalizar la enseñanza atendiendo a la diversidad, evitando enfoques exclusivamente heterosexuales y promoviendo una sexualidad satisfactoria que garantice su bienestar integral estando informados desde la generalidad sexual y no centrarse únicamente en los genitales, entendiendo que la sexualidad va más allá de ello (Sáez et al., 2014).

Sin embargo, enseñar y promover en el aula la implementación de estrategias efectivas en este ámbito educativo se ve enfrentada a grandes desafíos para las educadoras de párvulos, quienes deben combatir los prejuicios que vienen desde las familias sobre la enseñanza de Educación Sexual Integral en Educación Parvularia. Este tema se caracteriza coloquialmente como tabú para gran parte de la sociedad, puesto que para muchas familias, por sus propias vivencias o falta de información, tienden a creer que abordar la Educación Sexual Integral puede comprometer la inocencia de sus hijos e hijas y ser

expuestos a conceptos que consideran inapropiados para la edad en la que se encuentren, obviando que el dialogar abiertamente sobre la sexualidad va a desarrollar una comprensión sana y segura del cuerpo de sí mismo.

Sin embargo, la falta de este diálogo dejará a los niños y niñas vulnerables a la desinformación y situaciones de riesgo. Por ende, el tabú va a ser un reflejo de la necesidad de superar viejas creencias y promover una educación que pueda proteger y empoderar a los niños y las niñas de sus primeros contactos con el mundo que les rodea. Es fundamental analizar las necesidades de los niños, las niñas y adolescentes, debido a que sus creencias, motivaciones, conocimientos y capacidades varían según su contexto personal, comunitario y social. Un programa efectivo en sexualidad, afectividad y género que debe centrarse en las características de la comunidad a la que va dirigido, prestando especialmente atención a los requerimientos educativos de los niños y las niñas en temas de sexualidad integrando sus motivaciones y experiencias como elemento clave para la intervención adecuada (Ministerio de Educación, 2017).

Frente a esto, las educadoras de párvulos tienen un papel fundamental en los establecimientos educacionales, debido a que observan a niños y niñas durante toda la jornada escolar, desde sus interacciones sociales, puesto que, mediante las observaciones registradas, comentarios por parte de los compañeros o propia familia, identifican acciones fundamentales para detectar situaciones de abuso, y de esta forma asumir la responsabilidad de intervenir o realizar las derivaciones necesarias (Dzul et al., 2021).

El abuso sexual infantil es una realidad preocupante que afecta a gran parte de la población de niños y niñas en todo el país. La defensoría de la niñez expone la explotación sexual que existe en nuestro país, proporcionado así, que la educación sexual en niños, niñas y adolescentes (ESNNA) es un problema complejo y multifacético que tiene raíces en factores socioculturales y se presenta de muchas formas. A pesar de los avances, muchos jóvenes que pasan de la niñez a la adultez aún reciben información incorrecta o cargada de prejuicios, lo que afecta su desarrollo físico, social y emocional. Esta falta de preparación adecuada no solo incrementa su vulnerabilidad frente a la explotación, sino que también genera fracaso frente a la sociedad por decisiones inadecuadas que afecte a su persona (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2018).

También, desde la defensoría de la niñez, expone un elemento fundamental y que se relaciona con ciertas características del contexto tecnológico actual, sobre la falta de regulación y control de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) agravando la situación. Esta creencia no solo agrava la situación, sino que también va ampliar las oportunidades para cometer otros abusos. En este sentido, las redes sociales juegan un rol crucial, ya que permiten acceder a información de las víctimas y esto facilita a que puedan causar un mayor daño. Respecto a estos abusos ocurridos en Chile, desde los datos en los años 2022 y 2023, un total de 1.024 niñas, niños y adolescentes fueron identificados como víctimas de explotación sexual por obtención de servicios sexuales. Esto significa que, por cada 100.000 personas de 0 a 17 años, 23 sufrieron este grave tipo de violencia.

Esto deja en evidencia que las consecuencias de estos actos son graves y pueden perdurar a lo largo de toda la vida. Actos que pueden ser físicos y psicológicos, afectando principalmente en el comportamiento, salud mental, emocional y física de las víctimas (Dzul et al., 2021). Es por esta razón, que es de vital importancia investigar esta problemática e implementar estrategias preventivas que empoderen tanto a las educadoras de párvulos, familias, niños y niñas a enfrentar la Educación Sexual Integral, proporcionándoles herramientas necesarias para fortalecer el autocuidado, herramientas fundamentales para reconocer y respetar los propios límites y de los demás, enseñarle sobre su cuerpo, desde la privacidad y el consentimiento en edades tempranas fortaleciendo la autoestima, permitiéndoles desarrollar una conciencia saludable de su identidad, identificando situaciones de riesgo y buscar ayuda cuando sea necesario, lo que es crucial para su protección y desarrollo integral.

Asimismo, la Educación Sexual Integral surge como una herramienta fundamental para promover el respeto por la diversidad, la autoestima y las relaciones saludables con el entorno, puesto que, un aumento en su conocimiento e implementación da paso a una mentalidad más abierta sobre el género, cuerpo y múltiples relaciones con un otro. Esto, a su vez, facilitará un progreso gradual hacia una vivencia sexual respetada y valorada por las personas (Contreras y Rodríguez, 2023). Sin embargo, como se mencionó anteriormente, su implementación enfrenta múltiples desafíos, tales como: las diferencias culturales, sociales, la falta de información y capacidad efectiva para ser abordada en la Educación Parvularia. Para superar estos desafíos se requiere de un trabajo colaborativo e integral que involucre a toda la comunidad educativa, tales como: docentes, familias, autoridades, psicólogos, entre otros, quienes contribuyen a diseñar e implementar estrategias que promuevan una educación sexual respetuosa y adecuada para la edad de los niños y las niñas.

En este contexto, el propósito de esta investigación es identificar las percepciones de las tres educadoras de párvulos, respecto a la Educación Sexual Integral (ESI) y sus estrategias de prevención del abuso sexual infantil que subyacen en tres educadoras de párvulos que ejercieron su rol profesional en diferentes centros educativos de la Región Metropolitana.

Asimismo, es fundamental analizar sobre las estrategias de implementación de la Educación Sexual Integral y prevención del abuso sexual infantil, donde se examinará con detalle y precisión los temas a trabajar y cómo implementarlo en el contexto actual y en el nivel de Educación Parvularia.

Los resultados de esta investigación, se espera que ofrezcan una visión más integral de cómo las educadoras de párvulos perciben la ESI y sus estrategias que implementan para la prevención del abuso sexual en la primera infancia. Estos hallazgos son relevantes, dado que podrían impactar significativamente en las prácticas pedagógicas relacionadas con la Educación Sexual Integral y en el diseño de estrategias de prevención del abuso sexual infantil que promuevan el autocuidado y el bienestar integral de los niños y las niñas.

Por otro lado, se espera que los hallazgos contribuyan a fortalecer los programas educativos y políticas públicas en relación a la ESI y prevención del abuso sexual infantil, por tanto, la protección de la infancia es una responsabilidad compartida por la sociedad en su conjunto, y solo a través de un enfoque colaborativo y comprometido en esta materia, se podrá garantizar un presente y futuro seguro y saludable para los niños y las niñas.

1. Planteamiento del problema.

1.1 Antecedentes teóricos y/o empíricos observados:

A partir de los conceptos que se verán a continuación, permitirá analizar y efectuar la investigación, con elementos claves, tales como: Educación Sexual Integral; Prevención del abuso sexual infantil; Formación de las educadoras de párvulos en relación a la Educación Sexual Integral en Educación Parvularia, estrategias para trabajar la Educación Sexual Integral y prevención de abuso sexual infantil. La relevancia de esta investigación recae en que al ser impartida desde la primera infancia, no sólo empodera a los niños y las niñas frente al conocimiento sobre su cuerpo, sus derechos, el respeto propio y el de los demás, si no también serán las herramientas de prevención del abuso sexual. Las educadoras

de párvulos en la actualidad se convierten en una figura clave, debido a que al tener información adecuada puede guiar el aprendizaje de manera apropiada y sensible.

En este sentido, ante la vulnerabilidad infantil sigue siendo un tema crítico, a causa de la implementación de estrategias pedagógicas que integran la Educación Sexual Integral y prevención de abuso, es una responsabilidad fundamental de la educación actual, donde sea capaz de marcar la diferencia entre la desprotección y el cuidado pleno de la niñez.

Educación Sexual Integral (ESI)

Principalmente, se debe comprender qué es la Educación Sexual Integral, puesto que es el concepto teórico clave que sustenta esta investigación y en el cual se profundizará.

La ESI se refiere a un conjunto de conocimientos que puede adquirir una o varias personas, que accede a desarrollar habilidades claves que les permitirá a los niños y las niñas comprender sus emociones, su cuerpo y principalmente el relacionarse con el otro de manera saludable y segura. Esto ayudará a los niños y las niñas el enseñarles las habilidades que incluirán la capacidad de nombrar y reconocer partes de su cuerpo, donde se irá entendiendo las funciones de privacidad, el identificar y expresar emociones, establecer límites personales y las habilidades sociales como un respeto mutuo que ayudará a los niños y niñas a comprender el consentimiento y la importancia de los límites con los demás, abarcando desde edades tempranas hasta la adultez. Se lleva a cabo en un ambiente libre de estereotipos, donde se entiende que la sexualidad se experimenta diariamente en diversos contextos cotidianos, interacciones y relaciones. La Educación Sexual Integral se enfoca en el reconocimiento y respeto de la dignidad e igualdad de todos los seres humanos, abarcando no sólo las relaciones amorosas, sino también la amistad, compañerismo y solidaridad, al igual que la incomodidad, vergüenza, repulsión o rechazo. La ESI debe ayudarnos a sentirnos cómodos con nuestras relaciones con los demás y con nosotros mismos, así como con nuestro cuerpo y emociones. La Educación Sexual Integral contribuye al desarrollo de la habilidad para reconocer lo que sentimos, identificando cuando estamos a gusto y cuando no (UNESCO, 2018).

Por otro lado, el abuso sexual puede ocurrir en cualquier contexto de vida de la persona, ya sea, instituciones educativas, hogar, comunidad o relaciones íntimas. Como nos menciona Murillo (2020) El abuso sexual infantil es cualquier acción en la que un niño, niña o adolescente es expuesto o involucrado en situaciones de índole sexual. Esto ocurre en los aprovechamientos de ventaja o

desigualdad que puede realizar una autoridad desde la confianza, la dependencia emocional, social, económica o la falta de comprensión a un menor de edad o cualquier situación que le haga vulnerable. Para lograrlo, se recurre a una manipulación, confusión o anulan las capacidades de consentimiento de los niños y niñas dejando así una marca para toda la vida ya sea física como emocional. Esto quiere decir, que el abuso sexual en la infancia, es grave ante las acciones que se ejerzan en una persona, debido a que se vulneran sus derechos y puede afectar en el desarrollo de la salud física, emocional y psicológica de la persona, llevando esto a situaciones extremas que puede vivir un individuo y atentar contra sí mismo por el contexto o suceso de la situación acontecida.

En un estudio realizado por Goldfarb y Lieberman (2021) afirman que:

Los estudios identificados aquí demuestran una variedad de resultados socioemocionales importantes, en todos los niveles de grado, resultantes de la educación sexual en el aula, que incluyen mayor empatía, respeto por los demás, mejor comunicación, manejo de sentimientos, autoimagen positiva (incluida la imagen corporal), mayor sentido de autocontrol y seguridad, y establecer y mantener relaciones positivas. (p.22)

Este análisis refleja la necesidad de incorporar la educación sexual de manera integrada en los programas curriculares educativos de todos los establecimientos del país, dado que podrían generarse diversos impactos positivos y significativos que posee la ESI en el desarrollo personal y social de los niños y las niñas, para así ir contribuyendo al desarrollo de habilidades y valores tales como: la empatía, el respeto por sí mismo y por los demás, la comunicación efectiva, el manejo de sentimientos, una autoimagen positiva y las relaciones saludables.

Asimismo, existe una teoría de las etapas psicosexuales de Sigmund Freud, consideradas muy importantes en el desarrollo de los niños y las niñas en la primera infancia, como también para la Educación Sexual Integral. Primeramente, nombra la etapa oral que va desde el nacimiento hasta el primer año de vida, donde los bebés obtienen placer a través de la boca, la cual es su principal zona erógena con la que interactúan con el mundo que les rodea, en esta etapa juega un papel relevante la lactancia materna para potenciar la confianza, seguridad y el apego seguro entre la madre y el lactante.

La segunda etapa es la anal, la cual se experimenta desde el año hasta los tres años, donde la zona erógena se centra en los movimientos intestinales y la capacidad de controlar esfínteres, esta etapa es crucial debido a que los niños y las niñas comienzan a desarrollar el sentido de control, la autonomía y

la conciencia del propio cuerpo. Asimismo, el control de esfínteres ayuda a que los niños y las niñas se sientan capaces y refuercen la confianza en sí mismos.

La tercera etapa de la teoría de Freud es la etapa fálica, la cual comienza desde los tres hasta los seis años de edad, los niños y las niñas exploran y sienten curiosidad por los genitales y las diferencias que existen entre los sexos, donde comienzan con la autoexploración de su propio cuerpo y genitales (Jung, 2011).

Para finalizar, es importante entender que la sexualidad no es solamente algo físico, sino también incluye factores emocionales y psicológicos, donde es crucial que se trabaje la Educación Sexual Integral desde una base de respeto, autonomía y estableciendo diálogos abiertos y sin prejuicios con las y los párvulos, permitiéndoles que crezcan con una imagen corporal positiva de sí mismos.

Por otro lado, existen diferentes tipos de abuso sexual, el cual puede ocurrir en cualquier contexto de vida de la persona, ya sea, instituciones educativas, hogar, comunidad o relaciones íntimas. Dicho lo anterior es una violación grave realizar estas acciones hacia la persona, a causa de que se vulneran sus derechos y pueden afectar en los desarrollos de salud física, emocional y psicológica de la persona, llevando esto a situaciones extremas que puede vivir un individuo y atentar contra sí mismo por el contexto o suceso de la situación acontecida.

El abuso sexual infantil es una forma de maltrato que ejerce un adulto hacia un niño o niña, vulnerando su integridad, donde existen distintos tipos:

- Contacto físico, donde el adulto realiza intencionalmente tocaciones inapropiadas a genitales o partes íntimas, penetración vaginal, oral y/o anal, obligar al niño/a a tocar de manera sexual al adulto/a.
- Exhibir los genitales y masturbarse frente a un niño o niña, con el objetivo de lograr un grado de excitación sexual.
- Abuso visual, donde el adulto se excita al ver al niño o niña con poca ropa, observando mientras está en el baño, mientras se viste o en otras situaciones similares.

Podemos mencionar que la violencia sexual infantil se da mayormente en juegos que se estimulen satisfacciones sexuales, donde la mayor tasa de abusos sexuales es entre:

(...)12 a 14 años (28%) y de tres a cinco años (20%), afectando predominantemente a niñas (85%) y con recurrencia en 36,6%. de casos. En el cual, mayoritariamente los abusadores se

dan dentro de las familias, siendo estos miembros padres, padrastros y/o novios externos de las familias (Fácio et al., 2019).

Asimismo, los niños y las niñas que son transgredidos a través de delitos sexuales sufren alteraciones neuronales, generando graves consecuencias a futuro, dado que afectan su desarrollo cognitivo, emocional, conductual y social, como a la vez afectaría gravemente en las víctimas alterando estados de ánimo, desarrollando problemas alimenticios, de ansiedad y desarrollando a la vez nuevas necesidades educativas especiales.

Prevención del abuso sexual infantil

Con respecto a los procesos de prevención en abuso sexual infantil, este se refiere a que por medio de la educación integral se busca proteger a los niños y las niñas de experiencias traumáticas, promoviendo su bienestar y seguridad. Siendo así, las educadoras de párvulos fundamentales en su rol docente, debido a que la prevención sexual infantil busca en los niños, las niñas y familias el reconocer las señales de abuso, por ende, la importancia de la prevención va a establecer vínculos afectivos y efectivos entre familias y comunidad para crear ambientes seguros y de confianza. Además, requerirá de un compromiso en comunidad para fomentar una comunicación abierta responsable, reflejando el valor que se le dará a la primera infancia y a la dignidad para cada persona.

Fundamentalmente en la primera infancia los procesos de prevención del abuso sexual infantil se refieren a las acciones y medidas precisas para evitar situaciones de abuso sexual ante un individuo/a. Por ende, es crucial que en los entornos educativos generen ambientes de diálogos, debido a que los primeros años que se forman las y los párvulos generan sus desarrollos emocionales, psicológicos y sociales.

Ramaswamy y Seshadri (2020) afirman que:

Los estudios sobre los efectos de las adversidades tempranas en la psicopatología de los adultos han demostrado que los niños que experimentan múltiples adversidades tenían un mayor riesgo de sufrir trastornos de ansiedad y del estado de ánimo, o abuso/dependencia de sustancias en la edad adulta. (p. 408)

Esto alerta sobre una conexión preocupante entre las experiencias tempranas de violencia sexual que experimentan los menores de edad y los trastornos mentales que se desarrollan en la etapa adulta. Es

por esto que, es fundamental que las educadoras de párvulos puedan tener herramientas necesarias para su conocimiento y para llevar a cabo estrategias con los niños y las niñas sobre la prevención del abuso sexual infantil y así ser capaces de encender alertas ante ciertas situaciones de riesgo. Como menciona, el Sistema Nacional de Protección de niñas, niños y adolescentes (2020) las personas adultas encargadas deben conocer e identificar signos de alerta, tanto físicos, mentales o emociones que puedan indicar aspectos inusuales en el niño o la niña, y además fomentar un entorno de confianza donde puedan expresar sus inquietudes sin temor. En estos casos es importante involucrar a diversos profesionales, ya sea de la salud mental, del poder legislativo y también de la educación, con el fin de prevenir estos efectos negativos en la salud mental, en donde los estamentos deben trabajar en conjunto para crear entornos seguros que fomenten el bienestar de la víctima.

Por otro lado, trabajar junto a las familias sobre el cuidado de la privacidad de los niños y las niñas es crucial ante la prevención de los abusos sexuales, especialmente ante la exposición temprana a situaciones de riesgo, dado que las familias pasa a ser el primer pilar fundamental de la confianza y seguridad de los niños y las niñas. Además, el tener una comunicación abierta entre familias e hijos/hijas de su entornos, podrán los niños y niñas expresar sus inquietudes, lo cual podría ser crucial para detectar y prevenir al abuso sexual infantil y del mismo modo promover una conciencia y educación a la privacidad y el consentimiento en edades tempranas. Dicho lo anterior, Nuñez (2024) afirma que, la comunicación abierta, el establecimiento de límites claros y promoción de consentimientos, son esenciales para proteger a los niños y las niñas de situaciones graves, como lo es un abuso. Al crear un ambiente de confianza y seguridad en las familias, podemos formar una relación de calidad, ayudándoles a desarrollar una mayor conciencia de su cuerpo, emociones y derechos.

Es por esto que, la ESI debe ser responsable en la toma decisiones con la comunidad junto a las familias en las protecciones y denuncias de abusos. Igualmente, se puede comprender que la prevención del abuso sexual infantil implicaría enseñar a cada niño y niña sobre habilidades que puedan identificar en situaciones de riesgo para su bienestar integral, ya sea sobre sus límites corporales, educar sobre el contacto físico apropiados e inapropiados de una persona, cambios de comportamiento y comunicación clara y efectiva. Donde la comunicación sea la primera fuente para la búsqueda de ayuda, esto a la vez implica educar a familias sobre el reconocimiento de señales de riesgo de abuso sexual, en el cual las familias sean el puente de comunicación a partir de la confianza y la seguridad para hablar abiertamente de sexualidad, a partir de sus experiencias o bien desde la orientación al tema, como también dejar

informados a cada familias, niños y niñas que el apoyo con instituciones debe ser de vital importancia para la prevención del abuso sexual infantil.

Rudolph & Zimmer, (2018, Citado en Cırık y Karakurt, 2024)

Los padres desempeñan un papel clave como protectores de sus hijos a través de dos vías: (i) directamente, a través de las fuertes barreras externas que ofrecen la supervisión, el seguimiento y la participación de los padres; e (ii) indirectamente, promoviendo la autoeficacia, la competencia, el bienestar y la autoestima de sus hijos, lo que a su vez, según la evidencia, los hará menos propensos a ser víctimas de abuso y más propensos a responder apropiadamente y revelar el abuso si ocurre. **(p. 2)**

Es por esto que, para brindar Educación Sexual Integral se deben diseñar estrategias donde puedan comprender su cuerpo, entender las diferencias que existen en los genitales del sexo femenino y masculino, como a la vez desarrollar habilidades de comunicación, aun cuando la educación sexual es distribuida con restricciones, estereotipos y tabú que inhiben a los educandos de expresar sus sentimientos y/o emociones, lo que al paso del tiempo, estos comportamientos generan en la población aspectos normales. Sin embargo, el uso de estrategias ayudará como profesionales de la educación promover visiones positivas y respetuosas, fomentando un autoconocimiento sobre la sexualidad y una autonomía en cada niño y niña.

Siguiendo la misma línea, en primer lugar, la importancia de promover una Educación Sexual Integral desde la primera infancia va a proporcionar a los niños y las niñas herramientas necesarias para comprender y respetar el cuerpo propio y el de los demás. Como nos mencionan Rengifo y Villaquiran (2022) los docentes que tienen actitud positiva hacia la sexualidad van a desempeñar un papel fundamental en la educación sexual, debido que se abrirán al diálogo donde facilitará un ambiente en que los niños y las niñas puedan realizar sus dudas y así enriquecer el aprendizaje y del mismo modo contribuir en una información adecuada y libre de prejuicios, fomentando un desarrollo integral y una capacidad para tomar decisiones informadas. Es por esto que, el abordar la sexualidad en las aulas de clases de forma natural y abierta va a disminuir los temas que podrían generar confusión y/o vergüenza, lo cual genera ambientes seguros para realizar preguntas y recibir respuestas honestas y adecuadas a su desarrollo.

En segundo lugar, las educadoras de párvulos tienen un rol crucial frente a una educación integral que va a actuar como guía y modelo ante los procesos de enseñanza y aprendizaje a la sexualidad de manera apropiada y respetuosa con niños y niñas, siendo este papel que no sea limitado por contenidos educativos, a la vez que pueda involucrar la sensibilización, apoyo de familias y la comunidad, donde aborde la sexualidad desde la primera infancia. Como nos menciona Andrade (2020) al involucrar a las familias en actividades escolares va a ser fundamental para el compromiso y éxito de una Educación Sexual Integral, donde se siga promoviendo encuentros y reuniones que permitan mostrar la información que abarca esta educación pero al mismo tiempo generar espacios que sean esenciales para la construcción de consensos sobre los temas relevantes y apropiados a tratar, respetando los lineamientos establecidos en el currículo. Esto ayudará a vincularse entre todos y a generar diálogos entre el centro educativo y el hogar, fomentando así una educación continua con ambos entornos.

Por último, el rol de las familias es fundamental en la Educación Sexual Integral del niño y la niña, dado que poseen la responsabilidad de proporcionar un lugar seguro y de apoyo, donde se pueda dialogar directamente de la sexualidad sin pudor. Como nos menciona Verón (2016) la educación comienza en las familias desde los primeros años de vida, puesto que es la principal responsable de formar un desarrollo afectivo con niños, niñas y adolescentes. Donde los establecimientos educacionales tienen un papel complementario que es apoyar y reforzar esta tarea, acompañando a las familias y ofreciendo herramientas y estrategias que enriquezcan la formación afectiva que los niños y niñas reciben en casa. Este trabajo va a fortalecer el desarrollo integral de cada niño y niña en un ambiente de amor y respeto. Esto incluye, medios de comunicación acorde para la edad del niño y la niña, donde posean recursos sustentables para llevar a cabo temas del cuerpo humano, relaciones interpersonales, consentimientos, valores y sobre todo el respeto hacia uno mismo.

Por otro lado, a las familias se les puede complicar el realizar espacios de comunicación sobre la sexualidad en edades tempranas a los niños y las niñas, por sus culturas, religiones o temas tabúes, como a la vez puede ser una preocupación de cómo abordar el tema con sus hijos e hijas para enseñarles de manera óptima y adecuada para la edad en la que se encuentran de sus procesos cognitivos, debido que a una mala información o nulo conocimiento de la ESI, conlleva a dificultades para expresar sus sentimientos y/o emociones, sintiéndose excluidos o costándoles desenvolverse frente a un grupo de personas para expresar su opinión ante el tema de la sexualidad que, al final, desenlaza en situaciones que afectan su salud.

En un reporte de estadísticas publicado por la Fundación Amparo y Justicia el año 2023, se muestran las denuncias reportadas por violencia sexual a niños, niñas y adolescentes (NNA), ante las autoridades entre los años 2006 y 2022.

Tabla N° 1

Muestra de víctimas ingresadas por violencia sexual en la Región Metropolitana el año 2022, donde se concentran mayores denuncias.

NNA víctimas (2022)	Proporción de NNA víctimas respecto al total nacional	Población NNA	Víctimas por cada 1.000 NNA
11.451	30,14%	1.662.216	6,9

Fuente: Fundación Amparo y Justicia (2023).

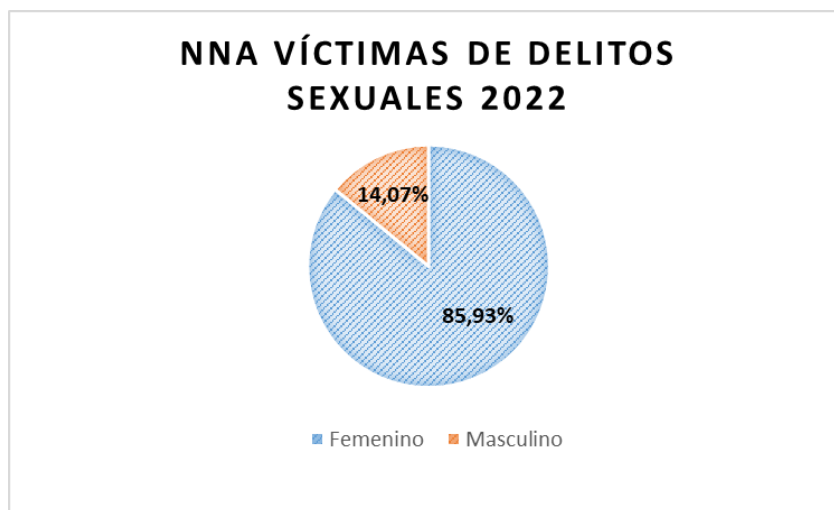
Según este estudio la población total de NNA en todas las regiones de Chile el año 2022, considera a 4.259.155 menores de edad, donde un 30,14% son víctimas de violencia sexual, considerando solamente a la Región Metropolitana. Por otro lado, al observar las tasas de victimización por cada 1.000 NNA, se puede concluir que la probabilidad de ser víctimas de algún delito sexual es de un 6,9 considerando solamente los que realizan la denuncia correspondiente. Cabe mencionar que un 10,81%, equivalente a 4.109 de las víctimas forman parte del rango etario entre los 0 a 5 años de edad. Es por esto que, se considera alarmante la realidad sobre la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en Chile, debido que refleja de igual manera una problemática social que requiere de atención especialmente en la Región Metropolitana, puesto que involucra y evidencia vulnerabilidad extrema y la insuficiencia de las medidas de protección a los menores de edad. También, debemos visualizar que el 6,9 de víctimas por cada mil NNA son considerados como casos denunciados por lo que sería un problema aún más amplio. Lo que consideraríamos sería que debieran incluir políticas de prevención efectiva, apoyo a las víctimas y sus familias, y una mayor sensibilidad y educación para erradicar y proteger a las y los más vulnerados.

Por último, en cuanto al sexo de las víctimas de violencia sexual, se puede observar que un 85,93%, referido a 32.646 de los NNA que ingresaron denuncias en el año 2022, corresponden al sexo femenino,

mientras que un 14,07%, referidos a 5.345 corresponden al sexo masculino. Como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico estadístico N° 1

Víctimas de delito sexual en el año 2022 de niños, niñas y adolescentes, según su sexo (femenino y masculino).



Fuente: Fundación Amparo y Justicia (2023).

El estudio anteriormente mencionado, proporciona estadísticas alarmantes sobre la violencia sexual que reciben NNA, especialmente que un 10,81% de las víctimas sean niños y niñas en el rango de 0 a 5 años, donde en esta etapa deberían estar siendo protegidos y no vulnerando sus derechos. Asimismo, estos datos resaltan la urgencia de implementar estrategias para la educación sexual, con el fin de prevenir una posible situación de violencia sexual, así como la necesidad de crear entornos seguros donde las y los párvulos puedan crecer y desarrollarse integralmente (Fundación Amparo y Justicia, 2023).

Por otro lado, es importante destacar que el abuso sexual interrumpe, distorsiona y desorganiza el proceso normal de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes afectados, al contactarlos con una sexualidad adulta inapropiada a su etapa de desarrollo, el esfuerzo evolutivo se desvía a procesar la experiencia traumática y no se logra resolver las tareas propias de cada etapa de la que se encuentran. En un estudio realizado por Echeburúa y Corral mencionan el gran impacto psicológico a corto plazo afectando negativamente a un 70% de las víctimas, las cuales presentan reacciones y/o comportamientos sexuales agresivos, fracaso escolar y dificultades para socializar o mantener relaciones saludables. Por

ende, las consecuencias a largo plazo son menos frecuentes, pero igualmente afecta a un 30% de las víctimas, presentando en algunos casos depresión, estrés, desbordes emocionales, conductas autodestructivas, entre otros (Echeburúa y Corral, 2006).

Por lo tanto, es necesario que como adultos seamos capaces de promover los derechos y responsabilidades de nuestros niños y niñas, como el potenciar la comunicación, la identificación de personas de confianza dentro y fuera de las familias, diferenciar en las familias las responsabilidades sobre hechos y culpas atribuidas, diferenciar entre información que se debe guardar y secretos que no deben ocultarse y el promover el conocimiento del concepto de abuso sexual e identificación acorde a la edad del desarrollo en función a la edad mental de los niños y las niñas.

Formación de las educadoras de párvulos en relación a la Educación Sexual Integral en la primera infancia.

La formación continua de las educadoras de párvulos en relación a la Educación Sexual Integral en Educación Parvularia es muy relevante debido a que, esta repercute directamente en una mejora de las prácticas pedagógicas que implementa dentro y fuera del aula, lo cual conlleva a desarrollar mejores experiencias, habilidades y conocimientos sobre el tema. Asimismo, los profesionales de la educación deben estar formados frente al conocimiento y habilidades necesarias para llevar a cabo acciones sobre la ESI con niños y niñas menores de edad, donde sean conocimientos adecuados de acuerdo a su edad y desarrollo. Por ende, López y Cuenca (2021) nos mencionan que, la capacitación continua de las educadoras de párvulos en la observación, detección y prevención del abuso sexual infantil les permite reconocer indicadores esenciales, manejar situaciones graves y delicadas con sensibilidad y colaboración eficaz de las familias para llegar a un mismo objetivos, el cual es proteger a los niños y niñas.

Es por esto que, proporcionar información precisa es crucial para prevenir la desinformación externa que podría influir negativamente en las actitudes o comportamientos de los niños y las niñas. Las educadoras desempeñan un papel clave en la creación de un ambiente seguro y de confianza dentro del aula, donde cada niño y niña se sienta cómodo al abordar temas relacionados con la sexualidad y el abuso. Por ello, es importante que las conversaciones se realicen de manera abierta y respetuosa, promoviendo la participación de los niños y las niñas que les permitirá hacer preguntas y expresar sus preocupaciones sin juicio.

En una revisión de las mallas curriculares de las principales Universidades del país no se visualiza una oferta académica específica o formación docente sobre la Educación Sexual Integral.

Es crucial que las educadoras de párvulos reciban formación sobre la Educación Sexual Integral, puesto que son las primeras personas fuera del hogar que influyen en la comprensión del mundo de los niños y las niñas. La Educación Sexual Integral permitirá abordar el desarrollo emocional, corporal y social de manera saludable y respetuosa desde edades tempranas, brindando información adecuada para prevenir abusos sexuales y fomentar el respeto y equidad, permitiéndoles generar espacios seguros donde los niños y las niñas puedan expresar sus inquietudes y emociones de manera natural y así contribuir en su desarrollo integral. Como indican Celi et al. (2021) “El docente utiliza estrategias didácticas encaminadas a promover la adquisición, elaboración y comprensión de conocimientos que constituyen tareas y actividades de una manera ordenada y sistemática” (p. 831).

Este enfoque debe proporcionarse en la educadora de párvulos para garantizar que el entorno educativo sea inclusivo y que el aprendizaje se desarrolle de manera efectiva.

Es por esto que, cada profesional que esté capacitado ante el tema podrá reconocer indicadores de abuso, es decir, reconocer y abordar señales tempranas de abuso, donde se debe actuar adecuadamente y proporcionar el apoyo necesario al niño o niña afectado. Estos indicadores se basan en los cambios de comportamiento, problemas emocionales o físicos y en ocasiones, a través de indicios más sutiles (López, 2021) tales como:

- Cambios en el comportamiento:** Agresividad, retraimiento, ansiedad o conductas autodestructivas.
- Problemas físicos:** lesiones recurrentes o signos de malnutrición
- Dificultades académicas:** disminución en el rendimiento escolar, problemas de concentración o falta de interés en las actividades escolares.
- Alteraciones emocionales:** Tristeza profunda, miedo intenso o dificultades para formar relaciones saludables.

Estrategias para trabajar la Educación Sexual Integral y prevención del abuso sexual infantil.

En sintonía con la formación de las educadoras de párvulos en ESI, es igual de relevante las estrategias que estas son capaces de implementar como resultado de una adecuada formación en el tema.

Las estrategias se definen como un conjunto de acciones planificadas por el/la docente para generar un aprendizaje significativo en los niños y las niñas. Estas acciones están diseñadas no solo para enseñar conceptos, sino para estimular la colaboración, reflexión y aplicación de conocimientos, las estrategias buscan activar el aprendizaje del niño y la niña permitiendo construir su propio entendimiento a partir de sus experiencia e interacción con el entorno educativo (García y Sánchez, 2022).

Para lograr avanzar como sociedad y como profesionales de la educación, es fundamental que las educadoras y equipos educativos conozcan y/o estén orientados sobre la Educación Sexual Integral y la prevención del abuso sexual infantil y todo lo que implica. Es por esto que, antes de llevar a cabo estrategias, se debe evaluar las características y contexto de cada niño y niña para diseñar un plan de enseñanza, lo cual se encontraría las políticas educativas: En este sentido sería familiarizarse con las leyes y políticas que vinculan la ESI y la prevención de abuso sexual infantil en centros educativos, donde se proporcione una orientación al tema, dado que, Sánchez y Morales (2020) mencionan, las políticas públicas y la legislación educativa ofrecen un marco importante e indispensable para que los establecimiento integren y desarrollen estrategias de Educación Sexual Integral que permitan la prevención de abusos y beneficie el desarrollo integral del niño y la niña, considerando un enfoque culturalmente respetuoso e inclusivo para abordar en las prácticas educativas. En segundo lugar: Se deben conocer las políticas de la institución educativa, tales como protocolos de denuncia y los manejos de llevar a cabo el abuso sexual. Tercer lugar: Se deben considerar en las estrategias, las creencias culturales y/o valores de las familias para ser implementadas en las aulas de clases para que sea de manera respetuosa frente a la diversidad cultural. Por último, se debe visualizar una colaboración con otros profesionales: En este sentido se debe trabajar colectivamente con diversos profesionales, tales como: Psicólogos, trabajadores sociales, profesionales de la salud y expertos en el tema de Educación Sexual Integral en la prevención de abuso sexual, en el cual se obtenga apoyo y orientación especializada.

La Subsecretaría de Educación Parvularia (2020) afirma que:

La educación de la sexualidad debe estar en sintonía con las familias (madres, padres, figuras significativas) en tanto son los principales y primeros formadores de sus hijos/as y tienen el rol esencial e indelegable de ayudarles a crecer y fortalecer su mundo afectivo. En este contexto, la relación y la comunicación entre las familias y los educadores es relevante para que toda información que se entregue a los niños y niñas se complemente y esté en coherencia con los contextos culturales. (p.23)

Como se mencionó anteriormente, se debe resaltar la importancia de un enfoque integral y colaborativo entre el equipo de aula y las familias, por ende, las estrategias que se sancionan en la Educación Parvularia, deben involucrar de manera activa a las familias para que los niños y las niñas obtengan información significativa y coherente sobre la ESI, evitando confusiones y/o contradicciones. Asimismo, esta información debe ser acorde con el rango etario de las y los párvulos y sus características socioculturales, donde se realicen instancias de reflexión con las familias, manteniéndose informadas de lo que se les está enseñando a sus niños y niñas, siempre escuchando y respetando sus opiniones, factores culturales y/o religiosos, trabajando en conjunto con el mismo objetivo, el de entregar educación de calidad e integral para las y los párvulos.

Por otro lado, la Subsecretaría de Educación Parvularia lanzó un documento que recibe por nombre: Hoja de Ruta Educación Parvularia, que abarca desde el año 2022 hasta el 2026, la cual presenta una serie de medidas que se desean cumplir en este plazo. En el documento de la Subsecretaría de Educación Parvularia (2022) se propone fortalecer la gestión curricular, donde uno de los grandes desafíos de la educación del siglo XXI, es impulsar una ley sobre la educación sexual, que abarque los niveles de primera infancia, donde se le de gran importancia a elemento como el autocuidado del cuerpo, la convivencia, el respeto hacia uno mismo y hacia los demás, la diversidad sexual y de género que existe en la actualidad, como también terminar con los estereotipos de género y roles que aún residen en la sociedad.

Respecto a la estrategia para trabajar en aulas de clases con niños y niñas, es fundamental integrar el respeto, la autonomía, la comunicación y la empatía en cada experiencia de aprendizaje relacionada a la Educación Sexual Integral y la prevención de abuso sexual infantil, dado que de esta manera se promovería una participación activa entre niños, niñas y familias en las prácticas educativas realizando reflexiones que permitan la comprensión de conceptos de forma interactiva y/o lúdica. Durán (2018)

menciona que los establecimientos educativos se configuran como el principal espacio social, que tiene como objetivo formar ciudadanos que reconozcan y pongan en práctica los valores. Esto implica fomentar el desarrollo integral de los párvulos mediante contenidos pedagógicos que aborden aspectos intelectuales, físicos, sociales y mentales, con el fin del bienestar colectivo. En otras palabras, los establecimientos educacionales desempeñan un papel fundamental como espacio social destinado a la formación de ciudadanos integrales, capaces de participar en un mundo más inclusivo y justo.

Es importante mencionar que la anticipación de rutinas sobre temas de Educación Sexual Integral y prevención de abuso sexual infantil debe implicar prácticas regulares con conciencia y prevención, en el cual se puede asignar momentos específicos en el horario escolar para hablar de educación sexual integral, a la vez es fundamental que las familias sean partícipes de estos diálogos por lo que programar regularmente sesiones entre niños, niñas y familias sean espacios que garanticen ambientes respetuosos y constructivos y por sobre todo sea con un acompañamiento de profesionales y/o organizaciones especializadas, donde sea compartida la información relevante que brinde orientación en los procesos de aprendizaje. Según Márquez (2014), tanto la escuela como las familias se consideran los entornos más cercanos y apropiados para el desarrollo integral de los niños y las niñas. Es por esto, que ambos deben adaptarse, colaborar y complementarse mutuamente, llevando a cabo una participación activa de las familias con el fin de promover el desarrollo integral de las y los párvulos, como también el crecimiento y nuevos pensamientos de las nuevas generaciones, lo cual es un objetivo que comparten estas dos entidades. En conclusión, la colaboración entre la escuela y las familias es fundamental para el desarrollo integral de los niños y las niñas, debido a que la ESI requiere de un enfoque conjunto donde ambos entornos trabajen de manera paralela, promoviendo valores, conocimientos y actitudes que favorezcan un desarrollo físico, emocional y social saludable en las y los párvulos. Asimismo, la participación activa de las familias en el proceso educativo permite reforzar los contenidos que se tratan en los establecimientos educativos, ofreciendo un espacio de diálogo abierto y respetuoso sobre temas de sexualidad, autocuidado, igualdad y prevención.

1.2 Justificación e importancia

El conocer e implementar la Educación Sexual Integral en el aula y sus estrategias de prevención de abuso sexual infantil, posee un rigor en las educadoras de párvulos, debido a que, son figuras claves en el desarrollo de los niños y las niñas durante sus primeros años de vida, garantizando un aprendizaje de respeto, derechos y empoderamiento para reconocerse, protegerse y cuidarse de situaciones adversas en contextos de peligro, como lo es un abuso sexual físico y psicológico.

La Educación Sexual Integral (ESI) tiene un impacto transformador, puesto que fomenta habilidades de pensamiento crítico, exploratorias, desarrollo de valores y actitudes positivas hacia la salud sexual, donde refuerza la autoestima y el respeto por los derechos humanos. Asimismo, capacita a los niños, las niñas y adolescentes para asumir responsabilidades de sus decisiones respecto a la tolerancia, aceptación y empatía (UNESCO, 2018).

Por lo cual, las educadoras de párvulos son mediadores de estos actuares cotidianos que se desenvuelven en el desarrollo de ellos y ellas. Es por esto que, se debe tener información adecuada y precisa de cómo implementar la Educación Sexual Integral en el aula, con docentes capacitados para entregar aprendizajes significativos a las y los párvulos, en donde se brinde un desarrollo efectivo para su continua vida.

Como ya se ha mencionado, esta investigación tiene como objetivo conocer las percepciones de las educadoras de párvulos, respecto a la Educación Sexual Integral y sus estrategias de prevención que pueden implementar siendo profesionales de la Educación Parvularia. Por tanto, las y los párvulos al tener mayor conocimiento de su cuerpo, potencian el desarrollo de sus habilidades sociales, cuidado personal, autoestima, confianza, independencia y autonomía. Como nos mencionan Fácio et al. (2019) “La prevención del abuso sexual infantil se basa ampliamente en una educación centrada en el niño, enseñándoles a identificar, evitar y denunciar el abuso sexual” (p. 2).

El interés de investigar este tema, radica en que tanto en la formación como profesionales de Educación Parvularia, al igual que en las prácticas pedagógicas que hemos vivenciado, eventualmente no se les da la suficiente importancia a la Educación Sexual Integral en la primera infancia, siendo que es un tema relevante para el desarrollo integral de los niños y las niñas, influyendo en el desconocimiento, tabú en el tema a tratar, por esta razón se puede ocasionar malos entendidos, mitos o bien prácticas ineficientes.

Por este motivo, la importancia de llevar a cabo prácticas de comunicación e investigación nos podrá brindar un amplio campo de conocimiento en cuanto a programas educativos de prevención.

Rotela y García (2021) nos afirman que:

Como docentes a la hora de abordar la sexualidad en el aula, tenemos que comprender que la sociedad impone diferentes pensamientos, conceptos y reflexiones sobre la misma. Por eso es primordial que el docente indague acerca de las distintas ideas que tienen los alumnos y sus familias. A partir de dicha indagación y de lo que se desprenda de la misma, es como comenzaremos a abordar el tema. (p.23)

Frente a lo mencionado con anterioridad, se puede mencionar que la investigación es de vital relevancia la protección de los niños y las niñas cuando se enfrentan a situaciones de riesgo, donde se puedan prevenir los abusos infantiles, garantizando su bienestar integral y seguridad. Asimismo, es relevante que en los establecimientos educativos se proporcione alto grado de conocimiento en los profesionales, párvulos y familias, con el objetivo de que se puedan tomar decisiones en conjunto para estar informados sobre la ESI y la prevención en edades tempranas.

Igualmente, al dialogar o llevar a cabo instancias de comunicación sobre una Educación Sexual Integral no solo trata como propósito el prevenir, sino también el promover en hogares familiares y externos, relaciones sanas y respetuosas, basadas principalmente en el consentimiento mutuo, respeto por las opiniones y/o decisiones y fundamentalmente por una comunicación de libre expresión.

Por último, en niños y niñas se promueve a partir de los núcleos de las bases curriculares Educación Parvularia la autonomía que deben adquirir durante sus procesos evolutivos, sin embargo, a la vez se debe promover o fortalecer el empoderamiento, en el cual estén informados y capacitados frente a la relación con su cuerpo y derechos, donde ayude a cada niño y niña a desarrollar su autonomía y capacitación de la protección de sí mismo/a frente a otros. Como nos afirman Fácio et al. (2019) que:

(...) la educación sexual en la infancia debe ser responsabilidad de la comunidad, la familia y la escuela. (...) a cómo trabajar con cada grupo de edad de manera continua para que los niños se sientan seguros y protegidos al denunciar abusos, sabiendo que sus voces serán escuchadas. Con esto será posible la reducción de la ocurrencia de abuso sexual. (p.2)

1.3 Definición del problema

En consecuencia, frente a la importancia de la investigación, surge la pregunta

- ¿Cuáles son las percepciones de las tres educadoras de párvulos, respecto de la Educación Sexual Integral y sus estrategias implementadas sobre la prevención contra el abuso infantil en Educación Parvularia?

Preguntas secundarias:

- ¿Cuál es la importancia que le atribuyen 3 educadoras de párvulos a la Educación Sexual Integral y las estrategias de prevención del abuso sexual en la primera infancia?
- ¿Qué lineamientos institucionales conocen y/o utilizan las educadoras de párvulos para fomentar la Educación Sexual Integral y prevenir el abuso sexual infantil?
- ¿Qué estrategias consideran más efectivas las educadoras de párvulos para involucrar a las familias en la Educación Sexual Integral y en la prevención del abuso sexual infantil?
- ¿De qué manera la formación académica y continua de las educadoras de párvulos influiría en las estrategias de Educación Sexual Integral?

La ESI se centra en enseñar principalmente a niños y niñas sobre la relevancia e importancia de respetar su espacio personal, mantener la privacidad y fomentar el respeto tanto hacia uno mismo como hacia los demás. En los contextos educativos, las estrategias de Educación Sexual Integral suelen realizarse mediante experiencias de aprendizaje lúdicas y adaptadas a cada rango etario de los niños y niñas del nivel en que se encuentran, para que los conceptos sean comprendidos. Es fundamental mantener una comunicación activa con las familias para integrarlas y hacerlas partícipes en estas situaciones de aprendizaje, de modo que se familiaricen junto a los equipos educativos y contribuyan positivamente al proceso educativo de cada niño y niña. Como menciona García y Pérez (2021) la participación activa de las familias en la educación sexual de sus niños y niñas contribuye en el fortalecimiento de los valores, respeto, igualdad y consentimientos, esto son, elementos fundamentales para un desarrollo emocional y saludable para sus relaciones en contextos vivenciales.

En cuanto a la prevención del abuso sexual infantil, las estrategias se diseñan para enseñar habilidades en el reconocimiento de situaciones de riesgo, en el cual se pueda expresar sus sentimientos, emociones, pensamientos e ideas de forma adecuada, donde cada niño y niña pueda sentirse seguro/a y cómodo/a,

acudiendo de esta manera a los agentes educativos expresándose libres sobre cualquier situación que pueda estar afectando y/o interviniendo en su bienestar integral.

Para promover en los niños y las niñas una prevención eficaz, se necesitan estrategias adecuadas, estas se dividen en; enseñar a los niños y niñas un comportamiento protector, prevenir delincuencia situacional, intervenciones terapéuticas, participación de la justicia para prevenir reincidencia y justicia penal. (Biel, 2021, p. 227)

En base a esto, es importante recalcar que los profesionales desempeñan un papel de mediador en los procesos de aprendizaje de cada niño y niña, por lo cual deben poseer herramientas necesarias para enfrentar diferentes situaciones que surgen diariamente en el aula de clases. Es fundamental mencionar que los primeros años de vida de las personas son cruciales, dado que existe un crecimiento y desarrollo cerebral, en el cual se producen las bases de aprendizaje y el funcionamiento cerebral a lo largo de la vida. “La calidad del trato y el cuidado que reciben las infancias, es crucial para su desarrollo y determina en gran medida el éxito en la vida escolar” (Sánchez y Enrique, 2023, p. 95).

Por otro lado, el principal problema que se detecta en este ámbito de Educación Sexual Integral y estrategias en la prevención de abuso sexual infantil es que se dificulta en las comunidades educativas al implementar programas curriculares que aborden de manera integral junto a otras actividades curriculares sobre ESI y prevención del abuso sexual infantil.

Arenas et al. (2021) afirman que:

La educación integral para la sexualidad permite dotar a niñas/os y adolescentes de conocimientos basados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que fortalecen sus procesos de empoderamiento para disfrutar del derecho a la salud, el bienestar y la dignidad humana; además, les permite comprender cómo proteger y velar por la garantía de sus derechos. (p.2)

Es por esto que, incorpora desafíos para profesionales de la educación, donde se lleven a cabo informaciones precisas y relevante de dichos aspectos, en donde se debe tener en consideración que los establecimiento educacionales son integrales, vale decir, que se vinculan familias con distintas culturas y religiones, en el cual abordar ciertos aspectos de una Educación Sexual Integral con niños y niñas menores de edad pasaría a tener un conflicto educacional. Igualmente, si los establecimientos educativos

tienen escasez de recursos y no existen capacitaciones adecuadas para la comunidad educativa y la adecuación de programas para los distintos niveles, seguirán existiendo obstáculos en la implementación de nuevos planes de programas.

Por este motivo, la formación docente no puede ser ajena a los contextos socioculturales, dado que es necesario que los y las docentes les ofrezcan a las familias, niños y niñas aprendizajes adecuados a su nivel etario, vale decir, la importancia de crear diversas estrategias de aprendizaje, siendo de vital importancia que sean didácticos y llamativos para ser comprendidos frente a familias y párvulos.

Caricote (2008, citado en, Vélez y Santamaría, 2023) La formación docente presenta carencias que resultan en la persistencia de los roles binarios, la persistencia de estereotipos de género, la propagación de tabúes y desinformación, así como una falta de comunicación efectiva en los estudiantes sobre temas relacionados con la sexualidad. Esta situación conlleva al desinterés y evasión por parte de los estudiantes frente a dialogar de sexo y sexualidad con adultos. (p.12)

1.4 Limitaciones

A continuación, se mencionan tres limitaciones del estudio, donde se explicarán las razones que coarta el abordar todos los aspectos que se desearían llevar a cabo en la investigación.

En efecto, ante el desconocimiento del tema desde las educadoras entrevistadas en la investigación. En este contexto, nos podemos encontrar con diferentes realidades de las participantes, que van desde un conocimiento sobre la Educación Sexual Integral, hasta la ausencia total de información, en consecuencia, la investigación se reprime, dando énfasis en hablar sobre el tema, darle una definición y dialogar con la participante desde su perspectiva tanto personal como profesional.

La principal limitación de este estudio, es la sensibilidad cultural y ética que puede tener la comunidad educativa en donde se realizará esta investigación, debido a que existen diversas perspectivas culturales, religiosas y/o personales, en el que hablar de sexualidad en primera infancia es considerado inapropiado, puesto que se piensa que puede promover la prematura sexualización del cuerpo de los niños y las niñas, lo cual influye directamente en su desarrollo tanto físico como psicológico. Es importante, que los niños y las niñas adquieran conocimientos sobre el cuerpo humano y cómo ser tratado de manera apropiada para una Educación Sexual Integral clara y con beneficios a largo plazo de la vida en donde el niño y la niña debe conocer cada parte de su cuerpo, su función, características y las medidas que debe tomar para protegerse de un tercero que avale una inapropiada acción hacia su persona.

Al existir esta sensibilidad cultural se restringe bastante el hablar sin pudor de las partes íntimas de los niños y las niñas, dado que las familias lo ven como incentivo para promover las relaciones íntimas y ocasionar preguntas relevantes al tema en casa con los adultos, donde no existen herramientas apropiadas para su explicación, por ende, las familias dan un paso al costado en el tema por modestia y no reflexionar frente a su niño/a y lo que significa cuidar su integridad como persona, esto lleva un problema al establecimiento educativo, puesto que si a las familias les causa rechazo hablar de sexualidad en el hogar, que les enseñen en el establecimiento alude a que ellos deben estar informados y capacitados para preguntas que surjan del niño/a, en donde no siempre son respuestas acordes para la edad, lo que causa un desorden de información y proceso del mensaje, lo cual el niño/a queda desprotegido y desinformado de una herramienta crucial para su vida actual y vida futura.

Es probable que ocurra esta instancia con alguna de las tres educadoras participantes, donde se debe estar preparada para informar y dialogar desde sus puntos de vista sobre el tema a tratar y realizar una información sobre su desconocimiento. Sin embargo, al establecer lazos con sus perspectivas en cuanto a la Educación Sexual Integral y vivencias, es probable que conlleve a respuestas tabúes, es decir, reacciones o respuestas que se consideran socialmente inaceptables o prohibidas en ciertas culturas o contextos, lo cual arrojaría a un desconocimiento y menor disposición para participar o no compartir honestamente su perspectiva, solo respondiendo por presión ante lo que la persona desea escuchar sin mostrar su realidad en la formación docente y/o aula.

Es por esto que, con una muestra de tres educadoras de párvulos es totalmente improbable que se capture la diversidad y complejidad de las percepciones que podrían existir en una población más amplia. Lo cual significa que los hallazgos pueden ser específicos a las características de este grupo de participantes, donde no sean generalizados abarcando otros contextos educativos o demográficos.

2. Sistema de hipótesis o supuestos

Consideramos que el primer supuesto (1), es que las educadoras de párvulos tienen diversas percepciones sobre la importancia de la educación integral y las estrategias de prevención contra el abuso sexual infantil. Estas percepciones están influenciadas por factores como la formación profesional, experiencias personales, políticas educativas y el apoyo de la comunidad educativa. Estas percepciones afectan la implementación de estrategias de prevención en el entorno educativo. Reflexionar sobre esta diversidad de percepciones podría conducir a acciones para mejorar la capacitación, concientización y sensibilización de las educadoras de párvulos, asegurando que comprendan y valoren la importancia de estas estrategias en la prevención del abuso sexual infantil. Dado que, las profesionales en educación deben tener un amplio campo de conocimiento sobre la importancia y relevancia de estrategia de prevención que se pueda llevar a cabo en aulas de clases, considerando de esta manera diversas estrategias para la información e implementación para la protección de niños y niñas, tomando en consideración sus prioridades y/o enfoques educativos, en el cual se abordan diferentes entornos y/o espacios seguros.

Es importante mencionar que, en la formación profesional de Educación Parvularia, tiene un gran impacto la Educación Sexual Integral y el implementar estrategias de prevención de abuso infantil, dado que los métodos de enseñanza en docentes profesionales se pueden visualizar a partir de los programas curriculares ministeriales, sin poder abordar estrategias efectivas para niños y niñas sobre otros conocimientos que puedan influir en su bienestar integral, facilitando una participación, comunicación y aprendizaje adecuados para cada niño y niña, siendo de esta manera significativo y enriquecedor para profesionales, para las/los párvulos y familias, puesto que, en primer lugar: se priorizaría una formación especial para cada personal de la comunidad educativa, donde se aseguran técnicas específicas para trabajar con niños y niñas sobre el tema a tratar, dependiendo de los rangos etarios en el que se encuentre cada agente educativo, y en segundo lugar: que se puedan desarrollar programas educativos flexibles, es decir, que se permita adaptar al ritmo de los procesos de aprendizaje de cada uno y una. Igualmente, el principal problema dentro de los establecimientos educativos de Educación Parvularia, nace desde la falta de formación e información hacia el personal educativo para implementarlo dentro de las aulas de clases, siendo de este modo que, el implementar programas puedan ser efectivas en la prevención del

abuso infantil, debido que se puedan construir nuevos conocimientos y consciencia en cada niño y niña sobre su cuerpo, sus derechos y protección a situaciones de riesgo a futuro.

Eventualmente, el segundo supuesto (2), es que existen documentos institucionales que evidencian la intención de educar sobre sexualidad y estrategias para la prevención del abuso sexual infantil. Aunque estos suelen formar parte de las políticas educativas y de salud pública, su implementación y visibilidad varían considerablemente. La presencia de estos recursos es fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos, orientando al personal educativo y respaldando protocolos institucionales y medidas de seguimiento para proteger a los niños y las niñas. Además, estos documentos facilitan la comunicación constante con las familias y la comunidad educativa en materia de prevención y protección infantil.

3. Objetivos de la Investigación

3.1 Objetivo General

- Conocer las percepciones de tres educadoras de párvulos de la Región Metropolitana, respecto a la Educación Sexual Integral y sus estrategias de prevención del abuso sexual infantil.

3.2 Objetivos específicos

1. Identificar la importancia que le atribuyen las educadoras de párvulos a la Educación Sexual Integral y su relación con la prevención del abuso sexual infantil.
2. Determinar lineamientos institucionales que promueven la Educación Sexual Integral y prevención sobre el abuso sexual en la infancia.
3. Proponer estrategias que promuevan la Educación Sexual Integral y estrategias de prevención para las familias.
4. Identificar la formación académica y continua que han recibido las educadoras de párvulos y su relación con el dominio de estrategias de la Educación Sexual Integral.

Capítulo II: Marco Teórico

Introducción

- En el presente capítulo tiene por objetivo percibir las bases investigativas del estudio, teniendo un foco de identificar las percepciones de las tres educadoras de párvulos, respecto a la Educación Sexual Integral y cómo trabajar estrategias didácticas en la prevención del abuso sexual infantil.

A partir de los conceptos que se verán a continuación en el organizador gráfico N° 3 del marco teórico, permitirá un amplio análisis cualitativo para llevarlo a cabo en la investigación educativa del estudio, con los elementos claves tales como: Educación Sexual Integral en la primera Infancia; Política pública y prevención del abuso sexual en la primera infancia; Formación de las educadoras de párvulos en relación a educación sexual en la infancia y Estrategias didácticas para trabajar la educación sexual y prevención del abuso sexual infantil. Esto tendrá una interrelación, debido a que se reconoce la importancia de cada uno de los elementos en la protección de los niños y las niñas para brindarles herramientas necesarias desde el garantizar que la educación sexual sea un pilar fundamental en la prevención de abuso sexual infantil, para proteger a los niños y las niñas desde las primeras infancias y empoderamiento para ser agentes de cambio y protección a la comunidad educativa.

Organizador gráfico N° 1



Fuente: Elaboración propia.

4. Marco teórico: Antecedentes.

Los antecedentes teóricos presentados a continuación buscan establecer una base sólida de conocimientos empíricos y teóricos para dar respuesta a la pregunta ¿Cuáles son las percepciones de las tres educadoras de párvulos, respecto de la Educación Sexual Integral y sus estrategias implementadas sobre la prevención contra el abuso infantil en Educación Parvularia?

- **Educación Sexual Integral en la primera infancia.**

La Educación Sexual Integral en la primera infancia se debe comprender como un proceso que es integral, donde se transmite información, pero a la vez atiende a aspectos emocionales, sociales y psicológicos, adaptándose al nivel de comprensión y desarrollo de los niños y las niñas.

Como menciona la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, para que la Educación Sexual Integral sea de buena calidad debe entregar información completa y apropiada acerca de las relaciones y los valores positivos, debido a que abarca más que las relaciones sexuales, también engloba información acerca del cuerpo, la pubertad, las relaciones entre pares y con adultos, habilidades para la vida, entre otras (UNESCO, 2018). En la primera infancia, la educación sexual se enfoca en la construcción de una base de respeto hacia el propio cuerpo y hacia los demás, identificando emociones y comprendiendo los vínculos afectivos con un otro. A través de esta educación los niños y las niñas comienzan a desarrollar el sentido de la identidad y autonomía, que se relaciona con nombrar y expresar sus emociones, reconocer los límites personales y ajenos, lo que contribuiría a la prevención de abuso sexual en la primera infancia promoviendo así las relaciones afectivas saludables.

Asimismo, el llevar a cabo la Educación Sexual Integral a edades tempranas es de gran relevancia para la base del desarrollo de la identidad y comprensión integral de la sexualidad de los niños y las niñas como algo natural y positivo para toda su vida. A temprana edad los niños y las niñas son receptores de información y a la formación de actitud y valores que va a perdurar a lo largo del tiempo, por ende al proporcionarle una educación sexual desde pequeños, podrán identificar partes de su cuerpo y a la vez empoderarse para comprender sus derechos, el reconocer emociones y desarrollar un sentido claro de límites personales y por sobre todo el respeto con un otro. Esto los protegerá frente a situaciones de abuso o conductas inapropiadas, y a formar personas conscientes, informadas y capaces de tomar decisiones con respeto, que considere su bienestar, contribuyendo a una sociedad más equitativa y respetuosa.

Una investigación realizada en Córdoba, muestra preocupantes resultados en relación a la implementación de educación sexual en el aula. Esta investigación analiza cómo la Educación Sexual Integral es abordada con niños y niñas, y la capacitación que reciben los/as docentes respecto de la misma (Cravero et al., 2020).

Los resultados del estudio indican que solo un 11,93% de los/as docentes se siente capacitado para hablar y exponer sobre educación sexual con sus estudiantes, lo que se traduce en que los/as estudiantes reciben solo un 50% de aprendizajes vinculado a contenidos como: abusos y prevención, valoración al cuerpo, violencia sexual y educación sexual. Esto muestra una decadencia de implementación en aula (Cravero et al., 2020).

Asimismo, el impacto que se da en el desarrollo infantil influye de manera profunda, debido a que el desarrollo es integral para los niños y las niñas, donde no se limita el impartir conocimiento y abarcando aspectos emocionales y sociales que van a ser esenciales para su crecimiento como persona. Por lo que al llevar a cabo la Educación Sexual Integral de manera adecuada van a ir aprendiendo a conocerse a sí mismos y valorar su propio cuerpo, donde se va a ir entendiendo la importancia del respeto y las relaciones con el otro. Esto fomenta la autoestima, que les enseña a reconocer sus derechos y expresar sus emociones para tomar decisiones de manera informada. Además, les va a brindar herramientas necesarias para relacionarse con sus pares de manera respetuosa, pero lo más importante entendiendo el consentimiento y los límites.

La Educación Sexual Integral juega un papel crucial en la prevención de situaciones de riesgo como lo es el abuso, para los niños y las niñas va a hacer la capacidad para identificar comportamientos inapropiados, pero a la vez promoviendo una visión positiva y respetuosa sobre la sexualidad que perdurará a lo largo de su vida, donde impactará en su bienestar personal y en su capacidad para construir sociedad más justa y empática. Como menciona la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la ausencia de una Educación Sexual Integral y de relaciones saludables, que sean apropiadas para cada rango etario y etapa de desarrollo de los niños y las niñas, puede causar que sean vulnerables a comportamientos sexuales dañinos y también pueden estar expuestos a la explotación sexual. Asimismo, omitir temas tan importantes como lo es la ESI, vulnera y limita su capacidad de decidir sobre sus propias decisiones y prácticas en relación a la sexualidad (UNESCO, 2018).

Por otro lado, la Educación Sexual Integral en la primera infancia debe ser cuidadosamente considerada tanto para los beneficios, debido a que para los niños y las niñas van a recibir una Educación Sexual Integral temprana desarrollando así una comprensión y contribución de autoestima sólida al conocimiento

de su cuerpo, emociones e identidad. El tener conocimiento también ayudará a que aprendan a reconocerse y respetar los límites tanto personales como con los demás. Sin embargo, la educación también enfrenta desafíos, como la resistencia de algunas familias o comunidades, debido a que pueden ver la ESI como un tema inapropiado para las edades, influenciados por temas tabúes o desinformación. El Ministerio de educación, menciona que la diversidad sexual y la diversidad en general, suelen generar un sinnúmero de temores, dudas e inseguridades por parte de los docentes y/o estudiantes, debido a que en nuestra sociedad este tema es víctima del silencio, los prejuicios y estereotipos que son vistos como obstáculos al momento de considerarlos como un contenido o parte de un proyecto educativo que se vincule con la inclusión y diversidad (MINEDUC, 2018).

Otro desafío es la formación de educadores, quienes necesitan estar capacitados para abordar estos temas de manera adecuada y culturalmente relevante. Además, existe la dificultad de adaptar los contenidos a diferentes niveles de madurez, asegurando así que la información pueda ser comprendida y sin generar confusión o miedo. Para llevar a cabo estos desafíos se requiere de un equipo colaborativo tanto familias, agentes educativos y la comunidad educativa, para así garantizar que la Educación Sexual Integral pueda ser una herramienta efectiva para los desarrollos integrales de los niños y las niñas, preparándonos para enfrentar un futuro de confianza, respeto y responsabilidad.

El concepto de Educación Sexual Integral en la primera infancia como nos afirman Rotela y García (2021) esta se puede ver manifestada de diversas formas, a través del lenguaje corporal, lenguaje oral y/o actitudes en relación con sus pares, puesto que puede verse afectado en su aprendizaje y por sobre todo con el mundo que les rodea a lo largo de su vida, es por esto que pasa a ser fundamental vincular una educación integral en la educación sexual.

En este contexto, resulta fundamental implementar la Educación Sexual Integral, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura afirma que la educación integral en sexualidad (EIS) es un proceso que se centra en enseñar y aprender acerca de las habilidades cognitivas, emocionales, físicas y sociales de la sexualidad, con el objetivo de disponer a los niños y las niñas con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan desarrollar relaciones sociales respetuosas, preocuparse de su salud y bienestar, tener en cuenta que sus decisiones afectan directamente a su bienestar propio y de los demás, como también entender cuáles son sus derechos y protegerlos a lo largo de toda su vida (UNESCO, 2018).

Es por esto, que es importante que la educación debe estar fundamentada en el respeto a las personas, apoyando la construcción personal basada en el conocimiento, la formación, la libre expresión y elección. Este enfoque no solo se limita a la enseñanza de conceptos básicos, sino que se convierte en un pilar esencial de la formación inicial, al proporcionar a niños y niñas un marco informativo amplio que incluye temas como la identidad de género, la orientación sexual, las relaciones interpersonales y el respeto mutuo desde edades tempranas. Este enfoque contribuye, además, al desarrollo de una educación más equitativa y a la promoción de la igualdad de género. Asimismo, se potencia fomentar actitudes positivas hacia el cuerpo, la diversidad e igualdad de género desde edades tempranas, que se promuevan las relaciones saludables y positivas previniendo el abuso sexual en el futuro.

La Educación Sexual Integral es focalizada como una problemática, dado que desde que existe ha sido dirigida para los adolescentes, pero con el tiempo ha cambiado este enfoque, dando paso a abordar la integridad en cuanto a las expresiones sexuales, deseos y responsabilidades, tanto afectivas como higiénicas donde el cuerpo se observa con otra mirada, como un algo que debo proteger y cuidar sin prejuicios de los demás. En otras palabras, la implementación de una Educación Sexual Integral debe incluir a niños, niñas y adolescentes en el aula que puede ser apropiada para cada etapa de sus desarrollos.

Por otro lado, al abordar la educación sexual en la primera infancia pasa a ser un tema sensible, dado que se deben apropiar conceptos de acuerdo a la edad establecida que se pueda involucrar en toda instancias a familias y educadores para el proceso de enseñanza, debido a que proporcionar el concepto de educación sexual debe ser una comprensión integral para el cuidado personal de cada niño y niña en sus diferencias de acuerdo al género y por sobre todo la importancia del respeto mutuo ante las decisiones que se obtengan (Escuela de salud pública, 2017).

Por otra parte, los niños y las niñas a partir de edades tempranas empiezan con un desarrollo de la identidad y la autonomía explorando de esta manera el mundo que les rodea, conociendo sus emociones, sentimientos, afectos y relaciones humanas con sus pares (Dzul et al., 2021).

En esta etapa se busca que se proporcionen las herramientas necesarias para la comprensión y la aceptación de los diversos cuerpos, para establecer límites saludables mediante las interacciones con otros. Esto implicaría enseñarles a cada niño y niña la importancia de la privacidad, el autocuidado, el respeto propio y hacia los demás. Además, la Educación Sexual Integral en la primera infancia abordaría temas como la diversidad familiar, los vínculos afectivos y las relaciones interpersonales que sean apropiadas a su edad. Se trataría de crear ambientes seguros y de apoyo, en la que los niños y las niñas

puedan generar preguntas, expresar sus preocupaciones y se pueda llevar a cabo una orientación sin temor, ni juicios o vergüenza. Como nos menciona Jiménez (2024) el generar ambientes positivos, seguros y motivadores, vincula con mejor efectividad a las emociones de los niños y las niñas, en el cual existan en los espacios reflexivos la música, el estímulo de la memoria y la conciencia de conocer límites sobre una educación sexual y prevención sexual infantil.

Por otra parte, las familias pasan a tener un papel fundamental en estos procesos de enseñanza, dado que son quienes proporcionarán la información y el apoyo emocional necesario para los niños y niñas que desarrollen la comprensión saludable de una educación sexual, esto implicaría que se hable abiertamente y de forma honesta con los menores de edad sobre los temas a tocar y sean respondidos frente a las preguntas de manera precisa y comprensiva para llevar a cabo comportamientos respetuosos y afectuosos en las propias relaciones familiares.

- **Política pública y prevención de abuso sexual en la primera infancia.**

Debido a que en Chile no existe una ley específica que aborde la Educación Sexual Integral en primera infancia, las educadoras de párvulos deben guiarse de documentos que pertenezcan al currículo nacional, como en este caso son Las Bases Curriculares de Educación Parvularia 2018, la cual nos permite abordar conceptos como la autonomía, el conocimiento y autocuidado del cuerpo, la identidad de género, el respeto por la diversidad, proporcionando una base sobre la ESI.

Como menciona la Asociación chilena de Protección de la Familia (APROFA) Si bien, existe la Ley 20.418 del año 2010, que presenta normas sobre información, orientación y prestaciones acerca de la fertilidad, donde igualmente se expone la importancia de la Educación Sexual Integral en el ámbito escolar, esta ley solamente va dirigida a la educación media (Asociación chilena de Protección de la Familia, 2018). En este sentido, se fijan normas solamente en materia de regulación a la fertilidad, donde se señala que toda persona tiene derecho a recibir educación e información clara en relación a la fertilidad, donde en todos los establecimientos educacionales de Chile que recibe subvención del estado están obligados a tener un programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género, aunque solamente en la educación media, en el caso de los establecimientos privados o de otra dependencia queda a libre elección la implementación de esta ley.

Por el contrario, entre los países pertenecientes a América Latina, solamente en Argentina existe una ley que aborda específicamente la ESI en todos los niveles educacionales, como menciona la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el propósito general de la Educación Sexual Integral

en Argentina es que todos los estudiantes tienen el derecho de recibir ESI en todos los establecimientos educativos, ya sean públicos, estatales, privados, entre otros. En este país se articula la ESI con aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos, siendo un programa completo comparado a los demás países latinoamericanos. (FLACSO, 2021).

Por otro lado, existe un proyecto de ley que permite establecer una Política Nacional de Educación Sexoafectiva Integral, el cual fue presentado el año 2022, específicamente el mes de noviembre por la diputada Emilia Schneider en conjunto con otros parlamentarios/as. Los principales objetivos de este proyecto son: Garantizar la ESI, asegurando que todos los niños y las niñas de cualquier rango etario incluyan contenidos de educación sexual en sus programas. Como también, otro punto relevante en este proyecto es el fomentar la igualdad y el respeto que se tiene por la diversidad, para esto es importante erradicar cualquier tipo de estereotipos y discriminación ya sea, por género, orientación sexual o identidad de género. Y, por último, prevenir la violencia de género y el abuso sexual, donde se deben incluir herramientas para la prevención de este fenómeno, proporcionando conocimientos de cómo protegerse o actuar frente a situaciones de este tipo.

Cabe mencionar que, el estado de este proyecto de ley está en pausa debido a que, ha sido un debate constante en las comisiones del Congreso, donde es criticado y apoyado a la vez.

La política pública y la prevención del abuso sexual integral en la primera infancia se representan con una responsabilidad compartida entre los gobiernos, las comunidades, las instituciones y las personas, siendo esta manera fundamental de resguardar la integridad y el bienestar de cada niño y niña desde edades tempranas. Estas áreas implican una serie de medidas, estrategias y políticas diseñadas para llevar a cabo las causas de abuso sexual como consecuencias destructoras.

En primer lugar, las políticas públicas en este ámbito deben centrarse en la conciencia y la educación sobre el abuso sexual desde la primera infancia. Esto implicaría la implementación de programas curriculares en los establecimientos educacionales, destinados a una enseñanza para los niños, niñas, familias y comunidad del riesgo que implicaría, las consecuencias sobre el abuso sexual en la primera infancia y cómo reconocer las señales de alerta para prevenir de manera proactiva.

Asimismo, es importante el sistema de protección infantil a través de la implementación de leyes, políticas y protocolos a seguir que puedan proteger los derechos de los niños, las niñas, promover una seguridad y bienestar íntegro. Esto puede incluir la creación de agencias especializadas en la atención y prevención

del abuso sexual infantil, así como la mejora de los servicios de atención y apoyo para las víctimas y sus familiares.

La política pública también puede abordar la necesidad de capacitar a profesionales que trabajen con niños, niñas, trabajadores sociales y personal policial, para que puedan identificar y responder de manera efectiva frente a un abuso sexual en la primera infancia. Esto puede incluir la implementación de programas de capacitación continua, desarrollando protocolos y procedimientos de denuncia.

Asimismo, la política pública puede dirigirse a la promoción de entornos seguros y protectores para niños y niñas mediante hogares como en la comunidad. Esto implicaría instalaciones de cámara de seguridad en lugares públicos y creación de políticas de protección en instituciones que trabajen niños/ niñas, potenciando de esta forma relación saludables y respetuosas entre adultos y menores de edad.

En primer lugar, a partir de las políticas públicas, nos encontramos con las orientaciones para el *Desarrollo de la afectividad y la sexualidad*, realizado por la Subsecretaría de Educación Parvularia en conjunto con la asesoría principalmente de psicólogos expertos en el tema. Este documento proporciona a la comunidad educativa una guía para el desarrollo integral, la afectividad y sexualidad de niños y niñas, enfatiza la importancia de la educación emocional en la primera infancia, orienta el desarrollo de prácticas educativas y ofrece sugerencias para una variedad de estrategias de enseñanza y recursos, tales prácticas que se mencionan son: Sugerencias de estrategias y recursos didácticos para favorecer el desarrollo de la afectividad y sexualidad según los niveles educativos, como también, canciones y cuentos como recursos para favorecer el desarrollo de la afectividad y sexualidad en los niños y niñas (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2020).

En segundo lugar, la Subsecretaría de Educación Parvularia lanzó un documento que recibe por nombre: Hoja de Ruta Educación Parvularia, que abarca desde el año 2022 hasta el 2026, la cual presenta una serie de medidas que se desean cumplir en este plazo. En el documento se propone fortalecer la gestión curricular, en la que uno de los grandes desafíos de la educación del siglo XXI, es impulsar una ley sobre la educación sexual, que abarque los niveles de primera infancia, y se le de gran importancia a elementos como el autocuidado del cuerpo, la convivencia, el respeto hacia uno mismo y hacia los demás, la diversidad sexual y de género que existe en la actualidad, como también terminar con los estereotipos de género y roles que aún residen en la sociedad (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2022).

En el siguiente estudio realizado por la Fundación Amparo y Justicia en el año 2023, se muestran estadísticamente las denuncias realizadas el año 2022 sobre niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual infantil y otras relacionadas a delitos sexuales (Fundación Amparo y Justicia, 2023). Este reporte, nos entrega antecedentes relevantes para la investigación, tales como: las víctimas ingresadas por violencia sexual en la Región Metropolitana el año 2022, como también, hace relación al sexo de las víctimas y rango etario. Este estudio es relevante para la investigación, dado que proporciona estadísticas alarmantes sobre la violencia sexual que reciben NNA, especialmente que un 10,81% de las víctimas sean niños y niñas en el rango de 0 a 5 años, en esta etapa deberían estar siendo protegidos y no vulnerando sus derechos. Asimismo, estos datos resaltan la urgencia de implementar estrategias para la educación sexual, con el fin de prevenir una posible situación de abuso sexual, así como la necesidad de crear entornos seguros para que las y los párvulos puedan crecer y desarrollarse integralmente. Por otro lado, es relevante mencionar que la cantidad de denuncias realizadas no es equivalente a la totalidad de víctimas infantiles en Chile, puesto que existen múltiples casos en los que no se denuncia por diferentes razones, resultando imposible poder estimar la cantidad real de niños y niñas víctimas de abuso sexual.

Por último, la prevención de abuso sexual en la primera infancia va a requerir de un enfoque multifacético y coordinado, dado que involucra múltiples actores y sectores de sociedad, es por esto que es fundamental establecer tics y programas efectivos que puedan abordar causas profundas sobre el abuso sexual con víctimas y/o familiares con un enfoque de crear entornos seguros y protectores para la primera infancia.

- **Formación de las educadoras de párvulos en relación a Educación Sexual Integral en la infancia.**

La formación de las educadoras de párvulos representa un pilar fundamental en el ámbito profesional, Como nos señala Muñoz (2020) los docentes deben tener una gran relevancia e impacto en la formación de cada niño y niña, puesto que estarán formando a individuos/as a partir de una sexualidad responsable, vinculada desde la emocionalidad y afecto, en el cual permite desarrollar el conocimiento, habilidades y actitudes de cada niño y niña para sus procesos evolutivos a lo largo de sus vidas, mediante toma de decisiones autónomas, informadas y consecuentes.

Por lo tanto, al generar y atender necesidades integrales de cada niño y niña desde edades temprana pasan a tener una formación que radica fundamentalmente, puesto que las primeras experiencias y aprendizajes en torno a la sexualidad tiene un impacto significativo en los desarrollos emocionales, sociales y cognitivos de cada niño y niña, estableciendo una salud sexual y reproductiva a lo largo de sus vidas.

En primer lugar, podemos identificar que la formación de las educadoras de párvulos en educación sexual implica una mayor comprensión en profundidad frente a los desarrollos infantiles y de las etapas por las que traspasan los niños y niñas en su comprensión y vivencia de la sexualidad, siendo esto un desarrollo psicosocial que se analiza la identidad de género, el desarrollo del autoestima y la exploración del cuerpo de cada individuo. Asimismo, las educadoras de párvulos pueden recibir formación frente a los conceptos fundamentales de una educación sexual, tal como la diversidad sexual y de género, el consentimiento, la prevención del abuso sexual y las relaciones saludables. Como nos menciona Zambrano y Torres (2023), que se deben generar proyectos que sean transversales en el ámbito educativo, en la cual se puede relacionar la sexualidad en capacitaciones y preparaciones para docentes y esto puede ser acompañado mediante procesos de autoevaluación, en el cual les permita mejorar continuamente sobre el tema a tratar de la sexualidad de la infancia, como a la vez tener claridad y expertis para llevar a cabo un impacto positivo con los niños, niñas y familias que se vean involucrados en los procesos de aprendizajes.

Esto implicaría examinar cada concepto en diferentes formas en que los niños y niñas puedan expresar su identidad de género y/o orientación sexual, y a la vez se pueda proporcionar estrategias que aborden de manera inclusiva y respetuosa en torno a la primera infancia. La educación sexual también se centra en el desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas para abordar dichos temas de forma efectiva y afectiva en las aulas de clases. Esto implicaría aprender a diseñar actividades y recursos educativos que se adapten a las diferentes edades y niveles de desarrollo de los niños y niñas, facilitando discusiones abiertas y constructivas sobre la sexualidad.

Además, es fundamental que las educadoras de párvulos reciben una formación en la colaboración junto a las familias y la comunidad educativa frente a la educación sexual de los niños y niñas dado que se desarrollarían habilidades de comunicación efectiva para el diálogo y establecer alianzas con organizaciones comunitarias y profesionales promoviendo esta forma una salud sexual y reproductiva en el entorno escolar. Es fundamental que las educadoras estén formadas en educación sexual y prevención del abuso sexual infantil, dado que al tener una formación y herramientas es crucial para enseñar a los niños y niñas de forma adecuada sobre su cuerpo género, identidad, orientación sexual, entre otras. Por lo cual dicho tema se entregaría de forma satisfactoria a los niños y niñas y existiría esta prevención de diferentes actos que puedan transcurrir en su vida donde sabrá cómo enfrentarlos y cómo prevenir abusos de cualquier tipo, ya sea físicos o psicológicos por parte de un tercero.

Por otro lado, se encuentra el currículo de formación que las educadoras de párvulos deberían utilizar en las aulas de clases. En este contexto, quiere decir que se indagará en cómo es la formación de las Educadoras de párvulos en Chile, a partir de la información recabada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), no existiría material en relación con la sexualidad infantil, no obstante, lo que respalda dicha información en un manual de género que pretende incorporar el enfoque de género a las prácticas pedagógicas de las y los educadores de Chile. Este manual presenta los conceptos básicos del género, definición de sexo y sexismo, pero sin mencionar la sexualidad, debido que la formación de las educadoras de párvulos estaría en decadencia principalmente en Chile, puesto que no se encuentran herramientas verídicas en la JUNJI para abordarlo en las prácticas pedagógicas con los niños y las niñas. (Ardiles y Cerda, 2022). Sin embargo, focalizándonos en América latina con un país que colinda con Chile, encontramos Argentina, donde posee un proyecto de ley de Educación Sexual Integral, se encuentra un programa con propósitos formativos y contenidos básicos para todos los niveles y modalidades del sistema educativo (ley N° 26.150, 2006) en el que predomina principalmente los lineamientos curriculares de la Educación Sexual Integral, en dicha situación aborda los conocimientos y exploración de las diversidades de los seres humanos, el desarrollo de competencia y habilidades psicosociales, el conocimiento del cuerpo tanto su identidad y la valoración de ello y el desarrollo de la autoprotección, donde se focaliza el concepto de intimidad y la valoración del respeto y cuidado de los otros y otras. A partir de esto nos podemos dar cuenta que Argentina frente a la educación sexual infantil entrega diversas herramientas y documentos públicos para los profesionales de educación para así poder dar clases en el aula pertinentes para poseer una educación de calidad. Por ese contraste de información en cuanto a los países de Chile y Argentina se gestiona visualizar la diferencia de contenidos y competencias que se promulgan en los educadores y educadoras de los diferentes países (Ardiles y Cerda, 2022). En resumen, Chile tiene una escasez de programas para implementar y observar en cuanto a la educación sexual infantil, por lo cual como una propuesta de mejora, se centraría en proponer diferentes programas de educación sexual principalmente para las y los docentes de los establecimientos, con el fin de tener conocimiento y a raíz de eso poder enseñarle a los niños y las niñas de la educación sexual pertinente para sus edades y poder estar alertas ante cualquier caso de abuso ya sea físico o psicológico en el que se puede prevenir casos extremos a raíz de la ausencia o carencia sobre la información sobre el tema.

Los principales desafíos y/o dificultades que enfrentan las educadoras de párvulos respecto a la implementación de la ESI en el aula, tiene directa relación con el abandono del Estado de Chile frente a este tema de debate interminable, lo cual genera que las educadoras asuman toda la responsabilidad

sobre implementar o no las prácticas pedagógicas sobre la educación sexual infantil. De este modo, el rol que desempeñan las y los educadores de párvulos frente a la educación sexual es una directa consecuencia al rol que el Estado ha adoptado a lo largo del tiempo, a través de sus políticas públicas y educativas sobre este ámbito (Ardiles y Cerda, 2022).

Frente a lo mencionado anteriormente, destaca una problemática fundamental sobre la educación sexual infantil existente en Chile, debido a la falta de acción en el ámbito de este tema tan importante en la educación de niños y niñas de 0 a 6 años. Este abandono estatal refleja la ausencia de políticas claras y rigurosas, teniendo como consecuencia una educación desigual, debido a que la Educación Sexual Integral depende netamente del contexto individual de cada establecimiento educativo, o más bien de la educadora de párvulos a cargo del nivel educativo.

Por último, es de vital importancia que el sistema educativo chileno asuma un rol más activo y comprometido con la educación sexual en la primera infancia, garantizando una formación de calidad para todos los niños y las niñas, entregando herramientas a las y los educadores para abordar este tema, a través de políticas públicas efectivas.

- **Estrategias para trabajar la Educación Sexual Integral y prevención de abuso sexual infantil.**

Para implementar estrategias frente a la Educación Sexual Integral y prevención de abuso sexual infantil deben ser elementos claves en la promoción de la salud y bienestar de cada niño y niña. Estas estrategias van a ser fundamentales no sólo para proporcionar información precisa y relevante en la sexualidad y el abuso sexual, sino también para fomentar habilidades de pensamiento crítico, reflexivo, de comunicación efectiva y toma decisiones saludables que pueda permitir a los niños, niñas, familias y comunidad educativa protegerse asimismo y a otros que puedan estar en situaciones de riesgo. Por ende, las estrategias a implementar deben ser lúdicas, las cuales se centran en el juego, la didáctica del juego se define como un proceso mediante el cual el entretenimiento no sólo proporciona diversión, sino que también genera conocimiento y facilita la satisfacción de aprendizaje. El juego, permite a los niños y niñas relajarse y disfrutar, promoviendo así cualidades morales como el autocontrol, honestidad, tranquilidad, el interés de reflexión y respeto (García y Sánchez, 2022).

Una de las estrategias más efectiva es el enfoque participativo y experimental, como nos afirma Sarabia (2021) es la implementación de herramientas didácticas, que ayudará a las y los docentes junto a niños

y niñas a incorporar aprendizajes desde edades tempranas, haciendo partícipe de una formación intelectual y sentimental.

Esto se basa en involucrar a niños y niñas en experiencia de aprendizajes prácticas, tales como: juegos de roles, dramatizaciones, diálogos grupales, reflexiones personales y análisis de casos, en la que se permita a cada individuo explorar y discutir sobre los temas relacionados a la sexualidad y al abuso sexual de manera significativa y relevante para sus vidas. Por tanto, es fundamental realizar juegos teatrales, puesto que son herramientas que fortalecen la participación frente a análisis de los propios niños y niñas mediante personajes ficticios y reforzando de esta forma el diálogo y la autonomía de cada individuo/a.

Además, es fundamental que cada actividad pueda ser adaptada a las diferentes edades, niveles de desarrollo evolutivo y contextos culturales de cada niño y niña, esto es para resguardar su efectividad y relevancia. Otra estrategia importante es la integración de la educación sexual y la prevención de abuso sexual en los programas curriculares siendo de esta forma transversal, es decir, incorporar estos temas en otras actividades curriculares y/o experiencias de aprendizajes.

Permitiendo de esta manera desarrollar una comprensión global sobre la sexualidad y el abuso sexual reconociendo la importancia de los temas en sus vidas cotidianas y en su bienestar integral.

Asimismo, es importante que las estrategias que se promuevan frente a participación activa con familiares y comunidad educativa en los procesos educativos, impliquen una organización de talleres y/o charlas informativas para las familias en el hogar, la creación de materiales educativos, la comunicación abierta y honesta entre adulto-niños/as frente a los temas de sexualidad y abuso sexual.

Al finalizar este capítulo, consideramos que es fundamental reflexionar sobre la importancia de abordar la educación sexual y la prevención del abuso sexual infantil de manera integral y consciente. En el cual, se destaca la necesidad de promover un enfoque educativo que no sólo se centre en transmitir conocimientos, sino también fomentar el desarrollo de las habilidades, actitudes y valores para empoderar a los niños y las niñas desde la primera infancia.

Asimismo, es importante reconocer que la educación sexual en la primera infancia no sólo se limita a los aspectos biológicos, sino que estos abarcan temas más amplios para las identidades de género, orientaciones sexuales y el respeto mutuo, refiriéndose a un compromiso activo y colectivo para crear entornos seguros para los niños y niñas y generar de manera integral y libre de violencia.

En este sentido, es necesario seguir avanzando en la formación docente, donde se proporcione las herramientas necesarias para abordar de manera efectiva la educación sexual en las aulas de clase y detectar posibles situaciones de abuso sexual infantil. Además, del involucramiento de las familias y a la comunidad educativa en este proceso, promoviendo de esta manera una cultura de prevención y protección de los derechos de los niños y las niñas.

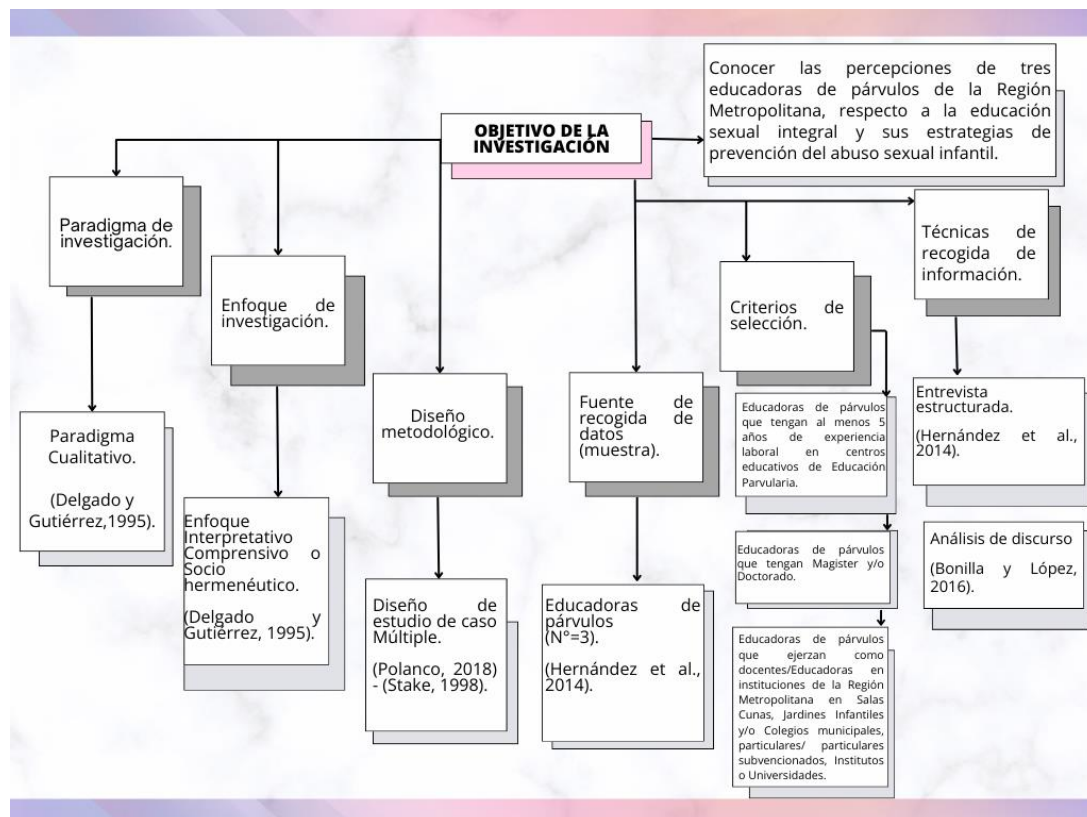
Capítulo III: Marco Metodológico

Introducción

El presente capítulo tiene por objetivo dar a conocer los elementos metodológicos de la investigación. Es sabido que un marco metodológico permite dar una estructura o conjunto de normas y principios que guían el proceso de investigación. En este sentido se otorgarán detalles del paradigma seleccionado de la investigación educativa, enfoque metodológico a implementar, cuál es su diseño, quiénes son las personas participantes del estudio de caso, sus criterios de selección inclusivo y cuáles serán las técnicas de recogida de información de los datos, por lo tanto, posibilitará la definición del tipo de estudio.

Las técnicas de recogida de información de los datos posibilitan la definición del tipo de estudio. Seguidamente, se podrá visualizar un organizador gráfico N° 2 que permitirá obtener un orden de lo que se presentará durante el marco metodológico.

Organizador gráfico N° 2



Fuente: Elaboración propia.

5. Marco metodológico.

5.1 Enfoque de investigación

Esta investigación es de tipo cualitativa, debido a que se basa en generar un interés y comprensión de un fenómeno, en este caso siendo de relevancia el planteamiento del problema investigativo ¿Cuáles son las percepciones de las tres educadoras de párvulos, respecto a la Educación Sexual Integral y sus estrategias de prevención contra el abuso infantil en educación inicial?, esto implica comprender las experiencias vivenciadas y creencias que tienen las educadoras de párvulos al respecto, permitiendo profundizar y analizar cómo los contextos educativos pueden influir en cuanto a percepciones y comportamientos en la sexualidad y abuso de los niños y las niñas. Delgado y Gutiérrez (1995) mencionan que el diseño cualitativo es flexible, tanto en la selección de los participantes que contribuyen a crear el contexto situacional, como en la interpretación y el análisis, donde se articula el contexto situacional con el convencional. El análisis y la interpretación se combinan en el investigador, quien integra lo que se dice y quién lo dice. Seguido, en base a la cita mencionada, la investigación es de tipo cualitativa nos permitirá comprender a las personas desde sus aspectos más internos. Por ende, al interpretar la información que entrega cada individuo, nos permite conocerlos desde sus apreciaciones y saberes, pero a la vez nos permite desarrollar miradas realistas sobre el tema a tratar, permitiendo de esta manera, conocer los diversos contextos y aspectos de forma global.

Siguiendo en la misma línea, es fundamental que las investigaciones cualitativas deben ser indagada, puesto que al comprender los fenómenos humanos y en sociedad, nos ofrece detallar experiencias, percepciones y significado de las personas, por lo que revela variaciones contextuales que en otros aspectos pasarían a ser desapercibidas. Además, permite desarrollar la búsqueda al problema detectado, debido que nos aporta a realizar análisis y reflexiones sustentadas en teorías y la realización de hipótesis en diversas situaciones, más aún en áreas inexploradas o poco estudiadas, a lo que esto guiarán los procesos de investigación futuras para comprender los por qué y cómo ocurren ciertos eventos, proporcionado perspectivas completas para enriquecer el conocimiento general (Delgado y Gutiérrez, 1995).

Diseño de investigación

El término de diseño es referido como una estrategia que se lleva a cabo para obtener información de lo que se desea investigar y pueda ser respondido mediante planteamientos, en otras palabras es un enfoque metodológico que implica un proceso de investigación que considera experiencias y perspectivas que puedan influir en el estudio de caso y reconocer la importancia de la práctica continua y crítica en el proceso de investigación, a la vez se tendrá un enriquecimiento del fenómeno de estudio al incorporar múltiples perspectivas y niveles de análisis donde se promueva una investigación ética y rigurosa, además seleccionar el adecuado diseño de investigación, realiza un buen análisis representado una herramienta que permite hacer inferencias significativas respecto a los resultados obtenidos y en consecuencia llegar a conclusiones objetivas (Hernández et al., 2014).

Paradigma de investigación

En esta investigación se encuentra situada desde el paradigma interpretativo comprensivo o socio hermenéutico, debido que Delgado y Gutiérrez (1995) afirman que el proceso de interpretación en la investigación cualitativa implica que las hipótesis se formulan al final. Esto significa que el proceso de interpretación se inicia con la observación del problema, donde al momento de seleccionar un problema y los sujetos que lo relatan, sus conflictos y/o diferencias pueden ser vistos como componentes estructurales de un todo, o como un texto que habla por sí mismo. En cuanto a lo expuesto con anterioridad, se puede mencionar que se basa principalmente en comprender y explicar fenómenos sociales desde la perspectiva de los individuos/as involucrados en dicha investigación, se caracteriza por ser subjetivo y solamente enfocado en el contexto particular de los actores participante, vale decir que las personas están en constante interacción con el mundo que les rodea, a través de sus sentidos y experiencias cotidianas, de esta forma el pensamiento neuronal de las y los individuos se va modificando mediante situaciones que viven, lo que lleva a un plano heterogéneo generado por las diversas representaciones que cada persona construye en función de su contexto y las áreas que se van desarrollando en su vida.

Desde este paradigma, se espera que las y los actores generen realidades, en el cual las respuestas sean en función a reflexiones y análisis de los discursos compartidos de manera colectiva y lograr así interpretaciones de la investigación.

5.2 Fundamentación y descripción del diseño.

El tipo de estudio determinado para esta investigación es el enfoque de investigación de caso múltiple. Según Polanco (2018), el estudio de caso es una metodología de investigación empleada para aumentar el entendimiento de individuos o grupos sociales, el cual se centra en eventos recientes y/o contemporáneos, con el objetivo de buscar explicaciones a interrogantes que exploran el motivo y la forma en que estos suceden. En otras palabras, los casos múltiples ofrecen una profundidad en la comprensión del fenómeno a través de la exploración de varios casos con diversas personas dentro de un contexto que se ha compartido, lo cual permitiría a los investigadores llevar a cabo una comparación y contraste a través de las particularidades y similitudes en los casos que se presenten. Debido a que, facilita la identificación en los diversos escenarios contextuales.

El estilo y la curiosidad son únicos de cada investigador, influyen en el proceso de búsqueda de información y aborda su tema con una perspectiva personal y particular de interactuar con los entrevistados, lo cual afecta la calidad y la profundidad de los datos obtenidos. Esta unidad no es accidental, sino que forma parte deliberada del proceso de investigación. El investigador decide hasta qué punto desea ser personal en su enfoque y cómo las percepciones del entrevistado son parte de ello e influyen en la recopilación y validación de la información. En este contexto, se vuelve crucial utilizar métodos como la observación, puesto que se analizará cuidadosamente y de manera detallada la información presentada por las entrevistadas, esto se puede dar de manera verbal y no verbal. Asimismo, al observar los documentos va a complementar la validación de los hechos para aportar en mayor profundidad los análisis realizados, tanto relacionados como no relacionados con el tema de investigación. Los métodos ayudan a desentrañar tanto los significados necesarios como los inesperados que emergen de los casos estudiados (Stake, 1998). Así la investigación se enriquece con la capacidad del investigador para interpretar y contextualizar la información obtenida a través de sus principios métodos y estilo de investigación único de la persona.

Por lo cual, al emplear múltiples fuentes a través de datos y/o percepciones, validará los hallazgos mediante la triangulación, por tanto, sería efectivo para los desarrollos de teorías que se planteen en las reflexiones o análisis de información, puesto que los datos recolectados de diversos contextos proporcionarán una base sólida a los resultados obtenidos.

De esta manera el estudio de caso múltiple, convierte a las personas de muestra para ser caracterizado en diversos contextos y/o realidades, permitiendo que cada individuo pueda profundizar en sus situaciones particulares de experiencias y ser de esta manera proporcionada como una perspectiva

valiosa para entender y comprender cómo se manifiestan ciertos fenómenos en diferentes escenarios educativos, por lo cual estaría dando respuesta significativa, enriquecedora, efectiva y detallada para la comprensión del tema a través de un estudio comparativo de similitudes.

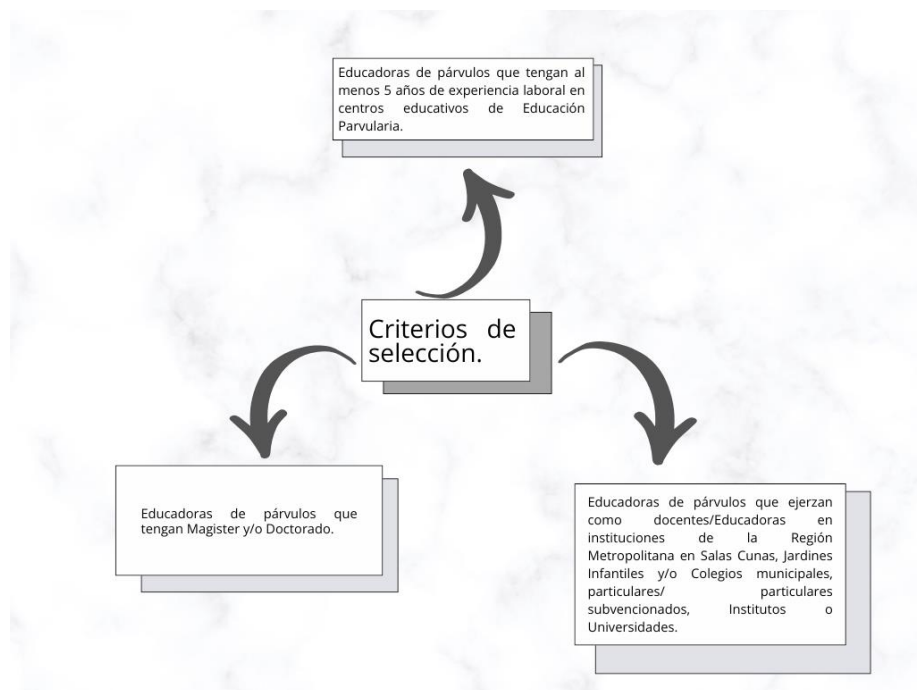
5.3 Universo y muestra/escenario y actores.

En la investigación cualitativa, el proceso de composición de los grupos de muestreo que participan en la investigación se lleva a cabo en un momento específico, donde los criterios de selección se basan en la comprensión y pertinencia de la problemática (Delgado y Gutiérrez, 1995).

En este caso, los sujetos de estudio utilizados para la presente investigación corresponden a un total de 3 educadoras de párvulos que hayan ejercido su rol como profesional en algún establecimiento educativo de la Región Metropolitana.

A continuación, como se observa en el gráfico N° 3, de acuerdo con los objetivos de la presente investigación, los criterios de selección inclusivos fueron los siguientes:

Organizador gráfico N°3 Criterios de Selección



Fuente: Elaboración propia.

5.4 Fundamentación y descripción de Técnicas e Instrumentos.

Las técnicas de recolección de datos es un método utilizado para recopilar información de forma organizada con el fin de obtener datos precisos, los cuales se consideran relevantes para ser considerados y analizados, para luego obtener conclusiones sobre el tema.

De acuerdo con la presente investigación de enfoque cualitativo, se utilizará la entrevista estructurada, la cual desarrolla su labor siguiendo una guía específica de preguntas, en donde el instrumento prescribe que cuestiones se preguntarán y su orden exacto, con la cantidad de preguntas a realizar al entrevistado (Hernández et al., 2014). Por lo tanto, esta técnica de recogida de información es la más pertinente, puesto que, consiste entre el entrevistador y la persona entrevistada, donde su objetivo principal es explorar y analizar las percepciones, opiniones y/o experiencias de las educadoras de párvulos sobre la problemática a tratar. Asimismo, es considerada una construcción comunicativa, donde los discursos no existen previamente de manera absoluta antes de la entrevista, sino que surgen dentro del contexto social de la misma, como una respuesta a preguntas en un escenario de interacción dual y conversacional (Delgado y Gutiérrez, 1995).

Operacionalización

Se construyó por medio de un proceso de operacionalización, en base a los cuatro (4) conceptos teóricos claves que son Educación Sexual Integral en la primera infancia; Políticas públicas y prevención del abuso sexual en la primera infancia; Formación de las educadoras de párvulos en relación a la Educación Sexual Integral en la infancia y Estrategias para trabajar la Educación Sexual Integral y prevención del abuso sexual infantil.

Para hablar de operacionalización de conceptos o variables entendemos que “(...) la variable es todo aquello que se va a medir, controlar y estudiar en una investigación, es también un concepto clasificatorio. Pues asume valores diferentes, los que pueden ser cuantitativos o cualitativos. Y también pueden ser definidas conceptual y operacionalmente” (Núñez Flores, 2007, p. 167).

El proceso de operacionalización de variables para la construcción de una entrevista implica transformar conceptos abstractos en elementos concretos que puedan ser observables o medibles (Álvarez y Martínez, 2014). Aquí se observan los pasos a seguir:

- 1. Identificar el concepto central:** Se determina el concepto teórico que se quiere investigar.
- 2. Definir el concepto:** Se construye una definición clara y específica.
- 3. Descomponer el concepto en dimensiones:** Se divide el concepto en dimensiones o aspectos más pequeños. Por ejemplo, la "educación sexual" incluye dimensiones como conocimientos, actitudes y prácticas.
- 4. Identificar indicadores concretos:** Para cada dimensión, se identifican elementos observables. Los **indicadores** son aspectos tangibles o conductas que permiten medir, observar o comprender la dimensión.
- 5. Formular preguntas basadas en los indicadores:** Cada indicador se convierte en una o más preguntas de la entrevista.

Consideraciones éticas de estudio

En el ámbito educativo los investigadores deben realizar un trabajo consciente y con respeto hacia los participantes del estudio de caso donde se mantenga su bienestar y dignidad, por tanto es esencial que cada participante pueda comprender de manera clara el estudio en el que se está involucrando o siendo partícipe, puesto que no sólo garantiza una transparencia vinculada a una ética investigativa sino también que va a fortalecer su confianza y compromiso con los investigadores y otros individuos que sean partícipes dentro del tema, generando de esta manera entornos íntegros y respetuosos con un otro. Lo que se considera entre aspectos éticos en la vida diaria una cuestión de asentimiento entre los miembros de un grupo. en otras palabras, observar y dialogar aspectos buenos y malos respecto a un tema.

En el caso de la presente investigación toda la información utilizada fue recolectada con el consentimiento activo de las tres (3) Educadoras participantes. La información recolectada fue utilizada sólo con fines de investigación y se presenta de forma agregada resguardando la confidencialidad de las participantes.

Siguiendo en la misma línea, para que nuestra investigación educativa fuera aprobada por el Comité de Ética de la Universidad Católica Silva Henríquez, tuvimos que seguir el siguiente procedimiento:

Primeramente, se realiza una revisión inicial del proyecto de investigación, donde las estudiantes en conjunto con su docente guía analizan el proyecto para identificar aspectos éticos relevantes. Esto incluye, considerar si la investigación que está en curso involucra a participantes humanos, datos sensibles y/o contextos vulnerables, lo cual garantiza que el diseño sea respetuoso y ético desde su concepción.

Posteriormente, se debe proceder con la elaboración de los documentos éticos necesarios para el proyecto, donde se incluye el propósito de la investigación, los procedimientos a emplear, los posibles beneficios de los participantes, los consentimientos informados, entre otros. Estos documentos deben ser claros, asegurándose de que los participantes comprendan su rol en el estudio, los beneficios y/o riesgos asociados, como también su derecho a retirarse en cualquier momento.

En el siguiente paso, se realiza la revisión de la investigación y documentos éticos, por parte del docente guía, quien está encargado de asegurarse de que se cumplan con las normativas éticas de la UCSH. Además, revisa que los instrumentos de recolección de datos, como la entrevista en este caso,

debe ser adecuada y respetar en todo momento a los participantes. Con el respaldo del docente guía, se realiza la solicitud formal al Comité de Ética, lo cual implica presentar el proyecto junto con la documentación requerida.

Luego, el Comité de Ética evalúa la investigación para determinar si cumple con los principios éticos fundamentales. Durante esta revisión, se analizan los aspectos de respeto por los derechos de los participantes, el manejo de datos sensibles y la clara redacción para una mejor comprensión. Si el Comité de Ética identifica áreas que requieren algunos ajustes, proporciona una retroalimentación detallada para que las investigadoras realicen las modificaciones pertinentes.

Por último, cuando se realizan las correcciones, la investigación es sometida nuevamente para su aprobación final, donde el Comité de Ética emite un certificado de aprobación, para iniciar la fase de recolección de datos.

5.5 Instrumento: Entrevista estructurada

ENTREVISTA - EDUCADORAS DE PÁRVULOS

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA

- Identificar percepciones de las educadoras de párvulos, en relación a la Educación Sexual Integral y prevención del abuso sexual infantil.

Contextualización: Datos de tabulación

Años de experiencia como profesional:

Años ejerciendo en el establecimiento educativo:

PREGUNTAS

Dimensión	Preguntas
Contextualización	Me podrías describir brevemente su actual trabajo (esta pregunta es rompe hielo, no profundizar).
Educación Sexual Integral en la primera infancia:	1. ¿Qué es para usted la Educación Sexual Integral en la primera infancia? 2. ¿Cuáles son los beneficios de promover la Educación Sexual Integral desde la primera infancia? 3. ¿Me podrías compartir un ejemplo o situación que hayas vivenciado de comportamientos o acciones sexuales que surgieron desde los niños y/o niñas?, ¿Cómo manejaba estos comportamientos que surgieron en su nivel educativo? 4. ¿Qué importancia le da a la educación sexual en el desarrollo integral de los niños en esta etapa? 5. ¿Qué acciones realizas frente a las preocupaciones o resistencias de las familias en torno a este tema? 6. ¿Qué acciones realiza (realizaba) la institución educativa frente a la Educación Sexual Integral de niños y niñas?

Políticas públicas y prevención del abuso sexual en la primera infancia	7. ¿Conoce o ha escuchado sobre alguna política pública que aborde la Educación Sexual Integral desde la primera infancia? (Si la respuesta es sí, profundizar) 8. ¿De qué manera las políticas públicas actuales guía su trabajo como educadora de párvulos en la prevención del abuso sexual en el aula? (Si inicialmente no muestra conocimiento sobre políticas públicas, saltar a la pregunta 12). 9. ¿Considera que las políticas públicas vigentes son suficientes y efectivas en la protección de los niños y las niñas contra el abuso sexual?, ¿Por qué? 10. ¿Qué recursos o apoyos considera que faltan para poder aplicar de manera efectiva la Educación Sexual Integral en la comunidad educativa? 11. ¿Cómo cree que la comunidad educativa puede contribuir a una prevención efectiva del abuso sexual infantil?
Formación de la educadoras de párvulos en relación con la Educación Sexual Integral en la infancia	12. ¿Cómo describiría su formación de pregrado que ha recibido en torno a la Educación Sexual Integral en la infancia? 13. ¿En qué medida siente que su formación de pregrado la preparó para abordar temas de Educación Sexual Integral en la primera infancia? 14. De acuerdo a su formación continua ¿ha optado por algún curso o taller para obtener herramientas y enfrentar la Educación Sexual Integral en su quehacer profesional? 15. ¿Cómo ha evolucionado su comprensión y enfoque en relación a la educación sexual en la infancia desde que comenzó su formación?

Estrategias didácticas para trabajar la educación sexual y prevención del abuso sexual infantil	16. ¿Qué estrategias implementa (implementó) para abordar la Educación Sexual Integral en su nivel educativo? (en situaciones tales como: experiencias de aprendizaje, situaciones de juego y cotidianas). 17. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar un ambiente seguro y protector para los niños y las niñas en el aula educativo? 18. ¿Cómo aborda en los procesos de enseñanza y aprendizaje el autocuidado con los niños y las niñas? 19. ¿Cómo potencia en los niños y las niñas (de acuerdo a su desarrollo evolutivo) el concepto de límites y consentimiento?
---	---

- Agradecimiento

Se agradece su participación en esta entrevista, y preguntarle si hay algo que quisiera agregar, algo que sientes que no le preguntamos y es importante mencionar...

5.6 Validez y confiabilidad.

Para afinar y asegurar la calidad del instrumento de recolección de datos, la entrevista fue sometida a dos etapas de validación. Inicialmente, se realizó un pilotaje con dos educadoras de párvulos, lo que permitió obtener retroalimentación directa sobre la claridad y pertinencia de las preguntas. Luego, la entrevista fue revisada por dos académicos expertos en la temática, quienes aportaron sus juicios para optimizar el contenido y enfoque del instrumento. Estos pasos consecutivos ayudaron a perfeccionar la versión final de la entrevista, mejorando su coherencia y adecuación para el propósito de la investigación (Muñoz, 2023).

Luego del pilotaje y juicio de expertos se realizaron ajustes a la entrevista que se concentraron principalmente en posteriormente al pilotaje y en ellos fueron de: Redacción en las preguntas y la incorporación de ejemplos cercanos al contexto educativo de las educadoras para la clarificación de preguntas.

6. Recogida de información

Para la realización de las entrevistas a las educadoras de párvulos participantes, se llevó a cabo un proceso organizado de la siguiente manera.

Inicialmente, se realizó un primer acercamiento con las educadoras participantes mediante correo electrónico, invitándolas a participar de esta investigación por medio de una entrevista estructurada, mencionándoles el propósito y objetivo principal de la entrevista, como también la importancia de su participación.

En segundo lugar, tras la confirmación de la participación de las educadoras de párvulos, se estableció con cada participante el lugar, día y la hora más conveniente para realizar la entrevista, adaptándose a sus horarios disponibles, donde cada una señaló su preferencia de realizar una videoconferencia, debido a su limitado tiempo por compromisos laborales. Esta modalidad resultó ser la más flexible y práctica para las entrevistadas y las entrevistadoras, permitiendo ajustar la entrevista a sus exigencias de horario laborales y/o personales, facilitando su participación desde los espacios de trabajo o desde sus casas.

En tercer lugar, se envió el enlace para la videoconferencia a cada educadora y un recordatorio previo al día de la entrevista. Luego, al ejecutar la entrevista, se solicitó el consentimiento para grabar, lo cual facilita la transcripción de las respuestas de las educadoras de párvulos participantes. Durante la entrevista, se siguió con la pauta de preguntas, con una mínima flexibilidad lo cual permitió profundizar en temas relevantes. Al finalizar, se realizaron los agradecimientos correspondientes a cada educadora por su participación en la investigación.

Por último, se revisaron las grabaciones y se comenzó con el proceso de transcripción de las respuestas de las educadoras.

Facilidades y dificultades de la recogida de información:

A continuación, presentaremos las facilidades que detectamos en la aplicación de la entrevista vía online, las cuales fueron las siguientes:

Flexibilidad en el horario, debido a que esta modalidad nos permite ajustar el horario de las entrevistas según la disponibilidad de cada educadora participante, adaptándose a sus demandas laborales y/o personales.

Ahorro de tiempo y recursos, dado que se evitan desplazamientos, tanto de las entrevistadoras como de las educadoras de párvulos participantes, flexibilizando el lugar en donde realizar la entrevista, debido a que algunas pudieron participar desde su lugar de trabajo o desde sus hogares, lo cual facilitó la organización y coordinación de las entrevistas.

Por otro lado, se presentan las dificultades en la realización de la entrevista vía online, tales como: dificultades de conexión, algunas educadoras y/o entrevistadoras experimentaron problemas de conexión a internet, lo cual en algunos casos generó interrupciones, afectando en la fluidez de la entrevista.

Limitaciones de tiempo, las educadoras participantes cuentan con un tiempo limitado debido a sus múltiples responsabilidades laborales y personales, por lo cual en una de las entrevistas, se percibió que en algunas ocasiones la educadora de párvulos estaba bastante preocupada por el tiempo y duración de la entrevista, lo cual generaba cierta presión en su ejecución.

7. Análisis de datos

7.1 Análisis de discurso

En esta investigación, el análisis de datos se realizó mediante la técnica de análisis de discurso, abordando las entrevistas desde una perspectiva que permite comprender las percepciones de las educadoras de párvulos sobre la Educación Sexual Integral. Este análisis cualitativo se desarrolló en diversas etapas que aseguraron un proceso exhaustivo y sistemático de la información (Bonilla y López, 2016).

- **Transcripción y Exploración Inicial**

Para garantizar la precisión al lenguaje y expresiones de las educadoras de párvulos participantes, todas las entrevistas fueron transcritas de manera detallada. Las transcripciones permitieron una exploración inicial de los datos, en la que se buscó captar el sentido general y los temas emergentes a partir del material original.

- **Codificación Abierta y Organización en Unidades**

El proceso de codificación comenzó con la codificación abierta, donde se identificaron unidades de significado en las respuestas obtenidas de las entrevistas a las educadoras de párvulos participantes. Cada segmento fue analizado con preguntas orientadoras, como “¿Qué significa este segmento?” o “¿Qué nos dice sobre la percepción de la ESI?”. Este análisis se pudo realizar palabra por palabra y en ocasiones por frases. A partir de este análisis, se generaron categorías preliminares, las cuales se revisaron y ajustaron en reuniones con el equipo completo, que consistió en comparar y contrastar segmentos de contenido similares y distintos, permitiendo agrupar o distinguir nuevas categorías tales como: categorías núcleos; categorías de análisis y códigos de clasificación.

- **Agrupación de Categorías y Construcción de Temas**

Posteriormente, se realizó una segunda fase de codificación para agrupar las categorías en temas más amplios. Las categorías fueron revisadas y comparadas entre sí, lo cual permitió identificar patrones y construir relaciones de afinidad por sus significados, generando temas que reflejan los conceptos y experiencias compartidos por las educadoras de párvulos participantes. Estos temas incluyeron categorías claves, como los beneficios de la ESI, las prácticas pedagógicas en el aula, la relación con las familias, la comunidad, el marco legal-curricular, y la formación profesional de las educadoras de párvulos.

- Condensación en Categorías Núcleo y Análisis Interpretativo

En un tercer plano de análisis, se sintetizaron las categorías de análisis en categorías núcleo. Esta condensación facilitó la triangulación de los datos con los conceptos teóricos relevantes para la investigación, logrando una interpretación más profunda y estructurada de las percepciones de las educadoras de párvulos participantes. Este proceso permitió descubrir los significados y las narrativas que sustentan su visión de la ESI en Educación Parvularia.

- Descripción y Reconstrucción de Significados

La fase de descripción y reconstrucción de los significados expresados por las educadoras de párvulos participantes, orientada a captar sus experiencias desde sus propias perspectivas y lenguaje. En esta etapa, buscamos articular los significados de las respuestas con el planteamiento del problema de investigación, permitiendo explicar y contextualizar de forma integral las percepciones de las educadoras sobre la ESI. Dado que, esta fase está aún en desarrollo, sus resultados preliminares no serán presentados en este informe, debido a que requieren de un análisis más profundo para completar la interpretación final.

A continuación se presentará una tabla de las categorías de los análisis de las entrevistas, las cuales se dividen en cinco (5) categorías núcleos, diez (10) categorías de análisis y veintiocho (28) códigos de clasificación.

Tabla N° 2 Categorías - Resultados entrevistas:

Categorías núcleos	Categorías de análisis	Códigos de clasificación
1. Conceptos y fundamentación de la ESI	Definición y diferencias en ESI.	● Definición ESI
		● Diferencia entre Educación sexual y ESI
	Importancia de la ESI	● Importancia de la ESI
		● Importancia de conocer la educación sexual
2. Beneficios y prácticas pedagógicas	Beneficios de la ESI	● Beneficios de la ESI
	Prácticas en el aula	● Caso vivenciado en aula

		• Comportamiento sexual
		• Implicancia en el caso
3. Relación con familia y comunidad	Resistencia y abordaje con las familias	• Resistencia de las familias
		• Abordaje de la ESI con las familias
	Estrategias con la comunidad	• Estrategias con las familias/comunidad
		• Abordaje Institucional de la ESI
4. Marco legal y curricular	Marco legal y políticas públicas	• Marco legal de la ESI
		• Desconocimiento en políticas públicas
		• Juicio sobre las políticas públicas
		• Políticas preventivas
	Marco curricular	• Marco curricular
		• Importancia referentes curriculares
		• Responsabilidad de la autoformación
5. Formación y estrategias pedagógicas	Formación de educadoras de párvulos	• Escasa preparación profesional
		• Oferta de formación gratuita
		• Evolución en la comprensión de la ESI
		• Estrategias pedagógicas para la ESI

	Estrategias pedagógicas	● Buenas prácticas
		● Promoción de ambiente seguro
		● Autocuidado en niños y niñas
		● Rol de la educadora
		● Fomento de límites y consentimiento

Fuente: Elaboración propia.

Triangulación de datos

La triangulación desde la perspectiva de investigaciones de tipo cualitativa se refiere al uso de variadas técnicas de comparación en cuanto a análisis de datos, en ello están presente las entrevistas individuales, estructuradas, cerradas, entre otros. La utilización de técnicas en una investigación son instrumentos para investigar un problema y facilitar su entendimiento (Benavides y Gómez, 2005).

En cuanto a la investigación observada se focaliza en un mismo objetivo, este debe construir validación al estudio, por recogidas de información pertinentes, aquí se busca comparar y corroborar la información obtenida de diferentes orígenes, donde al comparar los datos con diferentes fuentes se identifica consistencias y discrepancias, para confirmar hallazgos de una investigación concisa, tal como está presente en nuestra investigación “Percepciones de tres educadoras de párvulos de la región metropolitana sobre la Educación Sexual Integral (ESI) y sus estrategias de prevención del abuso sexual infantil” que indaga sobre las perspectivas de educadoras, por ende se necesitan técnicas pertinentes y que proporcionen información relevante al tema, con autores expertos y previa información macro de la educación sexual y prevención del abuso sexual. Por lo cual, la triangulación toma el rol de verificar la consistencia de los datos recabados, donde a través de las diferentes perspectivas, en este caso los educadores, formen y aumenten la confianza en su validez, dado sus comentarios y perspectivas de un tema. Por esa razón en una opinión existen sesgos ante lo hablado, donde reaparece nuevamente la triangulación, que produce el reducir sesgos al emplear fuentes de datos específicos de la información (Benavides y Gómez, 2005).

En este sentido Benavides y Gómez (2005) nos mencionan que “la triangulación es vista también como un procedimiento que disminuye la posibilidad de malentendidos, al producir información redundante durante la recolección de datos que esclarece de esta manera significados y verifica la repetibilidad de una observación” (p.120), es decir, al momento de implementar las técnicas de comparación pueden ocurrir malentendidos por los participantes, donde los datos nos ayudan a esclarecer dudas y poder llegar a un acuerdo en grupo focalizando una respuesta válida en conjunto sobre el tema a tratar.

Por consiguiente, la validación juega un papel crucial en la triangulación de datos, puesto que es un proceso crítico en la investigación que se refiere a la evaluación y aseguramiento de la credibilidad y relación de los resultados obtenidos, garantizando hallazgos y significado de la información recabada de manera precisa al fenómeno, por lo cual Stake (1998) nos menciona que “todos los investigadores reconocen que es necesario no solo ser exacto en la mediación de las cosas, sino también lógico en la interpretación del significado de esas medicaciones” (p.94), es decir, que no solo debemos comunicar datos recabados, sino que también interpretarlos de manera lógica con la teórica. No basta con simplemente presentar datos, sino que también debemos comprender su significado y contexto.

Reporte de resultados: Categorías

A continuación se reportarán las categorías resultantes de análisis de discurso de las entrevistas realizadas a las educadoras de párvulos participantes.

El reporte de estas categorías se realizará en relación a los objetivos planteados en esta investigación. Lo objetivo son los siguientes:

1. Identificar la importancia que le atribuyen las tres educadoras de párvulos a la Educación Sexual Integral y su relación con la prevención del abuso sexual infantil.
2. Determinar lineamientos institucionales que promueven la Educación Sexual Integral y prevención sobre el abuso sexual en la infancia.
3. Proponer estrategias que promuevan la Educación Sexual Integral y estrategias de prevención para las familias.
4. Identificar la formación académica y continua que han recibido las educadoras de párvulos y su relación con el dominio de estrategias de la Educación Sexual Integral.

En relación al objetivo uno: “Identificar la importancia que le atribuyen las educadoras de párvulos a la Educación Sexual Integral y su relación con la prevención del abuso sexual infantil”. Se vincula a la categoría núcleo: 1. “Conceptos y fundamentación de la ESI”, en esta categoría se pretende comprender las percepciones de las educadoras de párvulos participantes respecto a la definición que cada una le asigna a la ESI, como también refleja como las educadoras valoran este concepto, lo cual es esencial para identificar la manera en la que perciben su rol profesional en la prevención del abuso sexual infantil. Debido a que, si las educadoras participantes tienen claridad conceptual sobre la importancia de la ESI en Educación Parvularia, es probable que implementen estrategias que fortalezcan los conocimientos sobre los derechos, el autocuidado y los límites personales de las y los párvulos.

Asimismo, se vincula a la categoría núcleo: 2. “Beneficios y prácticas pedagógicas”, esta categoría se centra principalmente en cómo las educadoras participantes llevaban a cabo la ESI en el aula, cuando se encontraban ejerciendo su rol profesional en un centro educativo, como también qué beneficios van a influir en el proceso de desarrollo en los niños y niñas través de la ESI.

Como nos mencionan Farga y Maldonado (2023) la ESI debe reconocer que la sexualidad humana es diversa y está en constante transformación, por lo que no es algo fijo sino que va a ir cambiando y evolucionando a lo largo de la vida según cada persona, por esto la Educación Sexual Integral toma en cuenta las múltiples identidades y dimensiones como también las interdependencia que tenemos con otros seres humanos en la sociedad, invitándonos a explorar y reflexionar sobre la forma en que nos relacionamos con un otro y con nosotros mismos llevando a cabo la importancia de construir vínculos respetuosos y conscientes. Es por esto que la ESI, es un enfoque educativo que aborda la sexualidad de forma integral, incluyendo lo biológico, psicológico, social, ético y cultural, lo que tiene gran vínculo en lo que nos menciona una educadora de párvulos participantes “O sea para mí la Educación Sexual Integral no alude solamente a la prevención de situaciones de vulneración, sino que tiene carácter holístico donde busca potenciar al niño y la niña desde todas las perspectivas del aprendizaje”. Esto quiere decir, que es fundamental que los beneficios y las prácticas pedagógicas, abarquen diversos aspectos como lo biológico, social y ético en cuanto a la sexualidad, promoviendo en ello un desarrollo integral que favorezcan los aprendizajes y espacios seguros para los niños y las niñas al momento de explorar, comprender las identidades y relaciones con un otro. Por esta razón, la ESI no se limita únicamente a prevenir situaciones de riesgo sino que se debe ver como una herramienta integral que va a impulsar desarrollos de manera completa en los niños/niñas y a través de las visiones holísticas se va a buscar

fomentar el crecimiento en todas las dimensiones de aprendizaje que se han abarcado los aspectos emocionales, sociales y personales.

Por lo tanto, resulta fundamental entender que la ESI debe comenzar desde edades tempranas y no limitarse únicamente a la adolescencia. Se recomienda implementar la ESI desde edades iniciales, ya que contribuye a que los niños y niñas creen una noción sobre el respeto a la diversidad y dignidad, además de brindar herramientas para su bienestar (UNESCO, 2021). Una educadora participante enfatiza que esta educación inicial permite a los niños y niñas explorar y comprender su identidad de una manera natural y libre. Al respecto menciona que “Una buena educación sexual desde adolescente y adulto, creo que desde pequeños niños y niñas debiesen reconocer la sexualidad como algo natural. Como sexualidad, género de cada persona, etcétera. Por lo tanto creo que es muy importante que ellos se auto conozcan, que conozcan diferentes tipos de género, que conozcan realidades de otros compañeros y así ir acercándonos día a día a una futura educación sexual”. Desde lo que comentan las educadoras de párvulos, consideran que la ESI no se debe limitar a prevenir riesgos, sino que debe tener un enfoque holístico que permita el desarrollo del niño y la niña, fomentando el respeto a la diversidad. Creen que desde edades tempranas, los niños y niñas deberían ver la sexualidad como algo natural, para que en la adolescencia los jóvenes puedan hablar con más confianza a sus pares.

Asimismo, la fundamentación de la ESI, promueve los derechos de las personas y especialmente de niños, niñas y adolescentes, en el cual se pueda recibir información precisa y libre de prejuicios, así se irán desarrollando relaciones saludables y respetuosas con su propia sexualidad y la de los demás. Una de las educadoras de párvulos define la Educación Sexual Integral como: “(...) no solamente es biomédico, que es como esto de la enseñanza de las partes del cuerpo o como vocabulario y no solamente tampoco por prevención, sino que en términos de relaciones humanas, consentimiento a nivel general y también como de vínculo, de cómo enseñamos también que la sexualidad humana no tiene que ver solamente con los aspectos sexuales netamente tales sino que también vinculares.” Como menciona la educadora participante, la ESI no es solamente un tema biomédico, que va directamente vinculado con la biología, sino que también tiene gran énfasis en cómo se relacionan las personas, lo cual es primordial en la primera infancia. Asimismo, como es señalado por las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad, que definen la ESI como un proceso educativo que tiene como objetivo empoderar a los niños y las niñas con habilidades, conocimientos y valores para vivir una vida integral, fomentando relaciones sociales basadas en el respeto y analizar cómo sus decisiones afectan directamente su propio bienestar y el de los demás, comprendiendo sus derechos y velando por ellos a lo largo de toda su vida (UNESCO,

2018). Es por esto que la ESI no solamente tiene un enfoque biológico, sino que cuenta con un enfoque integral, abarcando las dimensiones sociales, físicas, psicológicas y cognitivas, teniendo como objetivo principal el transmitir conocimientos, desarrollar habilidades, actitudes positivas y valores primordiales que permiten que los niños y las niñas tomen decisiones informadas y responsables sobre su propio cuerpo y bienestar.

Siguiendo en la misma línea, el beneficio de la ESI, va a ser capaz de que las personas puedan tomar decisiones informadas y responsables sobre su sexualidad y sus relaciones, siendo conscientes y empáticas, brindando conocimientos que promuevan el respeto, igualdad y toma de decisiones. Como nos menciona Zalazar (2021) al llevar a cabo un proyecto sobre la Educación Sexual Integral va a permitir evitar las improvisaciones y aclarar aspectos que no se hayan abordado de forma directa, en el cual va a servir como guía para mantenerse en el tiempo, crecer y ser trabajada junto a la participación activa de la comunidad educativa. Además, este enfoque va a ayudar a fortalecer la educación, promoviendo vínculos entre familias y escuela, donde sean involucrados en la formación de los niños y las niñas. Es por esto, que es relevante que la ESI se lleve a cabo en los centros educativos, puesto que va a “reconocer y validar su propia identidad, desde el identificar su cuerpo, identificar que tienen un nombre, que tienen características, que tienen un desarrollo emocional”, nos menciona una educadora de párvulos entrevistada. Por ende, la ESI brindará a los niños y niñas entender y respetar su propio cuerpo y el de los demás, reduciendo actitudes y conductas discriminatorias para fortalecer la cohesión social y fomentar una cultura de respeto y equidad.

A pesar de los beneficios y el conocimiento que brinda la ESI, no estamos exentos de que ocurran situaciones delicadas en el aula, como puede existir casos de abusos en los niños y las niñas, en donde las educadoras de párvulos deben poner en práctica estrategias pertinentes para responder de manera oportuna y efectiva a una situación tan delicada como lo es el abuso sexual. Esto implica garantizar su resguardo, protección y bienestar, en este sentido, el conocimiento de la ESI resulta fundamental en las prácticas de las educadoras, puesto que le permite implementarlo en su aula y brinda el apoyo integral a los niños y las niñas que puedan estar en situaciones de riesgo. Es por esto que, destacamos un caso relatado por una educadora participante: “La situación más límite que viví con respecto a eso fue un abuso sexual con una niña. Cuando estaba haciendo mi práctica, estaba en el mismo año que estaban ustedes, era mi práctica terminal profesional dos, y me di cuenta que una niña cuando orinaba en el baño, botaba sangre. Conversé con la educadora, se conversó con la mamá, y nos dimos cuenta que la niña era abusada por su padrastro. La mamá, la verdad, era una persona que tenía deficiencia cognitiva, por lo tanto tampoco iba a ser mucho.

Era la pareja la que los mantenía. (Intervención de la educadora) Yo tuve que ir a testificar después me di cuenta porque la acompañé al baño e inmediatamente hubo una denuncia. Pero es muy difícil, hay poca gente que se hace cargo.” Este caso, refleja la necesidad de abordar la Educación Sexual Integral con sensibilidad y preparación, asegurando que los educadores estén informados para responder de manera respetuosa y constructiva frente a cualquier eventualidad. En este sentido, Vargas (2019) nos menciona que, para abordar la educación sexualmente integral es crucial que las educadoras cuenten con una herramientas necesarias para manejar este tema respetando los derechos de los niños y niñas y proporcionando un ambiente de confianza y seguro, la formación del docente no solo debe incluir aspectos teóricos, sino un enfoque emocional y diversificado que favorezca un acompañamiento grato. Esto quiere decir, que las educadoras de párvulos deben contar con herramientas indispensables para abordar la ESI con los niños y niñas, para generar y ofrecer un espacio grato y de respeto para que el párvulo se exprese e informe ante tema y sea de manera natural.

En relación al objetivo dos: “Determinar lineamientos institucionales que promueven la Educación Sexual Integral y prevención sobre el abuso sexual en la infancia” Se vincula a la categoría núcleo 3. “Relación con familias y comunidad”, esta categoría refleja el interés por involucrar tanto a las familias como a la comunidad educativa en el proceso de Educación Sexual Integral, destacando la importancia de generar un entorno de confianza, apoyo y comunicación efectiva en temas relacionados con la sexualidad, el autocuidado y la identidad. En consecuencia, los lineamientos institucionales que promueven la ESI en un determinado establecimiento educativo, debe incluir directamente a las familias y a toda la comunidad educativa, conformando una relación sólida, con el fin de promover una visión conjunta sobre la importancia de la ESI e incorporar estrategias para fomentar el diálogo, compromiso y la cooperación entre familias e instituciones educativas.

En ello se menciona que las familias van a ser el primer espacio donde los niños y niñas desarrollen valores y creencias sobre sí mismos, de su cuerpo y sus relaciones con los demás, lo cual para que esto sea realmente efectivo y significativo, las familias son el primer grupo donde las personas se desenvuelven, en cuanto a sus sentimientos, conocimientos, valores y habilidades sociales, desarrollando una gran parte de su identidad (Castillo, 2023). Esto quiere decir que, las familias y la comunidad se debe involucrar y apoyar la Educación Sexual Integral para facilitar un ambiente seguro y de confianza para los niños y las niñas donde se generen espacios de discusión al tema relacionados a la sexualidad, la identidad y el autocuidado. Además, la comunidad juega un papel crucial al ofrecer espacios de apoyos y reforzar los mensajes de respeto, diversidad y cuidado mutuo que la Educación Sexual Integral promueve.

La comunidad se puede incorporar de diversas maneras, como nos señala una educadora de párvulos participante, “desde ludotecas que tienen esta sala intermedia (...). En esos espacios de educación sexual, donde los más grandes enseñan a los más pequeños, eso siempre es beneficioso. Donde asisten los padres, donde asisten las asesorías, donde asisten los bomberos, donde asisten las caravanas, donde hay una forma de instituciones que te entregan información, precauciones, etc”. Esto tiene gran relevancia e importancia frente a lo que nos indica Leiva Bahamondes (2021). Puesto que, los espacios comunitarios permiten a los niños y niñas recibir apoyo y orientación tanto de sus pares como de adultos significativos, promoviendo un desarrollo integral y seguro. La interacción entre comunidad y establecimiento genera un espacio propicio para los niños y niñas para que no solo aprendan lo académico, sino que también desarrollen habilidades, competencias y relaciones sociales. Esto quiere decir que, al establecer relaciones con personas de la comunidad promueve el aprendizaje del niño y la niña, en establecer relaciones sociales, ambientes gratos y competencias de respeto y valor ante la persona presente, donde la comunidad es parte de las enseñanzas en su desarrollo como persona.

Sin embargo, si existen familias que se resisten al tema de la sexualidad como menciona una educadora de párvulos participantes “me he topado con mucha familias que son temas tabú que las familias sienten que disculpa la palabra pero que va a pervertir a los niños y las niñas hablándoles tema”. Del mismo modo, nos menciona Gamella (2021) La educación sexual es visualizada para muchas personas como un tema tabú, siendo evitado el hablar sobre el tema o sintiéndose incómodos, esto se debe a que en nuestra sociedad hemos sido educados para ver la sexualidad como algo prohibido, vergonzoso o tabú. Sin embargo, la sexualidad es una parte natural y esencial de nuestro desarrollo, por eso las actitudes de incomodidad sólo van a contribuir a crear dudas y miedos en los niños y niñas, impidiendo de esta forma el comprender y vivir su sexualidad de manera sana y segura. Por lo que se estaría limitando oportunidades cruciales para que los niños y niñas accedan a información segura y sin prejuicio sobre su desarrollo, sus derechos y su salud. Por tanto, el resistirse a hablar del tema de sexualidad creará vacíos de conocimiento, que en muchas ocasiones se llenan con información errónea o estigmatizada proveniente de medios poco confiables.

Es por esto que se deben realizar estrategias de trabajo con familias para el diálogo sobre la ESI, como mencionan las educadoras de párvulos participantes “tratar de tener entrevista más personalizada con las familias cuando en un grupo de 20 familia identificamos que hay 4 o 5 familias que tienen una resistencia que no le gusta hablar del tema que sienten que no apropiado para los niños y las niñas uno toma todas estas apreciaciones tenemos entrevista individualizada, conversamos con esta familia para conocer por

qué le genera tanto tabú el tema de esta manera buscar una herramienta especializada en esa familia para poder ir abordando los temas y obviamente que no repercute en los niños y en las niñas” y del mismo modo, “se buscaba netamente capacitar a los equipos de aulas desde la prevención o sea evitar situaciones de vulneración, cómo podíamos identificar si una niña había vivido algún tipo de abuso sexual, era netamente desde la prevención”. Dado esto, ayuda a comprender que la ESI no busca imponer valores, sino empoderar a los niños/niñas, equipos pedagógicos y familias a tener conocimientos acordes al contenido de cada etapa de desarrollo de los niños y niñas y a la vez involucrar a la comunidad educativa y familias a participar de los espacios de intercambio de experiencias y puedan ser una herramienta que les muestre a las familias que hablar de estos temas será un canal de protección y apoyo para sus hijos e hijas. Como nos menciona Maltz (2021) la Educación Sexual Integral nos ofrece la oportunidad de ver nuestros cuerpos y de los demás desde una mirada diferente, libre de prejuicios y etiquetas, invitándonos a reflexionar sobre cómo vivimos y sentimos nuestra sexualidad y nuestra identidad de género. Asimismo, para vincular a las familias y escuela debemos acercarnos a pensar juntos en las necesidades de los niños y niñas, buscando el mejor canal de comunicación para acompañar su construcción de identidad, sexualidad y sus relaciones afectivas. Esto quiere decir que, la ESI nos brinda oportunidades para cuestionar y ampliar nuestras ideas sobre nuestros cuerpos y la sexualidad, Invitándonos a tener una perspectiva más allá de las divisiones tradicionales como hombre o mujer, promoviendo esta forma un espacio con familias y comunidad para que puedan unirse a reflexionar sobre las necesidades de los niños y niñas, llevando a cabo una acompañamiento para el descubrimiento y construcción de su identidad, sexualidad y vínculos afectivos de forma libre y auténtica.

En relación al objetivo tres: “Proponer estrategias que promuevan la Educación Sexual Integral y estrategias de prevención para las familias”. Se vincula a la categoría núcleo cinco (5) siendo, “Formación y estrategias pedagógicas”. Esta categoría destaca el rol formativo de las educadoras de párvulos respecto a la ESI, y su directa relación con la insuficiencia de formación de pregrado que obtuvieron en las universidades en las cuales estudiaron, como también la escasez de recursos para implementar estrategias de prevención contra el abuso sexual infantil.

Un estudio realizado por Castillo et al. (2022) destaca la necesidad de incluir la ESI en las mallas curriculares de profesionales de la Educación Parvularia, tanto en educadoras como en técnicos en párvulos, donde en sus mallas curriculares no se visualizan ramos relacionadas con la educación sexual y/o estrategias para abordar la prevención del abuso sexual infantil, señalando que es una problemática de currículo a nivel nacional, lo cual tiene directa relación con la insuficiencia de proyectos y políticas

públicas que tomen en cuenta la ESI en la primera infancia. Esto es realmente preocupante, debido a que una de las educadoras de párvulos nos menciona las falencias para lograr aplicar de manera efectiva la ESI, donde nos menciona como desafío: “(...) generar el conocimiento en los equipos educativos, y eso tiene que ver con la formación en las universidades, que tampoco está. O sea, si a alguna profe se le ocurrió enseñarlo, bien, pero no está presente en las mallas así como a nivel general. En el equipo educativo como instancias reflexivas también, creo yo, respecto a situaciones que se levanten desde los mismos niños”. Por tanto, la formación de docentes va a ser fundamental para hablar temas de la ESI, puesto que estas áreas educativas van a llevar a cabo aspectos sensibles y profundos de la identidad, el respeto, el autocuidado y las relaciones humanas. Al tener una mejor formación sobre el tema nos permitirá transmitir la información de manera clara, inclusiva y adaptada a las edades y contextos, facilitando así que los niños, niñas, familias y comunidad puedan comprender y asimilar los conocimientos sin prejuicios o confusiones.

Del mismo modo, para que el docente genera una instancia de conocimiento sin prejuicios, se necesita estar actualizado desde el área del tema, es decir, en su formación profesional, donde a pesar de ser escasa, van consigo en la actualidad, respetando estándares y generacionalidades de los niños y niñas. Por lo tanto, como se menciona que, es fundamental que los programas de formación docente incluyan actualizaciones sobre la ESI, ya que no solo prepara a las educadoras sobre el tema, sino que también al crear un ambiente grato y sano para los niños y niñas desde un aprendizaje a temprana edad (Molina, 2023), es por esto, que una educadora de párvulos participante, nos da su perspectiva, sobre la evolución de la ESI en el aula; “hoy día quizás está un poco más avanzado, pero antes solo nos quedábamos en la acción de hablar sobre en el cuerpo humano y cuidados básicos, en las partes del cuerpo, pero no había una conversación de frente como es tu cuerpo, debes cuidarlo, nadie lo puede tocar, estas partes son tus partes íntimas, etc. Ya era poco cuando yo empecé a trabajar después de mis últimos años de aula. Me acuerdo que incluso en un colegio municipal van de los consultorios a enseñar a los niños a prevenir”. Vale decir, que en la actualidad existen diferencias de sesgos que cambian con la evolución de los años, en cuanto al cuerpo y preferencia de los niños y niñas, como menciona la educadora, no obstante, las educadoras no poseen formación en cuanto a la ESI, por ende les impide realizar más haya el tema de lo que realizan, donde su formación aunque es actualizada con las evoluciones de perspectivas, no es suficiente para entregarle información crucial sobre la ESI y el cuidado, respeto, límites, entre otros, que deben tener los niños y niñas.

En consecuencia, los docentes de la educación optan a situaciones gratuitas, dado que enfrentan limitaciones salariales y no disponen de ingresos suficientes para invertir en su desarrollo profesional, esto se puede respaldar a lo mencionado por una educadora de párvulos participante que indica “mira sí, no de manera como pagada sino que optaba situaciones gratuita que se han dado desde el Ministerio de educación con la oficina de equidad y género, he estado en alguna que otra capacitación en esta corporación donde yo trabajaba de educación”. En el ámbito educativo, los presupuestos y recursos pueden ser reducidos, y esto impacta directamente en las oportunidades de capacitación, siendo un factor importante en profesionales donde las demandas son constantes, pero el apoyo económico es limitado. Como nos mencionan Huacón y Encalada (2021) hay un catálogo de capacitaciones gratuitas disponibles para entidades públicas, Pero los cupos son limitados, Se llenan rápidamente. Lo cual, hace que no todos los empleados públicos puedan acceder a estas oportunidades de formación. Vale decir, que aunque existen capacitaciones gratuitas para empleados públicos, la cantidad de cupos disponibles es insuficiente para cubrir demandas, implicando que muchos empleados interesados en capacitarse queden excluidos debido a la alta demanda y la limitación de cupos.

A pesar de haber recibido una formación de pregrado deficiente como mencionaron las educadoras de párvulos, cada una de ellas se preocupó personalmente de implementar estrategias con su nivel educativo. Como nos menciona la educadora de párvulos, es importante generar “(...) estrategias de escucha, practicar la escucha más allá de lo verbal, que esta cosa de estar muy observadoras, de conocer bien los entornos, de dar espacio a los niños para su comunicación, estar siempre muy disponible para poder escuchar y que los niños se sientan escuchados, eso era cotidiano”. Es por esto que la escucha activa como estrategia se considera realmente importante, debido a que además de escuchar las opiniones de los niños y las niñas, se fomenta el desarrollo de varias habilidades que llevan a procesos de pensamiento complejo, tales como: la socialización con el otro, el trabajo en equipo y liderazgo en alguna situación. Asimismo, cuando las educadoras deciden poner en práctica esta estrategia, los escenarios de aprendizaje se transforman, debido a que se toman en cuenta las necesidades de cada uno de los párvulos, desde sus diferentes realidades (Ardila y Castiblanco, 2020). Esto quiere decir que, la escucha activa por parte de las educadoras se convierte en una herramienta fundamental para construir vínculos saludables con los niños y las niñas, como también construye un ambiente armónico, donde se considera al párvulo sujeto activo, con voz y experiencias que deben ser oídas y consideradas en el aula, con el objetivo de transformar este espacio en un lugar inclusivo y equitativo, considerando la diversidad cultural y sus contextos diversos.

Además, de realizar estrategias de manera visual con los niños y niñas donde sus movimientos y acciones dan bastante para indagar, otra educadora de párvulos, expresó una experiencia promovida en su aula, sobre realizar una dinámica visual en la que se presentan diversas imágenes que invitan a los niños y niñas a reflexionar, nos comenta; “Hice una experiencia en latín, donde hicimos una maestra y una memoria de acciones. (...)en el fondo, aparecían imágenes como, una niña con una carita extraña, con un adulto en la mano, y la otra imagen que yo tenía que buscar era la niña, feliz con el adulto en la mano. Entonces, en la foto, yo tenía que, después de buscar el recuerdo, que era la misma imagen, pero con diferentes emociones de los niños.(...)”. Según lo descrito previamente, Rodríguez y Orellana (2023) nos indican que, la didáctica visual se refiere a la utilización de imágenes, gráficos y elementos visuales que facilitan el aprendizaje y la comprensión, desde la imagen reflejan sus pensamientos y es una estrategia para poder reflexionar con los niños y niñas. A la vez promueve la creatividad y expresión personal de los niños y niñas, reflejando sus aprendizajes a través del vocabulario verbal y no verbal. Esto quiere decir, que la experiencias expresada por la educadora de párvulos, es una estrategias llevada a cabo la reflexión, donde se puede establecer conversaciones de ESI a través de simples imágenes, ya que se enseña al párvulo a observar situaciones extrañas, como también a no permitir las, lo cual está estrategias potencias el desarrollo creativo del niño y la niña.

Las estrategias mencionadas anteriormente, fomentan directamente un ambiente seguro para los niños y las niñas, donde es fundamental generar un entorno respetuoso, protegido y de igualdad para facilitar el aprendizaje integral sobre la sexualidad, como también el desarrollo de relaciones saludables y respetuosas. Una de las educadoras de párvulos nos menciona la importancia de “(...) generar una cultura más respetuosa de vínculos entre personas, adultos y niños, que los niños también vean que las personas adultas se tratan bien”. Por consiguiente, es fundamental fomentar una cultura de respeto y vínculos saludables en la primera infancia, donde los niños y las niñas establezcan relaciones basadas en el respeto mutuo y la igualdad. Como menciona la Subsecretaría de Educación Parvularia (2020) implementar el buen trato en el aula, le enseña a los niños y las niñas a respetarse y valorarse tanto a sí mismos, como también a los demás, entregando seguridad y confianza para acudir a sus adultos significativos en caso de cualquier tipo de abuso contra ellos. Siendo en este sentido primordial entender que la Educación Parvularia no solo transmite conocimientos, sino que también forma parte de cómo se relacionan las personas, construyendo valores y fomentando un entorno seguro y respetuoso para todos y todas. Asimismo, la educadora menciona la importancia del aprendizaje a través de la observación, una

herramienta muy poderosa en la educación inicial, debido a que los niños y las niñas aprenden no solamente con palabras, sino que con acciones y actitudes que observan desde sus adultos significativos. Otra estrategia primordial para fomentar los ambientes seguros dentro y fuera del aula, es la enseñanza de los conceptos de límites y consentimiento, como lo menciona una educadora de párvulos participantes de la siguiente manera “lo abordamos desde el lenguaje verbal de invitar a los niños y las niñas que a través de las palabras pudieran expresar lo que estuviera sintiendo o lo que le gustaba o lo que no le gustaba frente a toda situación. Ejemplo, una situación de juegos y yo no quería jugar con mi compañero/compañera yo lo podría verbalizar y le podría decir sabes que yo no quiero jugar contigo porque no me gusta”. Como nos mencionan Cahn et al. (2020) la Educación Sexual Integral va mucho más allá de una clase de biología para evitar embarazos no deseados, más bien su propósito es incluir el prevenir abusos, fomentar el cuidado y respeto hacia el propio cuerpo, valorar la diversidad, fortalecer los vínculos afectivos, promover la equidad de género y asegurar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Siendo así la ESI, una forma integral que abarca todos los aspectos, brindan una educación más completa y profunda sobre la sexualidad. Esto quiere decir, que la ESI enfatiza en ser un enfoque amplio que incluye varios temas fundamentales como la prevención de abusos, el respeto por el propio cuerpo y el de los demás y fomentar relaciones afectiva saludables, lo cual busca una educación que forma a personas de manera integral y consciente sobre su sexualidad y sus derechos.

Sin embargo, no todas las educadoras realizan estrategias como tal, en cuanto a culturas o desde el lenguaje verbal, otro modo de representar los ambientes seguros en el aula es, hablar abiertamente sobre sexualidad sin colocar etiqueta u omitir acciones. Como nos mencionan Simon et al. (2016) “es esencial que las educadoras de párvulos deben fomentar espacios donde todos los niños y niñas sean aceptados sin prejuicios ni etiquetas, aceptando la diversidad, esta práctica no solo facilita el acceso al aprendizaje, sino que construye el bienestar emocional de los niños y niñas, sustentado por la participación de las familias en el proceso de aprendizaje garantizando un ambiente armonioso”. Esto quiere decir, que los espacios donde interactúan normalmente los niños y niñas son sumamente importante resguardarlos, dado que al establecer un espacio sin prejuicios, y diversidad, potencia lo emocional y bienestar del párvulo. Lo cual, se vincula con lo que nos lo comenta una educadora de párvulos entrevistada, a lo cual, lo propone de la siguiente manera; “Creo que más que un ambiente seguro, creo que si verbalizas y hablas con los niños y niñas desde la primera infancia, abiertamente sobre sexualidad, no necesitas tener prevención en tu aula. Normalizadas que las mujeres tienen vagina, que los hombres tienen pene, que van juntos al baño, que dialoguen mientras orinan y que no lo vean como algo malo o como la mente adulta de fondo, no necesitas

tomar acción de fondo porque ya estás previendo que algo pasa en tu aula”. Por lo tanto, se considera que, al establecer relaciones saludables y espacios gratos con los niños y las niñas hablando abiertamente de un tema en particular se generan lazos con dicho tema en dónde se potencia el aprendizaje del niño y la niña y normalizarlo en el dialogado, establece en su persona reflexiones sin omitir prejuicios validando sus acciones y generar espacios de diversidad.

En relación al último objetivo cuatro: “Identificar la formación académica y continua que han recibido las educadoras de párvulos y su relación con el dominio de estrategias de la Educación Sexual Integral” Se vincula a la categoría núcleo cuatro (4) siendo, “Marco legal y curricular” Es, en esencia, una herramienta que transforma y asegura que las primeras experiencias de niños y niñas en temas de sexualidad y afectividad serán positivas, seguras y transformadoras.

El Marco legal va de la mano con la ética que orienta a las educadoras de párvulos para abordar la ESI, con confianza y sensibilidad. Por consiguiente, el Marco para la Buena Enseñanza (2019), nos menciona que, establece directrices importantes para la práctica pedagógica de las educadoras de párvulos enfocándose en la enseñanza y calidad de ésta, el marco brinda orientación en los profesionales de la educación para reflexionar y mejorar sus prácticas donde promueve la alta evaluación y el diálogo reflexivo en los contextos educativos Impulsando una construcción de ambientes respetuosos e inclusivos para el desarrollo integral de las niñas y las niñas. Sin embargo, esto no trata de cumplir solo lineamientos, sino de comprender que esta normativa va a tratar temas históricamente que han sido difíciles de discutir, pero que son fundamentalmente para la formación integral de los niños y niñas. Desde lo que nos comentan las educadoras de párvulos participantes es que existe un desconocimiento en políticas públicas y pocos referentes curriculares “como política pública como tal honestamente no he escuchado ninguna solamente te puedo aludir que claro pero existen algunas leyes, las leyes de no discriminación las mismas leyes que nos orientan un poco en el quehacer educativo de aula tenemos la base curricular ponte tú, pero un documento que profundice cómo trabajar la educación sexual lo desconozco”, “ Si, he escuchado, pero no conozco los nombres como tal, pero sí sé que hay prevención desde el ministerio de educación y desde la secretaría de Educación Parvularia”. De acuerdo a lo planteado con anterioridad, se puede señalar que es fundamental que los docentes conozcan las políticas públicas y los referentes curriculares sobre la Educación Sexual Integral. La Educación Sexual Integral en Chile es crucial debido a lo deficiente en su implementación frente a las políticas públicas relacionadas con la ESI, buscan que los docentes enseñen un enfoque integral y de derecho lo cual es necesario para promover una educación que incluya la afectividad, el respeto hacia la diversidad, la inclusión y la prevención de abusos, construyendo el

desarrollo integral de los niños y niñas desde una edad temprana (Latorre y Suarez, 2024). Asimismo, la capacitación docente en estos aspectos está deficiente sin embargo permitir crear un ambiente inclusivo y respetuoso para todos los estudiantes niños y niñas asegura que la ESI no se limita a cuestiones biológicas sino que aborda los aspectos de sexualidad humana donde se debe en nuestro país Chile Posicionar a la educación sexual con el rigor que se necesita para favorecer el bienestar emocional y social de los niños y las niñas (Latorre y Suarez, 2024).

Del mismo modo, es crucial saber que la formación continua es fundamental en la educación, puesto que les permitirá a las educadoras participantes comprender y profundizar en el marco legal y curricular, capacitándose a apropiarse de los contenidos, estrategias y enfoques que sean necesarios para impartir la ESI con precisión. Además, al llevar a cabo una autoformación en Educación Parvularia sobre la Educación Sexual Integral, implicaría mantenerse actualizado y llevar a cabo reflexiones sobre sus propios valores y conocimientos e ir desarrollando de esta manera habilidades pedagógicas y emocionales que permitan abordar temas de sexualidad con naturalidad, respeto y precisión. Como nos menciona Moya (2021) la labor profesional debe alinearse con directrices de cada institución, lo que significa aprovechar oportunidades de organizaciones que estén relacionados con la autoformación y el empoderamiento profesional, esto implicaría que los profesionales deben comprometerse con su formación continua en temas relevantes y actuales para ir desarrollando sus capacidades para liderar iniciativas que integren y utilicen en oportunidades que se presenten. Sin embargo, una educadora de párvulos participante menciona, “que también es parte de mi error no buscar las herramientas necesarias para poder trabajar y abordar este tema con la niñez con las niñas con su familia obviamente y con los equipos de aula”. Esto quiere decir, que la persona reconoce sus responsabilidades en no buscar herramientas adecuadas para abordar un tema importante relacionado con la niñez. Por ende, este reconocimiento de error muestra una conciencia sobre la importancia de mejorar su autoformación para llevar de manera adecuada las cuestiones que afecten a los niños, niñas en su entorno educativo y familiar.

La ESI brinda una base para comprender el propio cuerpo, las emociones y por sobre todo el involucramiento de las familias para fortalecer así una fuente de apoyo y aprendizaje en función la construcción del desarrollo saludable e integral de cada niño y niña. Por ende, al conocer y aplicar estas políticas y referencias, ayudará a las y los docentes abordar de manera segura y fundamentada la ESI, dónde se promuevan espacios de crecimiento y aprendizaje para una niñez con herramientas que prevengan la violencia y la discriminación, fomentando desde edades temprana el respeto por sí mismo y

de los demás. Uno de los referentes curriculares que existen en Chile, son las Bases Curriculares de Educación Parvularia 2018, donde una de las educadoras menciona lo siguiente: “Yo estaba leyendo las bases curriculares, para mí no tienen ninguna incidencia en la educación sexual, o sea, te diría las bases curriculares de frentón, no la tienen. Y si dice alguien tenerla, lamentablemente no es así, es demasiado mínimo lo que hace.” Esta opinión es una visión crítica que aporta la entrevistada, dando énfasis a que las bases curriculares actuales no incluyen elementos significativos de educación sexual, o que estos son totalmente insuficientes para el rango etario de los niños y las niñas de 0 a 6 años. Este punto de vista se contrasta con la investigación de Belmar et al. (2018), quienes reconocen que no existe un programa específico de educación sexual, sino que existen unidades temáticas que incluyen contenidos, indicadores, habilidades y actitudes a través de objetivos de aprendizajes que se esperan lograr, lo cual está limitado netamente a aspectos biológicos. Estas dos posturas coinciden en que el abordaje que existe actualmente en nuestro país es completamente insuficiente y pone en evidencia la ausencia de un enfoque integral de la educación sexual, la cual no debe abordar solamente aspectos biológicos, sino también elementos sociales, emocionales y de identidad.

Sin embargo, una de las educadoras de párvulos nos menciona la realidad de las políticas públicas sobre ESI en Chile: “No existe una política pública como tal, la política que trató de salir fue la que terminó sacando el ministro de Educación anterior, cosa muy grave. Pero sí hay un marco legal, que si te lo permite, está la Ley de Garantías de Protección de la Niñez, hay marcos internacionales, en UNICEF, UNESCO, etc., todos ellos también defienden el derecho a la Educación Sexual Integral, pero te diría que más desde el área de la salud sí hay muchos programas de prevención de embarazo adolescente, y sí también hay muchos programas para el tema de los anticonceptivos, y de educación sexual.” Tal como menciona la entrevistada, Galaz et al. (2018) nos afirma que existe la Ley 20.4182 que obliga a los establecimientos educacionales a impartir programas de educación sexual, aunque desde una mirada biologicista, basándose principalmente en aspectos de fertilidad, dejando en segundo plano temas igual de importantes como la diversidad sexual y de género. Es importante mencionar, que estas políticas públicas van dirigidas exclusivamente para enseñanza básica y media, excluyendo los primeros años de vida de los niños y las niñas, dejando en evidencia la visión que se tiene sobre la educación sexual, la cual se enfoca en la pubertad, embarazo, enfermedades de transmisión sexual, en lugar de abordar la educación sexual de forma progresiva desde la primera infancia.

Lo anteriormente expuesto es consecuencia de los tabúes que existen en Chile en base a la ESI, es por esto que, no se ha podido avanzar en políticas públicas que guíen el quehacer profesional de las educadoras de párvulos en aula, siendo esto un gran desafío para ellas. Debido a que señala una de las participantes“(…) a nivel de política pública yo creo que es nuestra pata coja, y que está el marco legislativo para hacerlo, pero que lamentablemente hay mucha tensión política, mucha resistencia política, desde un lado más conservador, que no permite que estas leyes avancen, y eso nos tiene súper estancados.” La perspectiva que tiene la entrevistada se puede contrastar con lo mencionado por Silva (2012) quien afirma que la educación sexual es uno de los temas que ha generado un alto desacuerdo a lo largo de los años, además de ser un tema poco estudiado en Chile, es totalmente una situación de tensión por parte de las posiciones más conservadoras, que cuestionan la construcción de una política pública adecuada para todos los niveles educativos. Ambas posturas revelan que el obstáculo más perjudicial es la resistencia política, lo cual limita el acceso a una ESI adecuada para cada nivel educativo, incluyendo Educación Parvularia. Como también, deja a las educadoras de párvulos en una posición de vulnerabilidad y abandono, debido a que no cuentan con un marco que las respalde para abordar la educación sexual en las aulas, donde la educadora de párvulos entrevistada insiste en que la “Educación Sexual Integral es incorporar en el currículum, o sea, generar un currículum desde primera infancia en adelante, es tener acciones súper concretas en el currículum respecto a lo que tienen que aprender los niños en ese momento. Y eso yo creo que no hay.” Esta postura nos lleva a reflexionar profundamente sobre los desafíos que tiene la ESI en Chile, por una lado como ya mencionamos los tabúes, y por otro lado, la ausencia de un currículum específico que indique acciones concretas que incluya la ESI en el desarrollo integral de los niños y las niñas en la primera infancia, donde se evidencia la falta de preparación y recursos para que las educadoras de párvulos desempeñen su labor de forma óptima.

Conclusiones

Para concluir, respecto de las percepciones de las educadoras de párvulos participantes se pudo deducir que la Educación Sexual Integral es crucial para el desarrollo integral de cada niño y niña. En relación a esto es relevante implementar estrategias de prevención y ser una vía para promover habilidades sociales, emocionales y de autoconocimiento, lo que aportará para formar seres humanos con seguridad, con empatía y con conciencia ante los límites de sí mismo y de los demás. En este sentido, la ESI es una herramienta que no sólo transmite conocimiento sino que genera en los niños y las niñas una mirada desde lo saludable y respetuoso que es la sexualidad, del mismo modo previene situaciones de abuso y vulnerabilidad.

A pesar de ello, para que las percepciones puedan ser efectivas, se debe fortalecer la formación y el apoyo para las educadoras de párvulos respecto de la ESI. Puesto que, la sensibilidad ante el tema requiere un entendimiento de manera profunda y adecuada, abordándolo desde los prejuicios y resistencias que puedan surgir desde las familias o agentes educativos.

Para promover un conocimiento y recursos efectivos en las educadoras de párvulos, es esencial implementar prácticas que respondan de manera adecuada a la diversidad cultural y social. Estas medidas fortalecerán la protección y el bienestar, fomentando entornos educativos más inclusivos y comprometidos con la equidad y el respeto mutuo.

Siguiendo en la misma línea, las percepciones de las tres educadoras participantes destacan que la ESI, no sólo es para prevenir situaciones de riesgo, sino que también como su nombre lo dice que es integral, en donde los niños y las niñas al fomentar habilidades sociales y emocionales, la ESI va a ser algo transformador y de vital importancia, dado que las instituciones puedan desarrollar lineamientos claros y consistentes, donde se haga partícipes las familias y la comunidad educativa.

Al realizar trabajos colaborativos puede llevar a que las políticas y las prácticas se tornen espacios seguros, con respeto y empatía ante el aprendizaje de los niños y las niñas de su cuerpo. Además, al ejecutar capacitaciones continuas para las educadoras de párvulos va a ser crucial para manejar temas de este aspecto pero a la vez se mantendrán actualizadas para implementar estrategias pedagógicas inclusivas en las aulas de clases y observar con detención la señal de abuso. Al llevar a cabo esta mirada en los centros educativos se podría fortalecer los espacios de reflexión con los agentes educativos, familias y párvulos, donde existan diálogos de conocimientos. Por ende, se enriquecerán las prácticas de ESI y promovería un compromiso de manera conjunta ante las políticas educativas inclusivas y éticas.

En efecto, la ESI en Educación Parvularia juega un rol esencial en la formación de los niños y las niñas, no solo en el ámbito escolar, sino también en el contexto familiar. Si bien las educadoras de párvulos enfrentan retos importantes debido a la insuficiencia de formación en ESI y la falta de recursos, han implementado estrategias efectivas dentro del aula, como la escucha activa, las dinámicas visuales y la creación de ambientes libres de prejuicios. Estas estrategias no solo fomentan el respeto y el autocuidado entre los niños y las niñas, sino que también buscan generar un entorno seguro en el que los niños y las niñas puedan aprender y reflexionar sobre su propio cuerpo y sus derechos.

Sin embargo, para que sea verdaderamente integral, es crucial que estas estrategias sean adoptadas y adaptadas para las familias. Las educadoras mencionan la importancia de generar un ambiente de respeto y de confianza, lo cual puede extenderse más allá del aula mediante el involucramiento de las familias en el proceso educativo. En este sentido, se pueden promover varias formas de adoptar las estrategias pedagógicas a los hogares. Por ejemplo, la escucha atenta, que en el aula permite una mejor comprensión de las necesidades y emociones de los niños y las niñas, puede ser implementada por las familias en el hogar para fortalecer la comunicación y crear un ambiente donde los niños y las niñas se sientan validados y seguros al expresar sus pensamientos y emociones.

Además, la dinámicas visuales utilizadas en el aula, como la reflexión a través de imágenes para la identificación de emociones y situaciones, puede ser replicada en casa a través de juegos, cuentos o incluso actividades cotidianas que permitan a los niños y las niñas a reflexionar sobre temas de respeto consentimiento y sobre todo límites. Las familias pueden hacer uso de estas herramientas visuales para promover conversaciones abiertas sobre la sexualidad de una manera accesible y apropiada para la edad de los niños y las niñas.

Otro aspecto clave que debe ser trabajado en colaboración con las familias es la promoción de un entorno libre de prejuicios, en el que se normalicen las conversaciones sobre el cuerpo, las diferencias y la diversidad. Esto no sólo ayuda al niño y la niña a entender mejor sus propios límites, sino que también construye a desmitificar el tema de la sexualidad, evitando la transmisión de tabúes y estigmas. Las familias juegan un rol crucial al modelar conductas respetuosas, al hablar abiertamente sobre estos temas y al garantizar que sus niños y niñas se sientan cómodos y aceptados tal cual son, independientemente de sus características o elecciones.

Además, las estrategias de enseñanza de límites y consentimiento implementadas en aula pueden extenderse en el hogar mediante la creación de reglas claras sobre el respeto al espacio personal de los niños y las niñas, la posibilidad de decir “no” ante situaciones incómodas y la importancia de tener control sobre su propio cuerpo. Las familias pueden reforzar estos conceptos en la vida diaria, asegurando que los niños y niñas comprendan el valor de la autonomía y el respeto por la autonomía de los demás.

Desde lo anterior, para que la Educación Sexual Integral sea verdaderamente efectiva y significativa, se debe generar un compromiso compartido entre el establecimiento y las familias. Las estrategias pedagógicas propuestas en el aula deben ser adoptadas por las familias para crear un entorno coherente de aprendizaje y protección. Esto no sólo facilitará la asimilación de los conceptos de respeto límites y auto cuidado, sino que también construirá la creación de una comunidad más inclusiva, equitativa y con entornos seguros.

Por otra parte, los resultados obtenidos respecto a la formación académica y continua que han recibido las educadoras de párvulos respecto a la ESI, dejan en evidencia una gran problemática que trasciende a la responsabilidad individual de los agentes educativos, sino que es una deuda histórica que tiene el sistema educativo con la primera infancia, en relación a la ESI. Debido a que las educadoras participantes perciben una formación insuficiente y fragmentada, lo cual es reflejo de un déficit en la oferta de herramientas teóricas y prácticas, desde que comienza su formación de pregrado, en conjunto también de la invisibilidad al reconocimiento de la ESI como herramienta fundamental del desarrollo en los primeros años de vida. Este vacío que existe, es cada vez más grave por la falta de marco institucional y curricular por parte de las políticas públicas, referentes curriculares y procesos de acompañamiento pedagógico que permitan abordar la ESI con mayor profundidad, pertinencia y efectividad.

Además, existe una evidente contradicción entre el reconocimiento de la importancia de la ESI y las barreras percibidas por las educadoras participantes para su implementación, esto no solo refleja la carencia de su formación en pregrado, sino que pone de manifiesto una tensión ética y profesional sobre el tema en cuestión. Las educadoras de párvulos se encuentran en una posición de vulnerabilidad ante las demandas sociales y educativas sobre la protección y el desarrollo integral de los niños y las niñas, enfrentándose a un sistema educativo que no les brinda el respaldo y herramientas necesarias para cumplir con esta responsabilidad. Esto limita la capacidad de la Educación Parvularia para funcionar como un espacio de prevención, garantía y empoderamiento de los derechos en la primera infancia.

Frente a la realidad mencionada anteriormente, es indispensable replantear el enfoque de la formación docente y la estructura que tiene el sistema educativo, con el objetivo de priorizar la ESI como un componente más bien transversal en el aprendizaje de los párvulos. Esto implica no solamente actualizar y enriquecer los programas de formación inicial, sino que también significa establecer un marco que respalde a las educadoras de párvulos en su labor docente, promoviendo el acceso libre a recursos pedagógicos, espacios de reflexión crítica y comunidades de aprendizaje que fortalezcan su competencia profesional.

En este sentido, para generar un marco que respalde a las educadoras de párvulos en su labor docente, se requieren propuestas específicas en cuanto a cómo implementar dichas acciones en contextos diversos. En particular, se podrían integrar en capacitaciones, las cuales deben estar diseñadas para ser contextualizadas, teniendo en cuenta las realidades y necesidades de las distintas comunidades educativas, es crucial que las capacitaciones sean:

- 1) Personalizadas: las formaciones deben tener en cuenta las características culturales, geográficas y religiosas de las comunidades educativas. Por ejemplo, las capacitaciones en áreas rurales o en comunidades indígenas deben incorporar enfoques específicos con respeto y que reconozcan las particularidades de estas poblaciones, sin perder de vista el objetivo común de la ESI como herramientas transversales.
- 2) Basadas en la realidad: la formación debe incluir herramientas que principalmente las educadoras puedan aplicar día a día con los niños y las niñas. Esto implica proporcionar estrategias concretas para abordar dentro del aula la ESI, utilizando recursos pedagógicos accesibles, actividades lúdicas y ejemplos de realidades que las educadoras puedan adaptar a su entorno.
- 3) Formación continua: es crucial que las educadoras cuenten con espacios de actualización constante. Las formaciones deben tener modalidades accesibles, ya sea presencial o virtual, para facilitar el acceso a las educadoras en contextos diversos.
- 4) Evaluación continua y acompañamiento pedagógico: las capacitaciones deben incluir un sistema de evaluación continua que permita a las educadoras reflexionar sobre su práctica y recibir retroalimentación. Es necesario que estos procesos tengan acompañamiento pedagógico para que puedan brindar apoyo directo en la implementación de conocimiento adquiridos y resolver dudas específicas del contexto.

Estas acciones, implementadas de una manera adecuada, pueden transformar la formación docente en un motor clave para la mejora de la ESI. Las capacitaciones y la creación de espacios de aprendizaje continuo

no solo brindará a las educadoras herramientas necesarias, sino que también fortalece su capacidad para responder a las necesidades diversas de los niños y las niñas, mediante un enfoque integral y una colaboración constante entre los diferentes actores educativos.

Asimismo, es imperativo reconocer la ESI en la Educación Parvularia como un pilar fundamental en el desarrollo humano integral. Para esto, es necesaria una articulación entre actores educativos y sociales que permitan transformar esta percepción de insuficiencia, en una oportunidad para construir un sistema educativo más respetuoso, inclusivo y sobre todo preventivo sobre los derechos de la niñez. Este desafío responde a una responsabilidad ética y profesional de garantizar que la educación en la primera infancia sea un espacio protector y transformador para todos los niños y las niñas.

A pesar de las limitaciones que habíamos propuesto al comienzo de este proyecto, todas las educadoras de párvulos participantes lograron aportar significativamente con nuestra investigación. Debido a que, las participantes no presentaron tabúes con el tema de la ESI, lo cual es un aspecto positivo que permitió explorar sus percepciones sin mayores restricciones culturales o sociales. Sin embargo, al utilizar una muestra tan pequeña de participantes, es importante interpretar los resultados obtenidos de manera prudente y responsable, con el fin de enmarcar los hallazgos como un punto de partida, más que una conclusión definitiva, sin globalizar los resultados de esta muestra. Estos aspectos nos motivan a invitar a futuras investigaciones a realizar muestras más amplias y con mayor diversidad de contextos, sobre un tema tan preocupante hoy en día, como lo es la ESI.

Por último, en relación con los objetivos que desglosan las preguntas planteadas anteriormente y los resultados obtenidos, surgen nuevas interrogantes que los/las invitamos a reflexionar a través de preguntas específicas para futuras investigaciones. Se sugiere que estas incertidumbres puedan ser respondidas por medio de estudios que aborden la Educación Sexual Integral, ampliando las muestras de participantes y considerando la Educación Parvularia como un campo fundamental para este tipo de investigaciones.

La ESI en la primera infancia es un tema clave para garantizar una educación integral para todos los niños y las niñas, promoviendo su desarrollo y protección de sus derechos frente a situaciones de riesgo. A pesar de su importancia, en Chile no existe una ley específica que aborde la ESI en Educación Parvularia, ni tampoco políticas públicas que regulen su implementación. En este contexto, surge la

necesidad de reflexionar sobre **¿Cómo pueden las políticas públicas actuales ser adaptadas o fortalecidas para integrar la ESI como parte esencial del currículo en Educación Parvularia?**

Por otro lado, la implementación de la ESI en las instituciones educativas de Educación Parvularia requiere de un gran compromiso que garantice lineamientos claros y específicos sobre este tema. Debido a que, el apoyo es crucial para abordar de forma efectiva temas sensibles como la ESI, con diferentes agentes de la comunidad educativa. Sin embargo, en muchos contextos, los establecimientos enfrentan limitaciones culturales y pedagógicas que pueden dificultar esta incorporación. Es por esto, que invitamos a reflexionar sobre la siguiente pregunta: **¿Qué lineamientos, recursos y formación profesional están ofreciendo los establecimientos educativos en apoyo para la implementación de la ESI?**

Asimismo, la ESI no solo depende de los esfuerzos realizados por los establecimientos educativos, sino que también de la participación activa de las familias. Sin embargo, los prejuicios culturales, religiosos y/o personales pueden generar una gran resistencia al tratar este tema, especialmente en la primera infancia. Es crucial vencer estas barreras para construir una alianza entre el establecimiento y las familias, la cual permita abordar la ESI de forma integral y respetuosa, asegurando el bienestar y la protección de los niños y las niñas. Es por esto que nos preguntamos **¿Cuáles son las estrategias más efectivas para superar prejuicios familiares respecto a la ESI?**

Para finalizar, la formación que reciben las educadoras de párvulos es un factor clave para garantizar una educación integral. Sin embargo, muchos de los programas de formación inicial y continua no abordan de manera específica los temas relacionados con la ESI, lo que deja a las educadoras de párvulos en una situación de abandono acerca de enfrentar los desafíos que surgen en el aula de clases. En relación a su formación, nos surge la siguiente interrogante: **¿Qué cambios o mejoras serían necesarios en los programas de formación inicial y continua de las educadoras de párvulos para garantizar que estén preparadas para enfrentar desafíos en relación a la ESI?**

Anexos

Anexo N°1: Pilotaje.

Pilotaje Educadora de Párvulos N°1:

ENTREVISTA - EDUCADORAS DE PÁRVULOS

OBJETIVOS DE ENTREVISTA

- Identificar percepciones de las educadoras de párvulos, en relación a la Educación Sexual Integral y prevención del abuso sexual infantil.

PREGUNTAS

Pregunta 1. Me podrías describir brevemente tu trabajo en este lugar.

R: La primera pregunta está demás porque ustedes van a contextualizar a la persona que va a responder.

Pregunta 2. ¿Me podrías explicar brevemente qué entiendes tú por Educación Sexual Integral en la primera infancia?

R: El “me podrías explicar” tiende a ser una pregunta informal en un proceso de investigación, solamente hay que cambiar algunas palabras y señalar de manera concreta lo que ustedes necesitan recopilar como datos en esta instancia. Entonces, más que “me podrías explicar brevemente qué entiendes”, tendrías que decir qué es para ti, o para usted, usted en el sufijo que le colocan, qué es para ti la educación sexual integrada en la primera infancia.

Entonces, si ustedes me preguntan, ¿explica brevemente qué entiendes tú por Educación Sexual Integral en la primera infancia? ¿Qué les podría decir yo? Que es un proceso educativo en el cual se potencia en los niños y las niñas, la conciencia corporal para conocer, como lo dice esta habilidad del aprendizaje, las partes del cuerpo y comprender paulatinamente de acuerdo a su desarrollo evolutivo como su cuerpo tiene o no tiene alguna implicancia en su desarrollo emocional.

Pregunta 3. Según tu experiencia, ¿cuáles son los beneficios de promover la Educación Sexual Integral desde la primera infancia?

R: Obviamente el tener en cuenta todas estas habilidades, porque ojo, la educación sexual en sala cuna parte desde la conciencia corporal, tales como: cuáles son las partes de mi cuerpo y cuál es la utilidad de estas partes de mi cuerpo, desde esta concepción se parte trabajando desde sala cuna y vamos avanzando hacia los niveles más grandes, porque es súper importante porque dentro de la conciencia corporal, el esquema corporal que es un objetivo de aprendizaje de las bases curriculares de identidad y autonomía es muy relevante que el niño conozca los nombres, porque tanto el pene, la vagina, que son los genitales, el ano, los senos, etcétera, son parte del cuerpo y tienen una utilidad y ahí está la información que tienen que tener los niños, por ejemplo en sala cuna. Avanzando en los niveles medios, nosotros podemos ya empezar a profundizar en algunos otros conocimientos dentro de las funciones que tienen ciertas partes de nuestro cuerpo y ya siguiendo avanzando en los años, obviamente ya en transición ya se puede, en niveles medio mayor, transición, ya se podría profundizar todos estos aspectos más vinculados al cuidado y al autocuidado de las partes de nuestro cuerpo, pero dentro de la generalidad.

Entonces, si desde la primera infancia, desde la sala cuna, realmente trabajamos y explicamos cuáles son estos aspectos a grandes rasgos de la Educación Sexual Integral, sí podemos tener una continuidad en el aprendizaje que va a ir de acuerdo al desarrollo evolutivo de niños y niñas.

Pregunta 4. ¿Cómo maneja usted las preguntas o comportamientos relacionados con la sexualidad que surgen espontáneamente en los niños y las niñas de su nivel educativo?

R: Como lo hago yo, yo soy una educadora de párvulos de la sala cuna, en este contexto es solamente acompañar al niño y a la niña al conocimiento de su cuerpo, ponerle nombre a la parte del cuerpo y obviamente tiene que ver mucho la observación, en sala cuna sabemos que el desarrollo del lenguaje verbal no es tan profundo, por ende todo lo que tiene que ver con los comportamientos relacionados a la sexualidad, que ojo, es una pregunta muy amplia, porque hay muchos comportamientos relacionados con la sexualidad,

No solamente tiene que ser una imitación de un acto sexual vinculado con una penetración, que es lo que uno siempre está vinculando cuando los niños se rozan entre sí, cuando un niño quizás se acerca mucho a una niña y trata de acorralarla con su genital. Entonces, no solamente es un comportamiento sexual. Tendrían que ustedes ver cómo transformamos esa pregunta y esa palabra para ser aún más específica.

Porque para mí un comportamiento sexual también puede ser una niña, por ejemplo, que se acerca a un niño y lo toque demasiado, le toque su cara, le toque su pelo, le toque su mano, que necesite mucho contacto físico. Puede ser un comportamiento sexual. Entonces, ¿a qué ustedes aluden el comportamiento relacionado con la sexualidad? ojo que una niña intente colocarse un pañal o sacarse el pañal también está relacionado con la sexualidad si lo vemos dentro de este rango de sala cuna.

Entonces, también tendrían que ver cómo replanteamos esta pregunta para que tengan una respuesta que ustedes esperan, porque claro en sala cuna yo no manejo respuestas porque no hay preguntas desde los párvulos, lo que sí yo trabajo son indicios y cómo se trabajan los indicios, a través de la observación, por ejemplo en la instancia de muda cuando yo muda a los niños y a las niñas si veo algún tipo de lesión, si veo algún tipo de marca, si veo algún tipo de sangrado inusual para mí ya es una señal alerta y eso sí tiene que ver con un comportamiento relacionado a la sexualidad, porque es una acción fisiológica que le está sucediendo a ese niño o a esa niña.

Así que, dentro de esto traten de ver cómo transforman esa pregunta en algo más puntual, dividan la pregunta en dos. Primero, en qué es un comportamiento sexual para la persona que ustedes están entrevistando. Porque quizás para mí un comportamiento sexual no es solamente la imitación de un acto sexual, sino que para mí un comportamiento tiene que ver con un abuso desde las emociones, a un abuso desde lo físico, desde el lenguaje, etcétera. Ya después como los maneja, y ahí ustedes van a tener la correlación. Porque, insisto, los comportamientos relacionados a la sexualidad son muchos.

Pregunta 5. ¿Qué importancia le das a la educación sexual en el desarrollo integral de los niños en esta etapa?

R: Siento que es muy importante, que es parte fundamental del desarrollo de nosotros como seres humanos, y al mismo tiempo nos proporciona no solamente una seguridad de la prevención de posibles situaciones de abuso, sino que también nos proporciona información sobre nuestro cuerpo, que es muy importante, dentro de la educación sexual, en el desarrollo integral, hay muchos factores que se ven involucrados, donde tenemos la anticoncepción, donde tenemos el vínculo con una pareja, sea hombre o mujer, donde se trabajan emociones, donde se trabajan todos los temas vinculados a un embarazo, etcétera.

Entonces sí es muy importante trabajarlo desde esta primera instancia, para tener las herramientas necesarias para el desarrollo de toda persona cuando sea más adulta.

Pregunta 6. ¿Cómo responde a las preocupaciones o resistencias de las familias en torno a este tema?

R: Esa pregunta está buena.

¿Cómo responde? Más que cómo responde, yo le pondría así, ¿qué acciones realiza frente a las preocupaciones o resistencias de las familias en torno a este tema?

Obviamente no es un tema menor, cuesta bastante. En mi contexto de esa sala cuna es súper difícil y me tocó bastante trabajarlo desde el control de esfínter, el control de esfínter es un tema de resistencia para las familias, por el solo hecho de lo expuesto que están los genitales de los niños y de las niñas. En este contexto, hay mucha resistencia. ¿Por qué? Porque la resistencia principal siento que tiene mucha relación con el morbo que hay en el adulto, no comprendiendo que para los niños y las niñas, tanto el pene como la vagina son parte de su cuerpo, que tienen una función, que en esa edad, de sala cuna, tiene relación con el esfínter.

Las acciones en este caso que debo tomar, más que nada son talleres orientativos a las familias, dípticos con información, videos, reuniones con las familias algún tipo de taller para ayudar a los padres, madres, tutores, etcétera, a una comprensión de lo que involucra todo lo concerniente al tema.

Pregunta 7. ¿Cómo dirías que esta institución se ocupa de la Educación Sexual Integral de niños y niñas?

R: Ah, está enredada. Nuevamente chicas, más concretamente, ¿Qué acciones realiza esta institución educativa frente a la Educación Sexual Integral de los niños y las niñas?

Bueno, esto tiene que ver solamente con los protocolos, en el plan de convivencia escolar existen diferentes protocolos que van en prevención del abuso, más que nada. Y cuando las familias tienen muchas dudas respecto a un tema específico, se le deriva al CESFAM, al programa que tiene el Chile Crece Contigo, que se llama “Nadie es perfecto”, para padres, madres o tutores. Y ahí tienen también un trabajo a profundidad sobre estos temas. Pero a nivel de institución solamente protocolos de acción vinculados al plan de convivencia y que son protocolos de acción que, como su nombre lo dice, van en prevención del abuso o situaciones de vulnerabilidad de los niños y de las niñas que pueden estar ocurriendo.

Pregunta 8. ¿Conoce o ha escuchado sobre alguna política pública que aborde la Educación Sexual Integral desde la primera infancia? (Si la respuesta es sí, profundizar).

R: Yo sé que en propuestas, está el ESI que se quiere implementar aquí en la educación. Sin embargo, no está contemplada la Educación Parvularia por el momento, está más concentrado en la educación básica y educación media. Mayor profundidad no tengo, si nos vamos a las leyes, la LGE establece en uno de sus artículos que dentro de la prevención a la vulneración de los derechos de los niños y las niñas hay varios artículos enfocados en ese aspecto.

Bueno, como política pública está el Chile Crece Contigo, pero también a grandes rasgos. No es algo tan minucioso como se esperaría. Como lo que se hace en Argentina, en Argentina hay un plan de ESI bien desarrollado, que también ha causado harta controversia en el ámbito de la educación, pero está mejor desarrollado y ya está implementado.

Pregunta 9. ¿Qué opina usted de que la subsecretaría de Educación Parvularia, impulse un proyecto de Educación Sexual Integral que promueva a las educadoras de párvulos abordar estos temas en el aula?

R: Me parece ideal, siento que es algo que sí o sí necesitamos hoy en día como Educación Parvularia, son temas que sí se deben trabajar de manera transversal, no solamente dentro del aula sino con familia, ya que las familias son una parte fundamental en todo este proceso educativo que tiene que ver con la educación sexual.

Pregunta 10. ¿De qué manera las políticas públicas actuales guían su trabajo como educadora de párvulos en el diario vivir, en la prevención del abuso sexual en el aula? (Si inicialmente no muestra conocimiento sobre políticas públicas, saltar a la pregunta 12).

R: Dice, ¿De qué manera las políticas públicas actuales guían su trabajo como educadora de párvulo en el diario Vivir? “En el diario vivir”, ya está demás porque hablan de la actualidad.

Ojo acá chicas, porque si yo como educadora te digo no, no conozco ninguna política pública, ¿cómo le podría yo responder esta pregunta? Y es más, si sigo abordando las siguientes, tienen cuatro preguntas invalidadas. Tendrán que replantear cómo la reformulamos, para que si la persona dice que no, pueda también seguir respondiendo las preguntas que vienen.

Bueno, dentro de las políticas públicas actuales, de las únicas que te puedo nombrar son las del Chile Crece Contigo, donde generalmente ocupo la información que existe en la plataforma, para poder orientar a las familias frente a algunos temas vinculados a la prevención de alguna situación de abuso o vulneración. No hay información que profundice tanto sobre la educación sexual como tal, sino que generalmente la información que uno recopila o que está dispuesta tiene que ver con la prevención.

Pregunta 11. ¿Considera que las políticas públicas vigentes son suficientes y efectivas en la protección de los niños y las niñas contra el abuso sexual?, ¿Por qué?

R: Yo siento que no, porque como la misma pregunta que ustedes plantean, está muy enfocada en el abuso, para prevenir el abuso. Está bien que una educación sexual sea una herramienta fundamental en la prevención. Sin embargo, no podemos prevenir si no se educa de manera consciente y correcta a las familias y a los niños y las niñas. Y cómo educamos desde todos estos aspectos que se vinculan a la conciencia corporal, esquema corporal, etcétera, que es un objetivo de aprendizaje que ya están presentes en las bases

curriculares. Hay un hilo muy fino entre educar y satanizar todo el proceso de educación sexual. Entonces también tiene que haber, dentro de las políticas públicas vigentes, diversos cursos de perfeccionamiento para los docentes, y las docentes que están en contacto con niños y niñas, para que también ellos entiendan cómo abordar todo lo que implica la educación sexual. Que no es solamente proteger contra el abuso, es una herramienta que nos da, el ESI es una herramienta en la protección y la prevención, pero no es todo.

Pregunta 12. ¿Qué recursos o apoyos considera que le faltan para poder aplicar de manera más efectiva las políticas públicas en este ámbito?

R: Yo siento que tiene que ver con la disposición de los docentes. Porque es un tema complejo de abordar, es un tema que involucra muchas aristas, y no todos los docentes y las docentes tienen la disponibilidad o las herramientas necesarias para poder trabajarlo. Porque al mismo tiempo, el abordar estos temas tiene diversos enfoques. Entonces, siento que falta mucho apoyo a los equipos docentes, y también un poco de apertura de mente. La apertura de mente es súper importante, dentro de la ESI, se abordan diferentes temas, diferentes temas que de verdad tienen que ser trabajados con niños y niñas y adolescentes de acuerdo al desarrollo evolutivo. O sea, los niños y las niñas, a medida que van creciendo, necesitan información nueva. Entonces, frente a esta lógica, no hay un riesgo innecesario, como muchas personas piensan, de que al implementar la Educación Sexual Integral vamos a tener a niños y niñas teniendo relaciones desde los 10 años. Entonces, dentro de los recursos de apoyo, sí o sí se tiene que trabajar con los adultos, en primera instancia apoyo al docente, apoyo a las familias o tutores.

Pregunta 13. ¿Cómo cree que la comunidad educativa en general puede contribuir a una prevención más efectiva del abuso sexual infantil?

R: Yo creo que tiene mucho que ver con el perfeccionamiento docente, donde una comunidad educativa trabaje desde los equipos de aula con un constante programa de prevención. Al mismo tiempo que toda esta información que están recopilando sea transmitida de manera efectiva a las familias y continuar con esta red de personas que son parte de esta comunidad.

O sea, un equipo de aula solo no puede generar muchas acciones de prevención si no hay un elemento en común que tiene que ir más allá del protocolo establecido.

Pregunta 14. ¿Cómo describiría la formación que ha recibido en torno a la educación sexual en la infancia?

R: ¿Qué formación? ¿Pregrado, posgrado?

Cuando hablamos de pregrado, hablamos de tu formación universitaria.

Cuando hablamos de posgrado, son todas las especializaciones, magister o diplomados que tú puedas acceder.

Mi formación de pregrado, cuando yo estudié para ser educadora de párvulos, no se abordaba el tema. Tuve alguna actividad curricular, alguna asignatura, vinculado a salud del párvulo, donde se abordaban aspectos vinculados a primeros auxilios, enfermedades respiratorias, etcétera. Pero así como educación sexual en torno a la infancia, no. Siempre se abordó desde el punto de vista curricular, donde uno trabajaba con algún objetivo de las bases curriculares, con ciertas experiencias de aprendizaje que fomenten en los niños esta conciencia corporal. Pero no, formación como tal, no. En mi lugar de trabajo tampoco he tenido formación, solamente una revisión rutinaria sobre los protocolos y cómo vamos actualizando los protocolos de abuso sexual y vulneración de los niños y las niñas. Pero ojo, que estos protocolos van en función de la prevención, de qué acciones debe tener en este caso el o la educadora de párvulos al momento de detectar una situación de abuso. No va más allá que eso.

Pregunta 15. ¿En qué medida siente que su formación inicial la preparó para abordar temas de educación sexual con niños y niñas de la primera infancia?

R: Ahí hay que cambiar la palabra con pregrado.

Como te lo planteé en la pregunta anterior. Muy poca preparación, solamente tiene que ver con aspectos generales de patrones de salud en los cuidados de los niños y las niñas.

Pregunta 16. ¿Qué aspectos de la educación sexual en la infancia considera que no fueron suficientemente abordados durante su formación?

R: Ahí tienen tres preguntas en una. Con una se responde. Yo te puedo decir que la pregunta dieciséis, ¿qué aspectos de la educación sexual en la infancia considera que no fueron suficientemente abordados? Todos, porque lamentablemente no tuve profundización en el tema.

Podrían hacer otra pregunta enfocada en mi perfeccionamiento docente, así como de acuerdo a su formación continua, cuando hablamos de formación continua, son todos estos cursos adicionales. Entonces, de acuerdo a su formación continua, ¿ha optado por algún curso, algún taller o algo para tener las herramientas vinculadas a tanto, tanto, tanto?

Pregunta 17. ¿Cómo ha evolucionado su comprensión y enfoque hacia la educación sexual en la infancia desde que comenzó su formación?

R: El hacia es un conector de dirección, no iría acá. Tendría que decir, ¿cómo ha evolucionado su comprensión y enfoque vinculado o en relación a la educación sexual en la infancia desde que comenzó su formación?

Siento que ha evolucionado bastante, de partida ya no es un tema tabú. Es un aspecto que yo siento que sí se puede trabajar día a día en el aula y tiene diferentes beneficios para los niños y las niñas y también para los adultos, que es todo este resto de la comunidad educativa, porque muchas veces el trabajar la educación sexual en niños y niñas también ayuda a conocer y a prevenir posibles situaciones en los adultos, en las adultas, es un tema súper transversal. Me he dado cuenta de que a lo largo del tiempo uno puede hacer un aporte y un acompañamiento súper positivo a aquellas personas adultas que puedan estar pasando por una situación vinculada a la educación sexual, que son demasiadas.

Pregunta 18. ¿Cómo aborda usted la Educación Sexual Integral en su nivel educativo?

R: Como yo soy educadora de párvulos de sala cuna, yo trabajo desde el ámbito de aprendizaje formación social y personal. Desde ese ámbito de aprendizaje, donde tenemos

diferentes objetivos de aprendizaje que están enfocados en la identidad, en la autonomía, en la corporalidad, en el movimiento y la convivencia. Es una herramienta súper relevante, al mismo tiempo, trato de fomentar mucho aquella experiencia consentida en el lenguaje verbal para poder colocar aquellas palabras a aquellas emociones que la niña y la niña pueden estar sintiendo dentro de este contexto de sala cuna.

Pregunta 19. ¿Qué estrategias implementa en las experiencias de aprendizaje para abordar en el aula la Educación Sexual Integral?

R: Esto es lo mismo de arriba. Dieciocho y diecinueve, hay que juntar y transformarla en solo una. Porque abordar la educación sexual en aula en el nivel y al mismo tiempo la estrategia tiene mucho vínculo con lo que yo hago.

Pregunta 20. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar un ambiente seguro y protector para los niños y las niñas en el aula educativo?

R: Obviamente, trato de prevenir cualquier situación que a ellos les pueda generar malestar, trato de buscar que el ambiente sea emocionalmente saludable y eso se trabaja desde las adultas que estamos en el aula, hacia los niños y las niñas. Además de tener, obviamente, a nivel como más concreto, de tener todo el espacio bien observado, tener esta estrategia de dividirnos por subgrupos, para que cada adulto del aula también sea parte de estos procesos de observación, para estar atenta a cualquier detalle y situación que pueda estar ocurriendo con los niños y las niñas de sala cuna.

Pregunta 21. ¿Cómo aborda la enseñanza sobre el autocuidado y la protección personal con los niños y las niñas?

R: Ya, aquí tengo un tema. El autocuidado sabemos a lo que se refiere, pero ¿qué es la protección personal? muy subjetivo, yo creo que acá sería ¿cómo aborda en los procesos de enseñanza y aprendizaje el autocuidado con los niños y las niñas?

Y ahí te queda una pregunta como más concreta, donde yo te podría decir que yo trabajo, por ejemplo, en las situaciones de juego, normas de convivencia, donde se invita a los niños y las

niñas de sala cuna a reconocer a este otro, que es parte de su entorno, que a este otro o a esta otra se le respeta, en situaciones más específicas, al momento de quitar material, cuando se empujan, intervenir de manera oportuna, colocarle palabra a la emoción, etcétera.

Pregunta 22. ¿Cómo se asegura de que los niños y las niñas comprendan, en un nivel apropiado para su edad, el concepto de límites y consentimiento?

R: ¿Cómo se asegura? Muy subjetivo. Yo no te puedo asegurar eso. Tendría que ser cómo potencia, ¿cómo usted potencia en los niños y en las niñas, entre paréntesis, de acuerdo a su desarrollo evolutivo, cierro paréntesis, el concepto de límites y consentimiento?

Lo que yo hacía en Sala cuna siempre era el incentivar a los niños a repetir palabras que eran muy concretas. Por ejemplo, el “no me molestes”, que era una frase bien corta, pero que implicaba una acción bien concreta. Entonces, como yo estoy en sala cuna mayor, se invitaba mucho a los niños a trabajar este concepto, no me molestes, cuando ellos estaban en una situación de juego, a invadir un espacio, no me molestes. También se trabaja mucho, cuando los niños y las niñas se acercaban de manera muy hostigante a otro compañero o compañera, también se le invitaba a decir “alto, pregúntale si él o ella quiere”. Entonces, como más que nada, cómo se trabajaba este concepto de límite y consentimiento a través de frases, a través de palabras y observación participante, donde la mediación de la adulta era esencial para intervenir en esta instancia.

23 Cierre de la entrevista. Para finalizar me gustaría agradecerle por su participación y preguntarle si hay algo que quisiera agregar, algo que sientes que no le preguntamos y es importante mencionar...

R: Cierre de la entrevista, el cierre de la entrevista no tiene que ir como pregunta, sino que tienen que colocar un espacio donde se le dé el agradecimiento, es más que un agradecimiento general.

Pilotaje Educadora de Párvulos N°2:

ENTREVISTA - EDUCADORAS DE PÁRVULOS

OBJETIVOS DE ENTREVISTA

- Identificar percepciones de las educadoras de párvulos, en relación a la educación sexual integral y prevención del abuso infantil.

PREGUNTAS

- Educación Sexual Integral en la primera infancia:

1. Me podrías describir brevemente tu trabajo en este lugar (esta pregunta es rompe hielo, no profundizar).

R: Trabajo como educadora de párvulos en un jardín infantil, donde me enfoco en facilitar el aprendizaje a través del juego y artes, promoviendo el desarrollo emocional, social y cognitivo de los niños.

2. ¿Me podrías explicar brevemente que entiendes tu por Educación Sexual Integral en la primera infancia?

R: Es un enfoque educativo que enseña a los niños sobre su cuerpo, emociones y relaciones, de manera apropiada a su edad.

3. Según tu experiencia, ¿cuáles son los beneficios de promover la Educación Sexual Integral desde la primera infancia?

R: Fomenta la autoestima y proporciona a los niños herramientas para expresar sus emociones de forma adecuada.

4. ¿Cómo maneja usted las preguntas o comportamientos relacionados con la sexualidad que surgen espontáneamente en los niños y las niñas de su nivel educativo?

R: Respondo de manera directa y apropiada, utilizando un lenguaje sencillo que ellos puedan entender

5. ¿Qué importancia le das a la educación sexual en el desarrollo integral de los niños en esta etapa?

R: le doy la importancia de que los niños y niñas la conozcan en el aula con diferentes experiencias a realizar.

6. ¿Cómo responde a las preocupaciones o resistencias de las familias en torno a este tema?

R: Mantengo una comunicación abierta con las familias

7. ¿Cómo dirías que esta institución se ocupa de la Educación Sexual Integral de niños y niñas?

R: Lamentablemente no se promueve ya que ni siquiera existe un protocolo en nuestro establecimiento.

- Políticas públicas y prevención del abuso sexual en la primera infancia

8. ¿Conoce o ha escuchado sobre alguna política pública que aborde la Educación Sexual Integral desde la primera infancia? (Si la respuesta es sí, profundizar)

R: Sí, he oído sobre políticas que buscan integrar la educación sexual en el currículo de Educación Parvularia.

9. ¿Qué opina usted de que la subsecretaría de Educación Parvularia, impulse un proyecto de Educación Sexual Integral que promueva a las educadoras de párvulos abordar estos temas en el aula?

R: Me parece positivo, ya que brinda un marco para que los educadores aborden estos temas de manera sistemática y profesional

10. ¿De qué manera las políticas públicas actuales guían su trabajo como educadora de párvulos en el diario vivir, en la prevención del abuso sexual en el aula? (Si inicialmente no muestra conocimiento sobre políticas públicas, saltar a la pregunta 12).

R: No responde

11. ¿Considera que las políticas públicas vigentes son suficientes y efectivas en la protección de los niños y las niñas contra el abuso sexual?, ¿Por qué?

12. ¿Qué recursos o apoyos considera que le faltan para poder aplicar de manera más efectiva las políticas públicas en este ámbito?

13. ¿Cómo cree que la comunidad educativa en general puede contribuir a una prevención más efectiva del abuso sexual infantil?

R: Fomentando un ambiente de confianza y comunicación, y educando a padres y educadores

- Formación de la educadoras de párvulos en relación con la Educación Sexual Integral en la infancia

14. ¿Cómo describiría la formación que ha recibido en torno a la educación sexual en la infancia?

R: Mi formación fue limitada, centrándose en conceptos básicos y no profundizando en estrategias prácticas para abordar estos temas en el aula.

15. ¿En qué medida siente que su formación inicial la preparó para abordar temas de educación sexual con niños y niñas de la primera infancia?

R: Siento que no me preparó adecuadamente. Faltaron herramientas y técnicas específicas para tratar la educación sexual de manera efectiva

16. ¿Qué aspectos de la educación sexual en la infancia considera que no fueron suficientemente abordados durante su formación?

R: No se profundizó en la diversidad sexual y el consentimiento

17. ¿Cómo ha evolucionado su comprensión y enfoque hacia la educación sexual en la infancia desde que comenzó su formación?

R: He pasado de una visión básica a un enfoque más integral, reconociendo la importancia de tratar estos temas de forma inclusiva y adaptada a las necesidades de cada niño.

- Estrategias didácticas para trabajar la educación sexual y prevención del abuso sexual infantil

18. ¿Cómo aborda usted la Educación Sexual Integral en su nivel educativo?

R: Implemento actividades lúdicas y charlas adaptadas a su edad, donde se abordan temas de cuerpo, emociones y relaciones de forma natural.

19. ¿Qué estrategias implementa en las experiencias de aprendizaje para abordar en el aula la Educación Sexual Integral?

R: Utilizo cuentos y juegos de rol

20. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar un ambiente seguro y protector para los niños y las niñas en el aula educativo?

R: Establezco normas de respeto y comunicación abierta

21. ¿Cómo aborda la enseñanza sobre el autocuidado y la protección personal con los niños y las niñas?

R: A través de actividades que les enseñan a identificar sus emociones y a reconocer cuándo algo no les gusta, fomentando el uso de frases como "no"

22. ¿Cómo se asegura de que los niños y las niñas comprendan, en un nivel apropiado para su edad, el concepto de límites y consentimiento?

R: Utilizo ejemplos concretos y situaciones cotidianas para explicarles la importancia de pedir permiso antes de tocar a otros y de respetar sus propios límites.

Anexo N°2: Validación de juicio de experto

Objetivo del instrumento:

Conocer las percepciones de las educadoras de párvulos respecto a la Educación Sexual Integral en la primera infancia y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil.

INSTRUCCIONES

Estimado/a experto/a, le solicitamos que evalúe el instrumento de entrevista de acuerdo con los criterios detallados a continuación. Cada criterio debe ser valorado utilizando la siguiente escala, y se le solicita que añada comentarios o sugerencias para mejorar el instrumento.

Escala de valoración:

1. Muy Inadecuado
2. Inadecuado
3. Adecuado
4. Muy Adecuado

Experto 1

1. Claridad de las preguntas

- **Valoración: 4 (Muy Adecuado)**

- **Comentarios/Sugerencias:** Las preguntas están redactadas de manera clara y accesible para el público objetivo. Sin embargo, podría ser útil incluir definiciones de ciertos términos como "Educación Sexual Integral" para evitar ambigüedades, especialmente si alguna educadora tiene interpretaciones diferentes.

2. Relevancia de las preguntas

- **Valoración: 4 (Muy Adecuado)**

- **Comentarios/Sugerencias:** Todas las preguntas están directamente relacionadas con los objetivos de la investigación, lo que asegura que se recoja información relevante.

Se podría explorar más sobre las prácticas cotidianas en torno a la prevención del abuso sexual.

3. Pertinencia del orden de las preguntas

- **Valoración: 3 (Adecuado)**
- **Comentarios/Sugerencias:** El orden es lógico, comenzando con preguntas generales y de introducción. No obstante, se podría reconsiderar la ubicación de las preguntas sobre formación (Dimensión 3) al inicio, ya que esta información podría influir en las respuestas de las educadoras sobre cómo aplican la educación sexual en la práctica.

4. Adecuación del lenguaje

- **Valoración: 4 (Muy Adecuado)**
- **Comentarios/Sugerencias:** El lenguaje es apropiado y accesible para el perfil de las educadoras de párvulos. La terminología es comprensible y no técnica en exceso.

5. Profundidad de las preguntas

- **Valoración: 3 (Adecuado)**
- **Comentarios/Sugerencias:** Las preguntas permiten obtener información detallada, pero algunas podrían ser más específicas para profundizar en situaciones prácticas. Por ejemplo, en la pregunta 4, se podría pedir ejemplos de cómo responden a las preguntas de los niños sobre sexualidad.

6. Cobertura temática

- **Valoración: 4 (Muy Adecuado)**
- **Comentarios/Sugerencias:** El instrumento cubre de manera adecuada las dimensiones claves: educación sexual, políticas públicas, prevención del abuso, formación y estrategias didácticas. Sin embargo, se podría considerar una pregunta

sobre el apoyo emocional que reciben las educadoras al abordar temas de abuso sexual infantil.

7. Adecuación a los objetivos

- **Valoración: 4 (Muy Adecuado)**
- **Comentarios/Sugerencias:** Las preguntas están bien alineadas con los objetivos de la investigación, cubriendo tanto las percepciones de las educadoras como las estrategias que utilizan para abordar la educación sexual y la prevención del abuso.

8. Tiempo estimado de la entrevista

- **Valoración: 3 (Adecuado)**
- **Comentarios/Sugerencias:** Si bien el cuestionario cubre temas relevantes, podría ser extenso si las respuestas son detalladas. Recomendaría pilotear la duración y ajustar el número de preguntas si es necesario para evitar la fatiga del entrevistado.

9. Posible sesgo

- **Valoración: 3 (Adecuado)**
- **Comentarios/Sugerencias:** En general, las preguntas están bien formuladas para evitar sesgos. Sin embargo, algunas preguntas, como la número 9, podrían inducir respuestas positivas ("¿Qué opina de que la subsecretaría impulse...?"). Tal vez reformularla para dejar más espacio a opiniones diversas.

10. Sugerencias generales

- **Comentarios/Sugerencias:**
 - Se podría añadir una pregunta final que explore cómo las educadoras colaboran con otros profesionales (psicólogos, trabajadores sociales, etc.) en la prevención del abuso sexual infantil.

- También sería útil una pregunta más directa sobre las dificultades que enfrentan al implementar estrategias de educación sexual en el aula, ya que esto podría ofrecer perspectivas críticas sobre la práctica educativa actual.

Experto 2

1. Claridad de las preguntas

Valoración: 4 (Muy Adecuado)

Comentarios/Sugerencias:

- Sin comentarios

2. Relevancia de las preguntas

Valoración: 4 (Muy Adecuado)

Comentarios/Sugerencias:

- Las preguntas son relevantes para los objetivos. No obstante, podría incluirse una pregunta que explore cómo las educadoras integran las necesidades y características culturales de los niños y niñas en la ESI, considerando el contexto sociocultural diverso de las aulas.

3. Pertinencia del orden de las preguntas

Valoración: 3 (Adecuado)

Comentarios/Sugerencias:

- Aunque el orden es lógico, sugiero iniciar con la formación académica (Dimensión 3) podría proporcionar un marco que contextualice las respuestas posteriores sobre estrategias y prácticas.

4. Adecuación del lenguaje

Valoración: 4 (Muy Adecuado)

Comentarios/Sugerencias:

- El lenguaje es apropiado para el perfil de las educadoras.

5. Profundidad de las preguntas

Valoración: 3 (Adecuado)

Comentarios/Sugerencias:

- Aunque las preguntas promueven reflexiones profundas, algunas podrían precisar detalles. Por ejemplo, en la pregunta 3, sería útil preguntar directamente: "¿Qué aspectos considera importantes al manejar estas situaciones?" o "¿Qué recursos o apoyo ha utilizado en estos casos?"
- También se podría explorar qué situaciones específicas las educadoras consideran más desafiantes en relación con la prevención del abuso sexual.

6. Cobertura temática

Valoración: 4 (Muy Adecuado)

Comentarios/Sugerencias:

- La cobertura es adecuada.

7. Adecuación a los objetivos

Valoración: 4 (Muy Adecuado)

Comentarios/Sugerencias:

- Las preguntas reflejan fielmente los objetivos de la investigación.

8. Tiempo estimado de la entrevista

Valoración: 3 (Adecuado)

Comentarios/Sugerencias:

- Dado el detalle de las preguntas, podría ser útil realizar un pilotaje para ajustar el tiempo. De ser necesario, priorizar preguntas clave por dimensión, especialmente si la entrevista excede los 60 minutos.

9. Posible sesgo

Valoración: 3 (Adecuado)

Comentarios/Sugerencias:

- Aunque la mayoría de las preguntas son abiertas, algunas pueden sugerir una postura positiva hacia la ESI, lo que podría condicionar las respuestas. Por ejemplo, la pregunta 8 podría reformularse: "¿Qué papel cree que tienen las políticas públicas en su trabajo respecto a la prevención del abuso sexual?"

10. Sugerencias generales

- Añadir una pregunta final de cierre como: "¿Hay algo más que le gustaría agregar sobre su experiencia o percepción acerca de este tema?"

Anexo N°3: Consentimientos

- Educadora de párvulos N° 001



FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA SEMINARIOS DE GRADO

"Percepciones de las educadoras de párvulos sobre la Educación Sexual Integral (ESI) y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil"

Camila Jorquera Catalán
Bárbara Illanes Soto, Catalina López Bascor y Krishna Trujillo Munizaga
Escuela Inicial/Educación Parvularia

Le invitamos a participar en el proyecto "Percepciones de las educadoras de párvulos sobre la Educación Sexual Integral (ESI) y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil" a cargo de la docente Camila Jorquera Catalán, de la carrera de educación Parvularia, de la Universidad Católica Silva Henríquez. El objeto de esta carta es ayudarlo a tomar la decisión de participar en la presente investigación.

Su participación es voluntaria y anónima. Si decide participar, puede retirarse en cualquier momento sin que por ello se vean afectados sus derechos ni acceso a los servicios que actualmente tiene. Esta investigación de seminario de grado ha sido aprobada por el Comité Ético Científico de la Investigación de la Universidad Católica Silva Henríquez. Para que pueda decidir si quiere o no formar parte de este proyecto le ofrecemos información respecto a su razón y objetivos, así como lo que implica su participación. Por favor lea detenidamente la siguiente información.

¿De qué se trata el seminario de grado al que se le invita a participar?

La investigación busca conocer las percepciones de las educadoras de párvulos, respecto a la importancia de la educación sexual integral y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil aplicadas o formuladas en diferentes establecimientos educacionales.

¿Cuál es el propósito concretamente de su participación en este seminario de grado?

Usted ha sido convocada, debido a que se desempeña actualmente como educadora de párvulos en un centro educativo o ejerció su labor como educadora de párvulo en un centro educativo, con al menos dos años de experiencia, y nos interesa conocer su opinión sobre la educación sexual integral y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil.

¿Qué implicará su participación?

Su participación implicará participar en una entrevista estructurada en relación a la educación sexual integral y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil. Adicionalmente, le solicitaremos que nos pueda dar acceso a conocer estrategias que se hayan implementado en las aulas de clases sobre la prevención de abuso sexual infantil. En caso de no existir tales estrategias, se pedirá que comparta cuáles le gustaría implementar o las razones por las que no considera pertinente hacerlo, valorando en todo momento su opinión.

¿Cuánto durará su participación?

La entrevista estructurada no se extenderá más de 45 minutos y será sólo en una ocasión, en un horario y fecha a convenir por usted.

¿Cuáles son los beneficios de su participación?

Comité Ético Científico de la Investigación - Universidad Católica Silva Henríquez
General Jofré 463 - Santiago, Chile - eticainvestigacion@ucsh.cl - Teléfono: (2) 2795 0553



No se consideran beneficios directos previsible y potenciales de este estudio para usted. Sin embargo, se espera que su apoyo en esta investigación contribuya al desarrollo del conocimiento sobre la importancia de la educación sexual integral y las estrategias de prevención de abuso sexual en la primera infancia de nuestro país.

¿Qué riesgos corre al participar?

Usted no se enfrenta a ningún riesgo asociado al participar, debido a que no estaremos evaluando su quehacer profesional, ni mucho menos al centro educativo al que pertenece.

¿Cómo se protege la información y datos que usted entregue?

Confidencialidad y tratamiento de los datos; todos los datos estarán protegidos y serán tratados de acuerdo con la ley de protección de datos que rige en Chile, relativos a la protección de las personas naturales en cuanto al tratamiento de datos de carácter personal y a la circulación de estos datos. (Ley 19.628).

Es importante mencionar que la protección de privacidad en la transcripción de la entrevista será compartida con la docente guía Camila Andrea Jorquera Catalán y el grupo de investigación: Bárbara Andrea Illanes Soto, Catalina Belén López Bascor y Krishna Dominique Trujillo Munizaga, lo cual será confidencial y nada será compartido sin previo aviso.

Asimismo, quienes podrán editar y tener acceso directo a la información serán Bárbara Andrea Illanes Soto y la docente guía Camila Andrea Jorquera Catalán. Por último, los datos de la participante serán guardados durante el periodo de investigación y sus cinco años de publicación, luego estos datos serán bajados y eliminados.

¿Es obligación participar? ¿Puede arrepentirse una vez iniciada su participación?

Usted NO está obligado/a de ninguna manera a participar en esta investigación de seminario de grado. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento sin repercusión negativa alguna para usted.

¿Qué uso se va a dar a la información que usted entregue?

Los resultados de la investigación se usarán para elaborar el seminario de grado. Además, se elaborará un documento de sugerencias de estrategias que promuevan la educación sexual integral y las estrategias de prevención de abuso sexual infantil que será entregado a las participantes del estudio.

¿Se volverá a utilizar la información que usted entregue?

En caso de que la información se utilice nuevamente, sólo podrá hacerse con los datos anonimizados en la investigación científica. Esto sólo se hará dentro de los próximos dos años finalizada la investigación.

¿A quién puede contactar para saber más de este proyecto o si le surgen dudas?

Si tiene cualquier pregunta acerca de este seminario de grado, puede contactar a Camila Jorquera Catalán, docente guía de seminario perteneciente a la Escuela Inicial de la Facultad de Educación, Universidad Católica Silva Henríquez. Su teléfono es el +56 9 64711524 y su email es cJORQUERAC@ucsh.cl. Si usted tiene alguna consulta o preocupación respecto a sus derechos como participante de este seminario de grado, puede contactar al Comité Ético Científico de la Investigación de la Universidad Católica Silva Henríquez, presidido por Marina Alvarado Cornejo. Contacto: eticainvestigacion@ucsh.cl

Comité Ético Científico de la Investigación - Universidad Católica Silva Henríquez
General Jofré 463 - Santiago, Chile - eticainvestigacion@ucsh.cl - Teléfono: (2) 2795 0553

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y HE PODIDO HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE SEMINARIO DE GRADO, CON LA FINALIDAD DE COMPRENDER LOS ALCANCES DE MI PARTICIPACIÓN, HE CONOCIDO MI DERECHO A RETIRARME CUANDO LO DESE, Y LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN, TAL COMO CONSTA EN LA INFORMACIÓN FACILITADA EN EL ESCRITO DE LA PRESENTE CARTA.

☐ Acepto participar en el seminario de grado.
☒ Acepto participar del seminario de grado y ser grabado/a en audio.
☐ No acepto participar en el seminario de grado.



 firma de participante del SG


 Camila Andrea Jorquera Catalán
 18.339.704-4

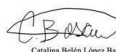
 Nombre, firma y RUT de docente guía


 Bárbara Andrea Illanes Soto
 20.708.569-3

 Nombre, firma y RUT de estudiante


 Krishna Dominique Trujillo Munizaga
 20.647.141-7

 Nombre, firma y RUT de estudiante


 Catalina Belén López Bascor
 20.499.103-0

 Nombre, firma y RUT de estudiante

Fecha: 03 de octubre de 2024

Comité Ético Científico de la Investigación - Universidad Católica Silva Henríquez
General Jofré 463 - Santiago, Chile - eticainvestigacion@ucsh.cl - Teléfono: (2) 2795 0553

● Educadora de párvulos N°002



FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA SEMINARIOS DE GRADO

"Percepciones de las educadoras de párvulos sobre la Educación Sexual Integral (ESI) y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil"

Camila Jorquera Catalán
Bárbara Illanes Soto, Catalina López Bascur y Krishna Domínguez Trujillo Munizaga
Escuela Inicial/Educación Parvularia

Le invitamos a participar en el proyecto *"Percepciones de las educadoras de párvulos sobre la Educación Sexual Integral (ESI) y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil"* a cargo de la docente Camila Jorquera Catalán, de la carrera de educación Parvularia, de la Universidad Católica Silva Henríquez. El objeto de esta carta es ayudarlo a tomar la decisión de participar en la presente investigación.

Su participación es voluntaria y anónima. Si decide participar, puede retirarse en cualquier momento sin que por ello se vean afectados sus derechos ni acceso a los servicios que actualmente tiene. Esta investigación de seminario de grado ha sido aprobada por el Comité Ético Científico de la Investigación de la Universidad Católica Silva Henríquez. Para que pueda decidir si quiere o no formar parte de este proyecto le ofrecemos información respecto a su razón y objetivos, así como lo que implica su participación. Por favor lea detenidamente la siguiente información.

¿De qué se trata el seminario de grado al que se le invita a participar?

La investigación busca conocer las percepciones de las educadoras de párvulos, respecto a la importancia de la educación sexual integral y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil aplicadas o formuladas en diferentes establecimientos educacionales.

¿Cuál es el propósito concretamente de su participación en este seminario de grado?

Usted ha sido convocada, debido a que se desempeña actualmente como educadora de párvulos en un centro educativo o ejerció su labor como educadora de párvulo en un centro educativo, con al menos dos años de experiencia, y nos interesa conocer su opinión sobre la educación sexual integral y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil.

¿Qué implicará su participación?

Su participación implicará participar en una entrevista estructurada en relación a la educación sexual integral y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil. Adicionalmente, le solicitaremos que nos pueda dar acceso a conocer estrategias que se hayan implementado en las aulas de clases sobre la prevención de abuso sexual infantil. En caso de no existir tales estrategias, se pedirá que comparta cuáles le gustaría implementar o las razones por las que no considera pertinente hacerlo, valorando en todo momento su opinión.

¿Cuánto durará su participación?

La entrevista estructurada no se extenderá más de 45 minutos y será sólo en una ocasión, en un horario y fecha a convenir por usted.

¿Cuáles son los beneficios de su participación?

Comité Ético Científico de la Investigación – Universidad Católica Silva Henríquez
General Jofré 462 – Santiago, Chile – eticainvestigacion@ucsh.cl – Teléfono: (2) 2795 0553



No se consideran beneficios directos previsible y potenciales de este estudio para usted. Sin embargo, se espera que su apoyo en esta investigación contribuya al desarrollo del conocimiento sobre la importancia de la educación sexual integral y las estrategias de prevención de abuso sexual en la primera infancia de nuestro país.

¿Qué riesgos corre al participar?

Usted no se enfrenta a ningún riesgo asociado al participar, debido a que no estaremos evaluando su quehacer profesional, ni mucho menos al centro educativo al que pertenece.

¿Cómo se protege la información y datos que usted entregue?

Confidencialidad y tratamiento de los datos; todos los datos estarán protegidos y serán tratados de acuerdo con la ley de protección de datos que rige en Chile, relativos a la protección de las personas naturales en cuanto al tratamiento de datos de carácter personal y a la circulación de estos datos. (Ley 19.628).

Es importante mencionar que la protección de privacidad en la transcripción de la entrevista será compartida con la docente guía Camila Andrea Jorquera Catalán y el grupo de investigación: Bárbara Andrea Illanes Soto, Catalina Belén López Bascur y Krishna Domínguez Trujillo Munizaga, lo cual será confidencial y nada será compartido sin previo aviso.

Asimismo, quienes podrán editar y tener acceso directo a la información serán Bárbara Andrea Illanes Soto y la docente guía Camila Andrea Jorquera Catalán. Por último, los datos de la participante serán guardados durante el periodo de investigación y sus cinco años de publicación, luego estos datos serán bajados y eliminados.

¿Es obligación participar? ¿Puede arrepentirse una vez iniciada su participación?

Usted NO está obligado/a de ninguna manera a participar en esta investigación de seminario de grado. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento sin repercusión negativa alguna para usted.

¿Qué uso se va a dar a la información que usted entregue?

Los resultados de la investigación se usarán para elaborar el seminario de grado. Además, se elaborará un documento de sugerencias de estrategias que promuevan la educación sexual integral y las estrategias de prevención de abuso sexual infantil que será entregado a las participantes del estudio.

¿Se volverá a utilizar la información que usted entregue?

En caso de que la información se utilice nuevamente, sólo podrá hacerse con los datos anonimizados en la investigación científica. Esto sólo se hará dentro de los próximos dos años finalizada la investigación.

¿A quién puede contactar para saber más de este proyecto o si le surgen dudas?

Si tiene cualquier pregunta acerca de este seminario de grado, puede contactar a Camila Jorquera Catalán, docente guía de seminario perteneciente a la Escuela Inicial de la Facultad de Educación, Universidad Católica Silva Henríquez. Su teléfono es el +56 9 64711524 y su email es cjorquerac@ucsh.cl. Si usted tiene alguna consulta o preocupación respecto a sus derechos como participante de este seminario de grado, puede contactar al Comité Ético Científico de la Investigación de la Universidad Católica Silva Henríquez, presidido por Marina Alvarado Cornejo. Contacto: eticainvestigacion@ucsh.cl

Comité Ético Científico de la Investigación – Universidad Católica Silva Henríquez
General Jofré 462 – Santiago, Chile – eticainvestigacion@ucsh.cl – Teléfono: (2) 2795 0553

HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE SEMINARIO DE GRADO, CON LA FINALIDAD DE COMPRENDER LOS ALCANCES DE MI PARTICIPACIÓN, HE CONOCIDO MI DERECHO A RETIRARME CUANDO LO DESE, Y LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN, TAL COMO CONSTA EN LA INFORMACIÓN FACILITADA EN EL ESCRITO DE LA PRESENTE CARTA.

☐ Acepto participar en el seminario de grado.
☒ Acepto participar del seminario de grado y ser grabado/a en audio.
☐ No acepto participar en el seminario de grado.

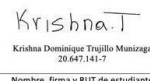

Firma de participante del SG


Camila Andrea Jorquera Catalán
18.339.704-4

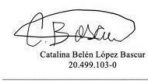
Nombre, firma y RUT de docente guía


Bárbara Andrea Illanes Soto
20.708.569-3

Nombre, firma y RUT de estudiante


Krishna Domínguez Trujillo Munizaga
20.647.141-7

Nombre, firma y RUT de estudiante


Catalina Belén López Bascur
20.499.103-0

Nombre, firma y RUT de estudiante

Fecha: 03 de octubre de 2024

Comité Ético Científico de la Investigación – Universidad Católica Silva Henríquez
General Jofré 462 – Santiago, Chile – eticainvestigacion@ucsh.cl – Teléfono: (2) 2795 0553

● Educadora de párvulos N° 003



FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA SEMINARIOS DE GRADO

"Percepciones de las educadoras de párvulos sobre la Educación Sexual Integral (ESI) y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil"

Camila Jorquera Catalán
Bárbara Illanes Soto, Catalina López Bascur y Krishna Trujillo Munizaga
Escuela Inicial/Educación Parvularia

Le invitamos a participar en el proyecto *"Percepciones de las educadoras de párvulos sobre la Educación Sexual Integral (ESI) y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil"* a cargo de la docente Camila Jorquera Catalán, de la carrera de educación Parvularia, de la Universidad Católica Silva Henríquez. El objeto de esta carta es ayudarlo a tomar la decisión de participar en la presente investigación.

Su participación es voluntaria y anónima. Si decide participar, puede retirarse en cualquier momento sin que por ello se vean afectados sus derechos ni acceso a los servicios que actualmente tiene. Esta investigación de seminario de grado ha sido aprobada por el Comité Ético Científico de la Investigación de la Universidad Católica Silva Henríquez. Para que pueda decidir si quiere o no formar parte de este proyecto le ofrecemos información respecto a su razón y objetivos, así como lo que implica su participación. Por favor lea detenidamente la siguiente información.

¿De qué se trata el seminario de grado al que se le invita a participar?

La investigación busca conocer las percepciones de las educadoras de párvulos, respecto a la importancia de la educación sexual integral y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil aplicadas a formuladas en diferentes establecimientos educacionales.

¿Cuál es el propósito concretamente de su participación en este seminario de grado?

Usted ha sido convocada, debido a que se desempeña actualmente como educadora de párvulos en un centro educativo o ejerció su labor como educadora de párvulo en un centro educativo, con al menos dos años de experiencia, y nos interesa conocer su opinión sobre la educación sexual integral y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil.

¿Qué implicará su participación?

Su participación implicará participar en una entrevista estructurada en relación a la educación sexual integral y las estrategias de prevención del abuso sexual infantil. Adicionalmente, le solicitaremos que nos pueda dar acceso a conocer estrategias que se hayan implementado en las aulas de clases sobre la prevención de abuso sexual infantil. En caso de no existir tales estrategias, se pedirá que comparta cuáles le gustaría implementar o las razones por las que no considera pertinente hacerlo, valorando en todo momento su opinión.

¿Cuánto durará su participación?

La entrevista estructurada no se extenderá más de 45 minutos y será sólo en una ocasión, en un horario y fecha a convenir por usted.

¿Cuáles son los beneficios de su participación?

Comité Ético Científico de la Investigación – Universidad Católica Silva Henríquez
General John 462 – Santiago, Chile – eticainvestigacion@ucsh.cl – Teléfono: (2) 2795 0553



No se consideran beneficios directos previsible y potenciales de este estudio para usted. Sin embargo, se espera que su apoyo en esta investigación contribuya al desarrollo del conocimiento sobre la importancia de la educación sexual integral y las estrategias de prevención de abuso sexual en la primera infancia de nuestro país.

¿Qué riesgos corre al participar?

Usted no se enfrenta a ningún riesgo asociado al participar, debido a que no estaremos evaluando su quehacer profesional, ni mucho menos al centro educativo al que pertenece.

¿Cómo se protege la información y datos que usted entregue?

Confidencialidad y tratamiento de los datos; todos los datos estarán protegidos y serán tratados de acuerdo con la ley de protección de datos que rige en Chile, relativos a la protección de las personas naturales en cuanto al tratamiento de datos de carácter personal y a la circulación de estos datos. (Ley 19.628).

Es importante mencionar que la protección de privacidad en la transcripción de la entrevista será compartida con la docente guía Camila Andrea Jorquera Catalán y el grupo de investigación: Bárbara Andrea Illanes Soto, Catalina Belén López Bascur y Krishna Dominique Trujillo Munizaga, lo cual será confidencial y nada será compartido sin previo aviso.

Asimismo, quienes podrán editar y tener acceso directo a la información serán Bárbara Andrea Illanes Soto y la docente guía Camila Andrea Jorquera Catalán. Por último, los datos de la participante serán guardados durante el periodo de investigación y sus cinco años de publicación, luego estos datos serán bajados y eliminados.

¿Es obligatoria la participación? ¿Puede arrepentirse una vez iniciada su participación?

Usted NO está obligado/a de ninguna manera a participar en esta investigación de seminario de grado. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento sin repercusión negativa alguna para usted.

¿Qué uso se va a dar a la información que usted entregue?

Los resultados de la investigación se usarán para elaborar el seminario de grado. Además, se elaborará un documento de sugerencias de estrategias que promuevan la educación sexual integral y las estrategias de prevención de abuso sexual infantil que será entregado a las participantes del estudio.

¿Se volverá a utilizar la información que usted entregue?

En caso de que la información se utilice nuevamente, sólo podrá hacerse con los datos anonimizados en la investigación científica. Esto sólo se hará dentro de los próximos dos años finalizada la investigación.

¿A quién puede contactar para saber más de este proyecto o si le surgen dudas?

Si tiene cualquier pregunta acerca de este seminario de grado, puede contactar a Camila Jorquera Catalán, docente guía de seminario perteneciente a la Escuela Inicial de la Facultad de Educación, Universidad Católica Silva Henríquez. Su teléfono es el +56 9 64711524 y su email es cjorquera@ucsh.cl. Si usted tiene alguna consulta o preocupación respecto a sus derechos como participante de este seminario de grado, puede contactar al Comité Ético Científico de la Investigación de la Universidad Católica Silva Henríquez, presidido por Marina Alvarado Cornejo. Contacto: eticainvestigacion@ucsh.cl

Comité Ético Científico de la Investigación – Universidad Católica Silva Henríquez
General John 462 – Santiago, Chile – eticainvestigacion@ucsh.cl – Teléfono: (2) 2795 0553

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y HE PODIDO HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE SEMINARIO DE GRADO, CON LA FINALIDAD DE COMPRENDER LOS ALCANCES DE MI PARTICIPACIÓN. HE CONOCIDO MI DERECHO A RETIRARME CUANDO LO DESEE, Y LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN, TAL COMO CONSTA EN LA INFORMACIÓN FACILITADA EN EL ESCRITO DE LA PRESENTE CARTA.

☐ Acepto participar en el seminario de grado.
☒ Acepto participar del seminario de grado y ser grabado/a en audio.
☐ No acepto participar en el seminario de grado.

Francisca Rojas
Firma de participante del SG

Camila Andrea Jorquera Catalán
18.339.704-4
Nombre, firma y RUT de docente guía

Bárbara Andrea Illanes Soto
20.708.569-3
Nombre, firma y RUT de estudiante

Krishna.T
Krishna Dominique Trujillo Munizaga
20.647.141-7
Nombre, firma y RUT de estudiante

Catalina Belén López Bascur
20.499.103-0
Nombre, firma y RUT de estudiante

Fecha: 03 de octubre de 2024

Comité Ético Científico de la Investigación – Universidad Católica Silva Henríquez
General John 462 – Santiago, Chile – eticainvestigacion@ucsh.cl – Teléfono: (2) 2795 0553

Anexo N° 4: Entrevistas realizadas

- Entrevista realizada educadora de párvulos N° 001

ENTREVISTA - EDUCADORAS DE PÁRVULOS

OBJETIVOS DE ENTREVISTA

- Identificar percepciones de las educadoras de párvulos, en relación a la Educación Sexual Integral y prevención del abuso sexual infantil.
- Contextualización: Datos de tabulación

Años de experiencia como profesional: 11 años.

Años que ejerció en el establecimiento educativo: 10 años.

PREGUNTAS

Contextualización:

Me podrías describir brevemente su actual trabajo:

R: Dentro de las acciones que desempeña actualmente soy docente de universidad, trabajo en dos casas de estudios diferentes y al mismo tiempo realizo diferentes talleres y/o capacitaciones en grupos X de instituciones o bien establecimiento escolar infantil etc. Sin embargo, a pesar de esto tengo 10 años de experiencia como educadora de párvulos de aula, donde estaba en niveles desde transición hasta sala cuna menor.

Dimensiones:

- Educación Sexual Integral en la primera infancia

1. ¿Qué es para usted la Educación Sexual Integral en la primera infancia?

R: Es un tema bien complejo, siento que es un tema bien vigente y que es para mí esta educación integral en la primera infancia, tiene que ver en todas las estrategias pedagógicas que, como educadoras de párvulos los podemos implementar con los niños y las niñas para generar herramientas en ellos y ellas desde aspecto tan básico como la conciencia corporal,

toda esta habilidades de corporalidad y movimiento hasta el trabajo con la identidad, el trabajo de las emociones, este trabajo con la convivencia con otros, etc. O sea para mí la Educación Sexual Integral no alude solamente a la prevención de situaciones de vulneración, sino que tiene carácter holístico donde busca potenciar al niño y la niña desde todas las perspectivas del aprendizaje.

2. ¿Cuáles son los beneficios de promover la Educación Sexual Integral desde la primera infancia?

R: Son bastantes, de partida ayudamos a los niños y las niñas a que ellos puedan reconocer y validar su propia identidad, desde el identificar su cuerpo, identificar que tienen un nombre, que tienen características, que tienen un desarrollo emocional, etc, y de esta forma uno con el trabajo paulatino de acuerdo a la edad del niño y la niña porque obviamente el trabajo que se realiza en sala cuna no es el mismo que se trabaja en transición, uno puede ir apuntando a esta prevención que no es menor, yo creo que la mayoría de los profesionales de la educación y no tan solo de la educación, están buscando eso con el desarrollo de la Educación Sexual Integral la prevención de posibles situaciones de vulneración, pero todo esto tiene un proceso previo.

3. ¿Me podría compartir un ejemplo o situación que hayas vivenciado de comportamientos o acciones sexuales que surgieron desde los niños y/o niñas?, ¿Cómo manejaba estos comportamientos que surgieron en su nivel educativo?.

R: Mira tengo diferentes situaciones como te señalaron en un principio llevo 10 años dentro de este rubro como educadora de párvulos de aula, hoy en día que ya no estoy en aula. Sin embargo, también de manera implícita me vínculo con los niños y las niñas. He vivido diferentes situaciones, no debe que abordar esta pregunta, si lo podemos abordar desde un punto de vista de alguna situación que derive de una vulneración o bien solamente de una situación indagatoria. Te voy a comentar los dos ejemplos.

- Situación indagatoria: cuando estaba en sala cuna por lo general lo que sucedía con los niños y las niñas era la tendencia a sacarse el pañal, tocar sus genitales, se paraban frente un espejo y se levantaban su ropa, buscaban levantar la ropa de sus compañeros de sus compañeras para observar el cuerpo de sus pares de esta

situación obviamente adulta intervenía de mayor oportuna, mediábamos la situación no desde un punto de vista punitivo o sea para nada, solamente mediábamos esta situación en este nivel sala cuna buscando los nombres de los niños y las niñas, los nombres de las partes del cuerpo, que identificaron obviamente sus cuerpos, que identificáramos momentos para poder explorar el cuerpo, etc.

- Instancia de vulneración: viví muchas y que lamentablemente no son muy agradable de recordar pero hay dos situaciones, ponte tú me pasó una vez una niña X que buscaba constantemente besar partes del cuerpo de sus compañeros de una manera así como muy impulsiva, la adulta obviamente mediábamos esta situación, trabajábamos, tratábamos de explicar que eran acciones que no correspondían entre otras cosas y cuál fue la acción que se tomó, fue hablar con la familia y nos pudimos percatar que esa niña estaba haciendo parte de una vulneración de otro adulto. Entonces se ponen estas dos situaciones. Una que tiene que ver con el descubrimiento, exploración natural del niño y la niña y la otra que tiene que ver con esta situación que nos dio pies a través de la conversación con familia, que esta niña estaba haciendo vulnerada.

4. ¿Qué importancia le da a la educación sexual en el desarrollo integral de los niños y las niñas en esta etapa?

R: Siento que es súper importante, porque la conciencia corporal desde esta identidad, desde el convivir con otro, nosotros ya podemos empezar a desarrollar aspectos que muy relevantes, desde la conciencia de todo lo que tiene que ver con el desarrollo sexual del niño y la niña.

5. ¿Qué acciones realiza frente a las preocupaciones o resistencias de las familias en torno a este tema?

R: son muchas resistencia hoy en día, generalmente no hay una concepción muy optimista desde este trabajo de la educación sexual, me he topado con mucha familias que son temas tabú que las familias sienten que disculpa la palabra pero que va a pervertir a los niños y las niñas hablándoles tema, entonces lo que a lo largo como de este trayecto profesional cuando he estado en aula siempre se busca tratar de tener entrevista más personalizada con la familia

cuando en un grupo de 20 familia identificamos que hay 4 o 5 familias que tienen una resistencia que no le gusta hablar del tema que sienten que no apropiado para los niños y las niñas uno toma todas estas apreciaciones tenemos entrevista individualizada, conversamos con esta familia para conocer por qué le genera tanto tabú el tema de esta manera buscar una herramienta especializada en esa familia para poder ir abordando los temas y obviamente que no repercute en los niños y en las niñas.

6. ¿Qué acciones realiza (realizaba) la institución educativa frente a la Educación Sexual Integral de niños y niñas?

R: Te lo puedo poner desde dos perspectivas, una cuando yo estaba en aula en un jardín infantil x de una corporación x no voy a dar nombres con respecto a este lugar que se buscaba netamente capacitar a los equipos de aulas desde la prevención o sea evitar situaciones de vulneración, cómo podíamos identificar si una niña había vivido algún tipo de abuso sexual, era netamente desde la prevención. Hoy en día que me encuentro desarrollando mis labores en instituciones de educación superior lo que yo he podido apreciar que existen oficinas de género y esta oficina o departamentos de género ayudan un poco a orientar solamente a los estudiantes sino que también a los docentes en cómo abordar todas estas perspectivas de educación sexual desde este rol de preparación para los futuros docentes que van a salir al campo laboral, entonces claro tengo estas dos visiones pero generalmente por ejemplo el jardín infantil en lo que he estado siempre se aborda desde la prevención el evitar un abuso en identificar como algunas señales de que el niño está siendo abusado la niña está siendo abusada en esta institución de educación superior tiene un poco que ver con la validación del género el respeto por el identidad del estudiante como nosotras como docentes abordamos estos temas con los estudiantes y al mismo tiempo cómo preparamos a los estudiantes para que cuando estén en aula como futuros docentes puedan también trabajar una educación sexual.

- Políticas públicas y prevención del abuso sexual en la primera infancia

7. ¿Conoce o ha escuchado sobre alguna política pública que aborde la Educación Sexual Integral desde la primera infancia? (Si la respuesta es sí, profundizar).

R: como política pública como tal honestamente no he escuchado ninguna solamente te puedo aludir que claro pero existen algunas leyes, las leyes de no discriminación las mismas leyes que nos orientan un poco en el quehacer educativo de aula tenemos la base curricular ponte tú, pero un documento que profundice cómo trabajar la educación sexual lo desconozco.

8. ¿De qué manera las políticas públicas actuales guía su trabajo como educadora de párvulos en la prevención del abuso sexual en el aula? (Si inicialmente no muestra conocimiento sobre políticas públicas, saltar a la pregunta 12).

R: Yo siento de que si nos basamos un poco no sé los referentes curriculares que también es parte de una política pública podemos encontrar orientaciones desde la perspectiva de cómo abordamos en este caso los objetivos de aprendizaje de las bases curriculares en experiencias de aprendizaje que potencien y validen la educación sexual, lo tomo desde esa perspectiva quizás la información que podamos encontrar también en el marco para la buena enseñanza cuando no hablan de esta profesionalización constante que también es parte de mi error buscar las herramientas necesarias para poder trabajar y abordar este tema con la niñez con las niñas con su familia obviamente y con los equipos de aula pero mantengo mi postura de que me cueste identificar alguna política pública actual que puedan orientar mi trabajo ya sea siendo una educadora de párvulo de aula o bien como docente de educación superior .

9. ¿Considera que las políticas públicas vigentes son suficientes y efectivas en la protección de los niños y las niñas contra el abuso sexual?, ¿Por qué?

10. ¿Qué recursos o apoyos considera que faltan para poder aplicar de manera efectiva la educación sexual integral en la comunidad educativa?

11. ¿Cómo cree que la comunidad educativa puede contribuir a una prevención efectiva del abuso sexual infantil?

- Formación de las educadoras de párvulos en relación con la educación sexual integral en la infancia

12. ¿Cómo describiría su formación de pregrado que ha recibido en torno a la educación sexual integral en la infancia?

R: súper escasa, contemplando que yo ingreso en el 2009 y egreso en marzo de 2015, fue un contexto temporal un espacio de tiempo donde claro el tema se abordaba pero no se profundiza o sea no tuve ninguna actividad curricular que abordar este tema no tuve algún tipo de taller, curso que abordar este tema solamente quedaba como a juicio y criterio tuyo así como profesional que iba a ingresar cómo trabajar pero no había nada que profundizara.

13. ¿En qué medida siente que su formación de pregrado se preparó para abordar temas de educación sexual integral en la primera infancia?

R: Pucha, me hubiese gustado que hubiera más preparación como te señalaba anteriormente, me hubiese gustado que tuviéramos un tipo de curso, un tipo de charla o bueno algo que pudiera orientar este trabajo de esta manera poder tener una noción ya obviamente uno entiende que con el paso del tiempo en nuestra responsabilidad como docente continuar perfeccionándose pero siento que hubiese sido muy importante, que hubiese sido también enriquecedor algún tipo de preparación previa a mi ingreso como educadora de párvulos.

14. De acuerdo a su formación continua ¿ha optado por algún curso o taller para obtener herramientas y enfrentar la educación sexual integral en su quehacer profesional?

R: mira sí, no de manera cómo pagada sino que optaba situaciones gratuita que se han dado desde el Ministerio de educación con la oficina de equidad y género, he estado en alguna que otra capacitación en esta corporación donde yo trabajaba de educación. Hoy en día como estoy en la educación superior también existen diferentes talleres que ayudan un poco a tener esta orientación respecto a una educación sexual integral pero igual es bien escaso no te voy a mentir, es bien escaso este proceso en mí ya no he buscado más herramientas, sino que solamente me he apropiado de situaciones que el entorno me ha ido ofreciendo de manera paulatina.

15. ¿Cómo ha evolucionado su comprensión y enfoque en relación la educación sexual en la infancia desde que comenzó su formación?

R: sí, siento que he evolucionado bastante y me agrada, siento que es bastante que a medida que he ido conociendo diferentes realidades educativas a diferentes grupos de niños y niñas,

diferentes grupos de adultos, adultas, diferentes grupos de estudiantes en general, he podido remirar la relevancia y todos los aspectos que realmente son esenciales al momento de hablar de educación sexual, sí he evolucionado, igual cuando egrese tenía muchos tabú con el tema que este típico tabú o miedo que va como transmitido de generación en generación que esos temas que a la larga te invitan a pensar como estas líneas de personas que están a tu alrededor, estos contextos, te invitan a pensar de que esos temas que no son apropiados es un tema que no son pertinente para los niños y las niñas son temas de que se tienen que trabajar solamente en el núcleo familiar entonces, claro uno viene con todo este tabú contemplando que yo ya tengo varios años, a lo largo este proceso educativo me ha podido ir como limpiando, validando a los niños y las niñas de su exploración natural reconociendo las herramientas que el entorno te entrega para trabajar una educación sexual apropiada y al mismo tiempo teniendo este enfoque de la identidad de género que no es menor, de que cómo cada ser humano se identifica dentro de un contexto específico, entonces siento que sí he podido tener una evolución satisfactoria donde me siento cómoda hablando de estos temas, si tengo alguna duda alguna inquietud busca averiguar que al mismo tiempo si una familia x o una estudiante x necesita saber algún tema, siento que puedo brindar una ayuda de manera adecuada.

- Estrategias para trabajar la educación sexual y prevención del abuso sexual infantil

16. ¿Qué estrategias implementa (implementó) para abordar la educación sexual integral en su nivel educativo? (en situaciones tales como: experiencias de aprendizaje, situaciones de juego y cotidianas).

R: Nuevamente volvemos a hacer como este parálé que hoy en día ya no estoy en aula, o sea estoy en aula pero estoy en aula con estudiantes más grandes. Entonces también te puedo hacer este ejemplo de hacer estas dos líneas de acción.

una cuando yo estaba en aula con niños y niñas, generalmente que mi última experiencia laboral fue en sala cuna, entonces siento que es súper importante validar eso porque es un nivel educativo donde sí se trabaja educación sexual integral, entonces dentro de esta línea que yo hacía con los niños y niñas de sala cuna, conciencia corporal, se trabajaba el control

de esfínter, se trabajaba con la familia todo este proceso de exploración naturales de los niños y las niñas que se debe entender de que si estaban permanentemente cubiertos con un pañal en este caso sus genitales, al sacar el pañal en los procesos de control de esfínter obviamente iba a generar una curiosidad y una exploración entonces estos temas sí se abordaban y si trabajaban de manera paralela, equipos de aula-familia, con los niños y las niñas juegos de conciencia corporal, juegos vinculados a la identidad, al reconocerse al mirarse al espejo al verbalizar palabras, el asociar funciones aparte del cuerpo.

Ahora que estoy en educación superior se trabaja desde un punto de vista reflexivo porque dando a entender que yo también estoy preparando a futuras educadoras de párvulos, futuros docentes sí aborda el tema desde la reflexión, de la importancia de cómo trabajamos este aspecto con los niños y las niñas y la familia y al mismo tiempo invito a las estudiantes a que ellas también puedan ir evolucionando este pensar ,teniendo en cuenta que claro tenemos patrones de crianza, tenemos un contexto, tenemos muchos tabú de por medio que nuestra familia muchas veces lo incorporado yo sí claro busco hoy en día está evolución del pensamiento para que puedan tener herramientas importantes al momento de llevarla al aula.

17. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar un ambiente seguro y protector para los niños y las niñas en el aula educativa?

R: Tener un rol y función en el aula, ponte tu cuando estábamos en la sala cuna cada adulta tenía un rol y función donde habían periodos para todos los momentos, para todo en el sentido de que no sé la higiene, se da en un momento bien privado en el sentido de unió, una niña tiene puesto su cuerpo ante ti y tú como adulto estás manipulando, estás limpiando, estás cambiando el pañal entonces por ejemplo en estos momentos teníamos en rol y función en específico hacíamos duplas para las mudas, dupla para los cambios de ropa obviamente si nos vamos como a lo externo no puede ingresar ninguna persona al jardín infantil y el aula que no estuviera autorizada no se entregaba al niño o la niña en los momentos de retirada a ningún adulto o adulta que no estuviera autorizado obviamente no tomábamos fotografías, se cuidaba mucho la identidad de los niños y niñas, se respetaba su identidad y algo muy importante que siempre se trabajó como equipo de aula nunca nos sobre alarmamos frente a situaciones de exploración natural cuando la niña o niño se quería sacar el pañal y explorar

sus genitales, nosotros abordamos este tema desde la comprensión y desde el respeto que se merece esa situación pero no sobre alarmando ni viéndolo como desde una perspectiva como de castigo que estuviera mal.

18. ¿Cómo aborda en los procesos de enseñanza y aprendizaje el autocuidado con los niños y las niñas?

R: Responde en la pregunta de arriba.

19. ¿Cómo potencia en los niños y las niñas (de acuerdo a su desarrollo evolutivo) el concepto de límites y consentimiento?

R: uy es difícil desde sala cuna, los niveles de transición y niveles medios tengo una noción de que claro lo abordamos desde el lenguaje verbal de invitar a los niños y las niñas que a través de las palabras pudieran expresar lo que estuviera sintiendo o lo que le gustaba o lo que no le gustaba frente a toda situación. Ejemplo, una situación de juegos y yo no quería jugar con mi compañero/compañera yo lo podría verbalizar y le podría decir sabes que yo no quiero jugar contigo porque no me gusta, en cambio en sala cuna como sabemos que el desarrollo evolutivo de los niños y el desarrollo verbal no es tan profundo generalmente va más por el aspecto desde el acompañamiento de la mediación del adulta donde constantemente estábamos alerta a cualquier situación que evidentemente estaba incomodando a ese niño ese niña en sala cuna, entonces si nos damos cuenta que hay una situación incómoda que por ejemplo estaba una niña jugando y viene otro compañero y trataba de abrazarlas y de manera brusca, nosotros intervenimos de manera oportuna y obviamente hablábamos con ese niño esa niña para darle la indicación de que no se puede tocar el cuerpo de la compañera o el compañero, tenemos que pedir permiso, teníamos que preguntar si él está de acuerdo no de acuerdo, etc. Pero sí cuesta un poco trabajarlo en sala cuna no, así como los niveles de transición o niveles medios.

- Entrevista realizada educadora de párvulos N° 002

ENTREVISTA - EDUCADORAS DE PÁRVULOS

OBJETIVOS DE ENTREVISTA

- Identificar percepciones de las educadoras de párvulos, en relación a la educación sexual integral y prevención del abuso sexual infantil.
- Contextualización: Datos de tabulación

Años de experiencia como profesional: 10 años.

Años que ejerció en el establecimiento educativo: 10 años.

PREGUNTAS

Contextualización:

Me podrías describir brevemente su actual trabajo:

R: Yo hoy en día estoy trabajando de consultora, especialmente en temas de enfoque de derechos en distintos tipos de instituciones del estado. Estoy haciendo una consultoría sobre educación sexual integral para UNICEF en este momento, así que estoy muy metida en el tema. Es una consultoría encargada por UNICEF a nivel latinoamericano y desde también el Ministerio de Educación en Chile. Además, consultorías con la Subsecretaría de Educación Parvularia y también con la Dirección de Educación General, alejada de la sala por ahora y también de la docencia universitaria.

Dimensiones:

- Educación sexual integral en la primera infancia

1. ¿Qué es para usted la educación sexual integral en la primera infancia?

R: Es un tema bien complejo porque creo que es un posicionamiento primero respecto a qué vamos a entender por la educación sexual cuando uno le pone como el apellido integral es porque tiene que ver mucho más con un enfoque social de protección, no solamente como

biomédico , que es como esto de la enseñanza como de las partes del cuerpo o como vocabulario y no solamente tampoco por prevención sino que en términos de relaciones humanas, consentimiento a nivel general y también como de vínculo, de cómo enseñamos también que la sexualidad humana no tiene que ver solamente con los aspectos sexuales netamente tales sino que también vinculares. Yo creo que eso es algo que se puede ir como trabajando desde muy temprana edad y basado obviamente en el respeto por el otro, así que creo que va por ahí.

2. ¿Cuáles son los beneficios de promover la educación sexual integral desde la primera infancia?

R: Mira, desde mi experiencia ni siquiera está estudiado mucho como cuáles son los beneficios o no sabríamos cuáles son en Chile tampoco porque no se han hecho como esfuerzos sustantivos para poder evaluar de qué manera esto puede afectar, pero yo creo que es importante seguir la evidencia internacional y los beneficios tienen que ver como con una autodeterminación propia de las personas. Yo creo que mientras más antes parta con temas vinculares también como de autonomía personal en términos de que tú eres dueña de tu propio cuerpo, que puedes tomar decisiones respecto a tu cuerpo, respecto a tus relaciones, tienes personas adultas también más autodeterminadas, más autónomas, más empoderadas también de sus decisiones a nivel vincular, como afectivo y sexual, que yo creo que eso es algo que nos hace falta mucho. Y eso yo creo que es lo que finalmente te puede llevar a tener como un factor protector en términos de los abusos, porque ese es un gran tema en Chile hoy en día, pero más que nada eso, creo que el beneficio mayor es poder como generar, construir más que nada una persona autodeterminada que tiene como una efectividad mucho más resuelta.

3. ¿Me podría compartir un ejemplo o situación que hayas vivenciado de comportamientos o acciones sexuales que surgieron desde los niños y/o niñas?, ¿Cómo manejaba estos comportamientos que surgieron en su nivel educativo?.

R: Sí, de hecho me he acordado mucho últimamente. Yo creo que depende demasiado cómo entendamos cuál es un comportamiento sexual, pero me voy a ir a uno más polémico, que me pasó muy pocas veces en 10 años trabajando, que es la masturbación infantil , que fue un

tema que tocamos en la consultoría, porque sale mucho como qué hacer cuando pasa, cuando no es necesariamente, como si fuera algo recurrente cuando no lo es, porque imagínate en 10 años haber tenido, creo que tuve dos casos de niños que estaban como envueltos en una situación de masturbación infantil. Era algo que generaba mucho rechazo, como que muchas educadoras se ponían muy nerviosas, yo me acuerdo el primer año de trabajo me tocó el primer caso también, no sabía muy bien qué hacer, como qué hago, lo distraigo, le digo que no lo puede hacer, era una situación súper delicada, como que te levanta desafíos en términos de interacciones.

Y te diría que las familias se lo tomaban mucho más tranquilamente, porque era algo que veían en la casa también, pero a veces también estaba asociado con algunos comportamientos más ansiosos, y efectivamente se generaba mucha ansiedad también en el equipo educativo por desconocimiento, y en esos casos también lo que nos pasó fue que pedimos como una asesoría externa a una mamá que era psicóloga infantil, y le pedimos ayuda para que nos iluminara un poco como qué teníamos que hacer, porque pareciera que teníamos que intervenir, y está como este impulso por tener que hacer algo cuando a veces que no es necesario, porque no es algo que nosotras podamos ayudar mucho cuando hay un comportamiento que es distinto, ansioso, que tiene que ver con otras cosas, y solo me acuerdo que esta mamá nos dijo cómo es esperable, no es tan raro, los humanos somos todos seres sexuales, efectivamente hay placer también dentro de la masturbación infantil, y nosotros tendemos a ver como que la sexualidad no le pertenece a los niños, y por eso siempre no queremos que no pase nada, y hay que primero lidiar con esas creencias antes de ver qué acciones tomamos, porque yo no podía ir y decirle no, eso no se hace, porque eso puede ser muy terrible, puedes hacerlo sentir mal, etcétera, y me acuerdo que eso fue súper iluminador para mí, al menos como educadora era como chuta, en verdad yo no veo a los niños como un ser sexual, porque como que no quiero, no quiero saber que este niño puede tener algún interés por conocer su cuerpo, etcétera. Cuando es esperable, no es recurrente, porque en general es una manifestación de algo más, entonces no hay que como normalizarlo.

Mira, igual nos recomendaron, este niño estaba con un cuadro súper ansioso, estaba yendo a una terapia, de hecho, y la psicóloga de ese niño, la que estaba en terapia en ese momento, nos dijo que efectivamente había que tratar de invitarlo a jugar, porque lo que pasaba es que

cuando entraba en este comportamiento más sexual, de masturbación, que en general era que se subía a un tronco cuando estaba en el patio, se aislaba y podía estar todo el rato jugando en ese tronco, y se olvidaba que estaba en el jardín, y era como que se disociaba un poquito, entonces en ese momento, con el equipo resolvimos que íbamos a dejarlo jugar, sin necesariamente decirle algo sobre el comportamiento, sino que decirle como, mira, están todos acompañándote, te están invitando a jugar, vamos a ir para allá, un poco como distraerlo, sin intervenir en el sentido de esto no se hace, o esto sí se hace, sino que como sacarlo de ese comportamiento, porque lo disociaba mucho del espacio donde estaba, como que no se daba cuenta que había niños rodeándolo, si lo invitaban a jugar, no escuchaba, ese tipo de cosas, pero igual dejamos que fuera un tema más de su terapia, porque claramente había algo más de fondo que nosotras no manejábamos, pero en el jardín era esta situación como de distraerlo un poco, e invitarlo a jugar, como para que volviera a conectar con el lugar que estaba, y funcionaba perfecto.

4. ¿Qué importancia le da a la educación sexual en el desarrollo integral de los niños y las niñas en esta etapa?

R: A mí me parece muy importante, creo que en un país como el nuestro, es clave que podamos ver al niño, no solo en aspectos del desarrollo, como que no solamente tiene que ver con su crecimiento, tiene que ver con su forma de vincularse, porque si hablamos siempre de su desarrollo, vamos a ver que cuando son muy chicos no son capaces de tanto, entonces por lo tanto no le tenemos que enseñar tanto, cuando no es así.

Para mí, en un país donde están las cifras de abuso completamente disparadas, donde hay mucha ansiedad, muchos problemas de salud mental, necesitas personas que estén seguras de sí mismas, que se conozcan, que puedan tomar decisiones, que sepan vincularse respetuosamente con otro, que eso yo encuentro gravísimo, hoy en día el nivel de violencia es súper alto, como agresividad en las relaciones cotidianas, entonces como que ya pareciera ser normal que por ejemplo en una relación de pareja la gente se trate mal, como que pareciera ser como que es parte natural, cuando en verdad solo te habla de que hay relaciones muy pobres entre personas, y eso significa que cada persona tampoco está tan autodeterminada como esperaríamos que lo estuviera, entonces yo creo que es esencial en todas las etapas de

la vida estar como reeducándose, en términos de afectividad y sexualidad, creo que ambas cosas van muy de la mano.

5. ¿Qué acciones realiza frente a las preocupaciones o resistencias de las familias en torno a este tema?

R: No era tema, eso es muy interesante, porque no se hablaba , o sea, yo empecé a trabajar el 2013, y a pesar de que hace 10 años atrás, 11 años atrás, estábamos bien avanzados en general, pero se notan mucho los cambios en los años que van pasando. No era tema porque no pasaban muchas cosas tampoco, a excepción de estos casos que te cuento como de masturbación infantil, el único caso donde tuve que intervenir muy fuerte con una familia fue un niño que en un taller de verano donde iban niños más grandes, este niño era como de segundo básico, tenía comportamientos como más, no sé, pues le gustaba jugar con las niñas y les hacía una cama y decía, vamos a acostarnos como los papás, y en eso decía como dame un beso, como unas cosas media sexualizadas, se tocaba mucho, pero le decía a los demás que se tocaran, entonces había como una duda de abuso, y ahí lo tuvimos que hablar, pero fue súper buena la apertura, pero la delicadeza con la que hay que hablar con las familias también es muy importante, fue todo un trabajo muy de a poco, como: oye, ¿cómo le he visto en la casa? Después la citamos, después de muchos rato de observar, no a la primera tampoco, y así como un trabajo muy de joyería con la familia, para invitarlas a hablar del tema, porque no queríamos que se asustarán tampoco, pero te diría que fue una súper buena recepción, como súper buena acogida, y se empezó a trabajar en conjunto , y bien, no tengo más casos porque no era tema, nadie me hablaba de esto, cosa que también es interesante, entonces hablábamos de vínculos, de conductas agresivas, vi muchas conductas, por ejemplo, más como desde la perspectiva de género, niños más violentos con niñas que con otros niños, eso sí, y yo creo que igual tiene que ver, solo que no lo hablábamos bajo el paraguas de la educación sexual integral más como temas de género, te diría que eso sí, salía más, y buena acogida, o sea, resistencia no vi, pero porque fueron casos demasiado puntuales.

6. ¿Qué acciones realiza (realizaba) la institución educativa frente a la educación sexual integral de niños y niñas?

R: Mira, los casos que tuvimos, como te comentaba, que son de masturbación infantil y este que era más como desde la prevención, ah, me acuerdo de otro de abuso, tuvimos casos de abuso, pero que estaban con procesos judiciales y todo, muy terribles, pero te diría que la institución tenía una gran apertura, la directora era una persona muy abierta en ese sentido, de hecho lo conversaba mucho más con nosotras de lo que nosotras nos atrevíamos, ella estaba muy consciente, y eso que es súper católica, que también podría decirte que podría ser más conservadora y no, al contrario, porque tenía mucho como esta onda de que el tema del abuso estaba siendo muy grave, entonces cuando nos pasó, que fue muy terrible como educadora, como pasar todo ese proceso con la familia es muy duro, te diría que el apoyo de la directora fue lo mejor porque ella era la que nos decía a nosotras como, “hey, esto pasa, entiendo que tengan pena” , porque de repente era como, pero cómo, cómo le puede pasar esto a niños, pero la verdad es que esto pasa, le pasa a niños, le pasa a adultos, le pasa a gente de tercera edad, le pasa a todo el mundo, y en Chile pasa mucho en todos los sectores sociales, que es una cosa muy terrible. Y me acuerdo que ella nos ponía como los paños fríos, entonces nos decía como, “yo entiendo, pero no pueden pensar que esto no pasa porque solamente son niños”, porque es impresionante que a pesar de que uno lo sepa, es tan doloroso verlo que decís como, por qué, por qué pasa esto. Ella te diría que la apertura que tenía, como el conocimiento también ayudaba un montón, pero era más una cosa humana que más como de conocimiento, no era como, oye, hagamos una formación, no, era más como apoyarse, tener como mucha colaboración emocional también para poder llevar estos temas porque, como te digo, fueron como casos muy graves, dos casos de abuso tuve, entonces era como que necesitaba un soporte emocional más que de conocimiento.

- Políticas públicas y prevención del abuso sexual en la primera infancia

7. ¿Conoce o ha escuchado sobre alguna política pública que aborde la educación sexual integral desde la primera infancia? (Si la respuesta es sí, profundizar).

R: No, porque no existe una política pública como tal, la política que trató de salir fue la que terminó sacando el ministro de Educación anterior, cosa muy grave. Pero sí hay un marco legal, que si te lo permite, está la Ley de Garantías de Protección de la Niñez, hay marcos internacionales, en UNICEF, UNESCO, etc., todos ellos también defienden el derecho a la

educación sexual integral, pero te diría que más desde el área de la salud sí hay muchos programas de prevención de embarazo adolescente, y sí también hay muchos programas para el tema de los anticonceptivos, y de educación sexual, pero desde el área de la salud, que yo creo que ese es como nuestra pata coja, porque en el fondo los consultorios han implementado muchas cosas que tienen que ver con la educación, que tú si eres una niña de 16 años, puedes pedir ayuda, si estás embarazada también te van a orientar, es confidencial, y esas cosas pasan, se hacen, y es muy interesante que así sea. Y conozco ahora con la consultoría, tuvimos que investigar unos casos súper particulares en la comuna de Lo Prado, pero que no involucraba niños de Educación Parvularia, que era como una colaboración entre el CESFAM con las escuelas de la comuna, y eso era financiado por la municipalidad, entonces no es a nivel de política pública, sino que a nivel de comuna, y otro de Yai Yai, no me acuerdo cuál, era como una comuna muy chiquitita, pero son como programas más que políticas públicas, que también súper interesantes, como bien ligados con los lineamientos internacionales que están exigiendo esto, pero a nivel de política pública yo creo que es nuestra pata coja, y que está el marco legislativo para hacerlo, pero que lamentablemente hay mucha tensión política, mucha resistencia política, desde un lado más conservador, que no permite que estas leyes avancen, y eso nos tiene súper estancados.

Mira, a mí la otra vez una psicóloga también me decía, “hemos reducido el embarazo adolescente”, que eso es muy bueno, por ejemplo en Renca me contaban que no sé, si un año tenían 100 adolescentes, ahora tienen una al año, que eso es muy potente, pero eso es porque ha aumentado el uso de anticonceptivos, pero eso igual te esconde los casos de abuso en la familia, niñas que quedan embarazadas por sus tíos, abuelos, etcétera, porque las abusan igual, solo que se protegen, entonces no te dicen mucho, una cosa es que baje el embarazo, otra cosa es que sepamos o no sepamos que las niñas están teniendo relaciones abusivas con algún miembro de su familia, o un vecino, o con su pareja incluso, solamente porque ahora saben cuidarse, pero uno pierde información, entonces no es necesariamente un dato que nos debería poner así, wow, qué contenta, porque está ligado al uso anticonceptivo.

8. ¿De qué manera las políticas públicas actuales guían su trabajo como educadora de párvulos en la prevención del abuso sexual en el aula?

R: No, no las guiaba, porque cuando yo estaba trabajando, la verdad es que no teníamos conocimiento de esto, no hay y no han habido políticas públicas interesantes que realmente generen un impacto, y eso no ha existido y todavía no existe. Yo creo que para allá va, como que para eso se está trabajando, pero no, te diría que hoy en día para mí, lo que más guía mi trabajo como educadora en términos de consultoría, lo que estamos haciendo como protección de derechos, son los marcos internacionales y los marcos legales chilenos que hoy en día dicen que hay que hacerse cargo de esto. Y en el fondo lo que vamos a hacer es presionar al ministerio para que empiece a generar estas políticas públicas que se transformen en programas efectivos desde la primera infancia, que no termine siendo un libro y que no funcione de nada. Entonces, por ahora te diría que no lo ha guiado porque no existen, no existen al menos buenas, menos para Educación Parvularia, y el marco internacional es el que sí te ayuda ahora.

Yo estaba leyendo las bases curriculares, para mí no tienen ninguna incidencia en la educación sexual, o sea, te diría las bases curriculares de frentón, no la tienen. Y si dice alguien tenerla, lamentablemente no es así, es demasiado mínimo lo que hace.

9. ¿Considera que las políticas públicas vigentes son suficientes y efectivas en la protección de los niños y las niñas contra el abuso sexual?, ¿Por qué?

R: No, yo creo que se está avanzando un montón más desde la protección, desde la prevención de abuso también, que no es lo mismo. Una cosa es tener educación sexual integral, otra cosa es tener prevención de abuso. Van de la mano, sí, van de la mano, son cosas similares, pero no es lo mismo. Educación sexual integral es incorporar en el currículum, o sea, generar un currículum desde primera infancia en adelante, es tener acciones súper concretas en el currículum respecto a lo que tienen que aprender los niños en ese momento. Y eso yo creo que no hay.

10. ¿Qué recursos o apoyos considera que faltan para poder aplicar de manera efectiva la educación sexual integral en la comunidad educativa?

R: Todo, no hay nada. Entonces yo creo que a mí me gusta mucho el trabajo que hace UNICEF Argentina, que ellos tienen como manuales más técnicos de conocimientos, como

que las educadoras se puedan formar en educación sexual, debido a que la educación sexual en la primera infancia es un tema inexplorado, o sea, muy poca gente se dedica a investigarlo, a escribir sobre el tema, eso es lo primero, como generar el conocimiento en los equipos educativos, y eso tiene que ver con la formación en las universidades, que tampoco está. O sea, si a alguna profe se le ocurrió enseñarlo, bien, pero no está presente en las mallas así como a nivel general. En el equipo educativo como instancias reflexivas también, creo yo, respecto a situaciones que se levanten desde los mismos niños, que eso nos permita como buscar quizás alianzas con el área de la salud, que también hay gente que, no sé, las matronas son expertas en educación sexual, por ejemplo. Entonces buscar alianzas con el área de la salud y trabajar en conjunto, que eso es algo que es un desafío enorme.

Y creo que también como herramientas, es difícil porque en educación pública, si tú tienes las herramientas, pero no está, tampoco puedes meterlo así como así. Entonces también es complicado, yo creo que tiene que ver más con herramientas desde las interacciones, desde el vínculo, prevención de abuso también, como yo creo que si tienes líneas de prevención de abuso con estrategias súper concretas, por ejemplo el tema de darle beso a los niños, como besuquearlo, y si el niño te dice no, y si va caminando un niño, tú lo tomas del cuerpo, todas esas cosas creo que hacen falta. O sea, yo todavía las veo siempre. Entonces una cosa como de respeto al cuerpo del otro, todas esas estrategias creo que serían súper buenas para las educadoras como un inicio, pensando que no hay una política pública detrás.

11. ¿Cómo cree que la comunidad educativa puede contribuir a una prevención efectiva del abuso sexual infantil?

R: Teniendo entornos libres de violencia, yo creo que eso es clave. Fomentando como relaciones saludables, respetuosas. A mí eso me parece hoy en día demasiado importante. Yo estoy muy impresionada del nivel de agresividad que existe de forma cotidiana, especialmente con los niños. Así que creo que las educadoras tienen un gran rol ahí de trabajo junto a las familias, como por generar una cultura más respetuosa de vínculos entre personas, adultos y niños. O sea, que los niños también ven que las personas adultas se tratan bien. Creo que por hoy en día es como un desafío demasiado grande. No me atrevería a decir

mucho más porque creo que eso ya no lo estamos logrando. Y es demasiado doloroso ver el maltrato en los jardines.

- Formación de las educadoras de párvulos en relación con la educación sexual integral en la infancia

12. ¿Cómo describiría su formación de pregrado que ha recibido en torno a la educación sexual integral en la infancia?

R: Súper deficiente. Yo estudié hace tiempo, estudié del 2009 al 2012. Creo que desde el área de la salud sí nos formaron un poco más en el sentido que teníamos conocimiento de aspectos del desarrollo en relación a la sexualidad. Cosa que igual fue bueno, fue súper bueno, fue lo primero que entendimos sobre este tema. Pero creo que me hubiese gustado saber un poco más, no se hablaba de género, pero en verdad yo creo que no se hablaba de género en ninguna parte, no solamente ahí.

Pero vino muy desde el área de la salud y de la iniciativa de algunas profesoras que mencionaban temas de prevención de abuso, sobre todo en las prácticas. Tuve muy buenas profesoras de práctica y que estaban muy ligadas a temas de prevención de abuso porque en la Universidad Católica tenían algunas investigaciones y estaban como ligadas con otras instituciones sobre ese tema. Y yo creo que eso ayudó un montón.

Pero me hubiese encantado haber tenido más formación sobre este tema en ese momento.

13. ¿En qué medida siente que su formación de pregrado se preparó para abordar temas de educación sexual integral en la primera infancia?

R: No, no me prepararon mucho. Como te decía, quizás desde el área de la salud, me prepararon a ciertos elementos que yo podía tener más ojo, sobre todo en temas de prevención de abuso, estaban como muy ligados en eso y con aspectos del desarrollo correcto del cuerpo también. Quizás no te lo decían como educación sexual integral, pero tengo muchos recuerdos de niños muy poco autónomos con su cuerpo, que también ayudábamos ahí con las familias. No sé por qué está todo este tema de la crianza respetuosa, que muchas veces se tira para otro lado a mamás que no les querían sacar los pañales a los cuatro, porque te decían que todavía no quieren. Y es como, a ver, “este niño está con el poto cosido todo el día, no

sabe ir al baño. Esto es un problema porque depende todo el día de adultos, lo que le trae muchos problemas para su juego. Es un tema como de respeto hacia él, que hoy día le enseñemos a hacerlo, no va a decirnos que sí porque está en una comodidad absoluta”. Entonces ahí se me iba para el otro lado, pero yo sabía por formación, que esto tenía que ver con el conocimiento de su cuerpo, con la autonomía corporal, que para mí son temas de educación sexual integral que aprendí desde el área de la salud, más que desde el área de la educación.

14. De acuerdo a su formación continua ¿ha optado por algún curso o taller para obtener herramientas y enfrentar la educación sexual integral en su quehacer profesional?

R: No, solo en el Magíster, en el Magister lo hablamos, tuvimos cursos donde yo quise por voluntad propia entrar a conocer un poco desde el enfoque de derechos, como más que nada en marcos legales, como qué es lo que me dice que sí tengo que tener educación sexual integral, más que herramientas como para el aula, porque en ese momento yo ya no estaba trabajando con niños. Y aparte de eso, te diría que el único curso que tomé pero no era necesariamente educación integral porque tampoco se hablaba de eso en ese momento, fue con terapeutas ocupacionales, porque yo estaba muy metida, me acuerdo que ya cómo en tercer o cuarto año trabajando, tenía 25 años, como en la corporalidad, como en la conciencia corporal, que para mí era como todo un rollo en sí esto es demasiado importante para la prevención de abusos, etc. Y tomé un curso de integración sensorial, que era súper largo, con terapeutas ocupacionales. Pero era más que nada cómo desde ahí, la corporalidad.

Y eso fue lo único que tomé voluntariamente, y después solamente desde el enfoque de derechos, que es también lo que estoy trabajando ahora.

15. ¿Cómo ha evolucionado su comprensión y enfoque en relación a la educación sexual en la infancia desde que comenzó su formación?

R: Muchísimo, muchísimo. Yo, a pesar de haber venido de una familia muy progre, muy abierta, el tema de la sexualidad nunca se hablaba, era súper tabú.

En los jardines tampoco, como te decía, no era tema. A mí me daba mucho temor también, como esto de no ver al niño como un ser sexual, como una negación, básicamente. Y ahora, claro, veo como desde una complejidad enorme que yo creo que la dan los tiempos, como que los tiempos van cambiando, hay más información. Así que ha cambiado un montón, como que la he profundizado, porque es un tema que me interesa y me indigna demasiado el tema del abuso, entonces como que para mí, me indigna demasiado que Chile sea un país tan abusador como de niños. Está pasando mucho, entonces esa cuestión yo creo que es grave, grave, grave, y por eso también me he metido más en el último tiempo, porque creo que es insólito, como a un nivel ya internacionalmente estamos como en las peores cifras, entonces, no puedes mirar para al lado.

Entonces creo que eso me ha ayudado mucho a cambiar la mirada, y tengo una amiga que es especialista ahora en enfoque de género en la primera infancia, que ha sido iluminadora, ella también hizo el magister conmigo en Inglaterra y fue iluminador conocerla, porque te juro que tener más conocimiento te da más poder, así que hay que estudiar mucho.

- Estrategias para trabajar la educación sexual y prevención del abuso sexual infantil

16. ¿Qué estrategias implementa (implementó) para abordar la educación sexual integral en su nivel educativo? (en situaciones tales como: experiencias de aprendizaje, situaciones de juego y cotidianas).

R: No implementábamos como tal estrategias de educación sexual integral, porque no era tema, como tal, no era que no nos interesara, pero como no estaba tematizado, ni siquiera lo pensábamos, nuestras estrategias tenían que ver más con los aspectos vinculares, que yo creo que eso también, sin saberlo, estábamos contribuyendo un poco a esta misma educación, porque los separábamos, separábamos el tema como biológico del tema vincular.

Pero sí teníamos estrategias más bien planificadas desde el buen trato, hablábamos de una pedagogía basada en relaciones, que eso para nosotras era clave, y era como concebir que los niños se vinculan y se relacionan tanto con otros niños, con adultos, y también con los espacios, como los entornos materiales, y eso para nosotras era como una guía todo el tiempo.

17. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar un ambiente seguro y protector para los niños y las niñas en el aula educativa?

R: Yo creo que lo primero, había un trabajo reflexivo muy importante de las educadoras respecto a nuestra visión de infancia, que eso era constante, que nos permitía vincularnos mejor. Lo otro es esperar interacciones de calidad y estar constantemente revisándolas. Yo creo que eso era importante, documentando, grabándonos en la sala, que las educadoras se visitaran en salas también, que era un poco para levantar alertas si estábamos viendo que estaba pasando algo o no, en términos de nuestras interacciones con los niños. No evaluar la interacción de los niños, o evaluar en qué estaban los niños, sino que evaluarnos a nosotras. Yo creo que eso era importante, como para ver si estábamos o no generando ciertos climas que permitieran que los niños fueran libres, que pudieran expresarse libremente.

Y lo otro son estrategias de escucha, practicar la escucha más allá de lo verbal, que esta cosa de estar muy observadoras, de conocer bien los entornos, de dar espacio a los niños para su comunicación, estar siempre muy disponible para poder escuchar y que los niños se sientan escuchados, eso era cotidiano. Y era demandado entre el equipo, que eso que te decía, como que nos intercambiábamos, eso era todas las semanas, o sea, siempre nos visitábamos, las reuniones de trabajo eran eso, como a ver, ¿cómo lo dijiste tú? ¿Qué pasa? ¿Por qué este niño se puso a llorar en esta situación? ¿De qué manera estoy generando en mis experiencias espacios para poder escuchar a los niños? Eso, como tener una relación también mucho más horizontal, donde yo no sea la protagonista, sino que yo soy la que tiene que generar los espacios para que los niños sean los protagonistas. Yo creo que eso era importante.

Y el vínculo con las familias. Yo creo que el vínculo con las familias es importantísimo. Mucha transparencia, contar con profundidad, darse el tiempo de conversar, cómo lo hacen en la casa, o ¿qué otros espacios necesitan la casa para sentirse seguro? Todo, como tener una relación súper cercana con las familias, sobre todo en los primeros años, era para nosotras la estrategia fundamental para conocerlos mejor, y así tener mejores espacios para recibirlos.

18. ¿Cómo aborda en los procesos de enseñanza y aprendizaje el autocuidado con los niños y las niñas?

R: Entonces creo que es muy en situaciones cotidianas, es muy delicado y también en situaciones cotidianas como la muda, la alimentación, cosas que involucran la corporalidad, creo que es clave. Entonces si hay un niño que no quiere comer, la educadora va y le chanta la cuchara en la boca. Son detalles que en el fondo están ahí pasando a llevar la corporalidad del otro, estás violentando una decisión, no respetas por ejemplo que un niño te diga, ya no tengo hambre o no quiero comer. En el baño lo mismo, como, ¡ay, te hiciste caca! Va y lo tira en el mudador, en vez de decirle, ¿me acompañas al mudador? ¿Te parece si tú te sacas los pantalones?

Por ejemplo, cuando eran más grandes me acuerdo, también teníamos esto de que cuando los mudábamos, no sé, a los dos años, cuando ya iban para los tres, que ya estaban en el proceso de sacárselo, en el baño teníamos un espacio de mudador pero al mismo tiempo teníamos unas banquitas con una alfombra, donde los niños les decíamos ya, sácate tú el pantalón, sácate el pañal, y les enseñábamos a enrollar el pañal y botarlo a la basura. Entonces no tenías que hacerlo tú, no tenías que invadirlo. Si le costaba, yo iba, lo ayudaba, pero cómo ir buscando ciertas formas para que en temas de corporalidad, los niños también tengan como un conocimiento de su propio cuerpo y como un autocuidado que tiene que ver con cosas mucho más profundas que saber o no sacarse el pañal, sino que respetarse en la interacción y saber que es capaz de hacerlo también.

Todo es pensarlo para que eso sea también más amable para ese niño. Todos necesitamos ese tipo de espacio y que el educador sea una persona que te pueda acompañar en ese proceso.

19. ¿Cómo potencia en los niños y las niñas (de acuerdo a su desarrollo evolutivo) el concepto de límites y consentimiento?

R: También de forma súper cotidiana. Yo creo que no es lo único en educación sexual, porque muchas veces se reduce como, ah, los niños saben decir que no, y listo, le enseñaste como básicamente educación sexual y no. El Consentimiento tiene que ser entre niños y niños y adultos. Yo me acuerdo al menos como en espacios más socioemocionales, en interacciones entre niños, nosotras en los últimos años fuimos mucho más como estrategias, que dijimos, por ejemplo, los niños también tienden a pasarse a llevar corporalmente, como están

acostumbrados a que se lo hagan, obviamente lo hacen, y me acuerdo que les decíamos “dile que no quieres que te tome de esa manera yo te voy a acompañar”.

Eso es un trabajo del año entero, o sea, tú estás todo el año acompañando en los patios, cuando llegan y se saludan, no sé, ayudarlo a ver las señales emocionales del otro, como, “te diste cuenta que Catalina está llorando porque lo atacaste de esa manera, no le gustó, te parece si la vamos a invitar de otra manera”, y era así, todos los días, a cada rato, y en algunos casos mucho más firme, también, el consentimiento en todas las cosas, que eso es lo que te va a ayudar a decir este es mi límite, hasta acá llego, que eso puede pasar en una situación más de relación sexual afectiva, pero todos los días, te diría que era cansador, pero realmente al final ves que los niños lo empiezan a hacer.

No esperas que lo hagan de un día para otro, sino que tú tienes que ayudar mucho, y eso significa que tú sabes, tienes que saber cómo hacerlo también en tu vida, y eso es un trabajo emocional potentísimo.

- Entrevista realizada educadora de párvulos N° 003

ENTREVISTA - EDUCADORAS DE PÁRVULOS

OBJETIVOS DE ENTREVISTA

- Identificar percepciones de las educadoras de párvulos, en relación a la educación sexual integral y prevención del abuso sexual infantil.
- Contextualización: Datos de tabulación

Años de experiencia como profesional: 12 años

Años que ejerció en el establecimiento educativo: 9 años

PREGUNTAS

Contextualización:

Me podrías describir brevemente su actual trabajo:

R: Actualmente soy docente en tres universidades distintas y coordinadora académica de una universidad. O sea, me encargo en el fondo de coordinar académicamente la carrera de Educación Parvularia de la Universidad Alberto Hurtado.

Dimensiones:

- Educación sexual integral en la primera infancia

1. ¿Qué es para usted la educación sexual integral en la primera infancia?

R: La primera infancia es la base para una buena educación sexual desde adolescente y adulto, creo que desde pequeños niños y niñas debiesen reconocer la sexualidad como algo natural. Como sexualidad, género de cada persona, etcétera. Por lo tanto creo que es muy importante que ellos se auto conozcan, que conozcan diferentes tipos de género, que conozcan realidades de otros compañeros y así ir acercándonos día a día a una futura educación sexual, finalmente de responsabilidad y por sobre todo de autocuidado.

2. ¿Cuáles son los beneficios de promover la educación sexual integral desde la primera infancia?

R: Yo creo que es ligado a lo mismo, los beneficios son parámetros por que más se habla, y una de las cosas que, yo no sé si para mí es lo más importante, para mí lo más importante es, aparte de del embarazo adolescente, que es muy importante, pero para mí es muy importante la salud. Por lo tanto creo que si tú manejas el tema con naturalidad desde la primera infancia, todo se va a ir dando de manera natural en tu adolescencia, en la infancia mayor, donde además el niño puede hablar con naturalidad con sus padres. Entonces, creo que aparte de que nosotras, educadoras de párvulo, formemos a niños y niñas en ese tema, también hay que darles la apertura y la formación a los padres de esos niños. Porque si los padres no conversan abiertamente con los niños y las niñas, ahí hay una desregulación y finalmente no hay confianza, no hay apoyo y vienen todas las cosas que vienen después.

3. ¿Me podría compartir un ejemplo o situación que hayas vivenciado de comportamientos o acciones sexuales que surgieron desde los niños y/o niñas?, ¿Cómo manejaba estos comportamientos que surgieron en su nivel educativo?.

R: La situación más límite que viví con respecto a eso fue un abuso sexual con una niña. Cuando estaba haciendo mi práctica, estaba en el mismo año que estaban ustedes, era mi práctica terminal profesional dos, y me di cuenta que una niña cuando orinaba en el baño, botaba sangre. Conversé con la educadora, se conversó con la mamá, y nos dimos cuenta que la niña era abusada por su padrastro. La mamá, la verdad, era una persona que tenía deficiencia cognitiva, por lo tanto tampoco iba a ser mucho. Era la pareja la que los mantenía. Yo tuve que ir a testificar después me di cuenta porque la acompañé al baño e inmediatamente hubo una denuncia. Pero es muy difícil, hay poca gente que se hace cargo.

4. ¿Qué importancia le da a la educación sexual en el desarrollo integral de los niños y las niñas en esta etapa?

R: Toda la importancia, ya que es un tema que siempre debe estar en el aula desde edades tempranas con diversos contextos.

5. ¿Qué acciones realiza frente a las preocupaciones o resistencias de las familias en torno a este tema?

R: Yo creo que pasa mucho antes, bueno, hoy día quizás está un poco más avanzado, pero antes solo nos quedábamos en la acción de hablar sobre el cuerpo humano y cuidados básicos, en las partes del cuerpo, pero no había una conversación de frente como es tu cuerpo, debes cuidarlo, nadie lo puede tocar, estas partes son tus partes íntimas, etc. Ya era poco cuando yo empecé a trabajar después de mis últimos años de aula. Me acuerdo que incluso un colegio municipal van de los consultorios a enseñar a los niños a prevenir. Hoy en día eso se da, así que yo creo que hay que seguir dándole toda la importancia del mundo desde primera infancia hasta cuarto medio. Créeme que hay niños de grado básico que tampoco han recibido educación sexual, porque la educación sexual que tú le das a un niño de cinco años, lógicamente no es la misma que le das a un niño de 12 ni de 14. Por eso es tan importante que esto sea algo progresivo y que además sea un plan nacional en el fondo, que cubra todas las edades de los niños. Sí, porque a los adolescentes se les enseña solamente la prevención del abuso sexual, o sea, se le da prioridad como el embarazo adolescente o la enfermedad de Transmisión sexual, pero a un niño se le puede enseñar desde edad temprana esto de la prevención de su cuerpo, de las partes. Entonces de ahí ya es como, se crea un vínculo que

se le puede decir de diferentes maneras cómo prevenirlo. Y finalmente a ese niño tú le puedes enseñar desde pequeño el respeto por el otro cuerpo.

6. ¿Qué acciones realiza (realizaba) la institución educativa frente a la educación sexual integral de niños y niñas?

R: Lo que creo que hay que hacer en clase es... hablar del tema de familia, en general se potencian las reuniones, se hacen talleres y se utilizan en estos temas. Yo sé que hay poco tiempo, así es en una escuela, y se le da mucha importancia al niño y el respeto, al uso del celular, pero no sé puede dejar de lado la educación Sexual, porque como te digo, si un padre no habla de educación sexual con su hijo, es probable que ese hijo tenga un embarazo o pueda tener una enfermedad de transmisión sexual. Por lo tanto, eso se tiene que explicar y se tiene que enseñar de una manera que sea correcta, no de la manera que los padres quieren.

- Políticas públicas y prevención del abuso sexual en la primera infancia

7. ¿Conoce o ha escuchado sobre alguna política pública que aborde la educación sexual integral desde la primera infancia? (Si la respuesta es sí, profundizar).

R: Si, he escuchado, pero no conozco los nombres como tal, pero si sé que hay prevención desde el ministerio de educación y desde la secretaría de Educación Parvularia.

8. ¿De qué manera las políticas públicas actuales guían su trabajo como educadora de párvulos en la prevención del abuso sexual en el aula?

R: Menciona que desconoce y no puede formular respuesta.

9. ¿Considera que las políticas públicas vigentes son suficientes y efectivas en la protección de los niños y las niñas contra el abuso sexual?, ¿Por qué?

10. ¿Qué recursos o apoyos considera que faltan para poder aplicar de manera efectiva la educación sexual integral en la comunidad educativa?

11. ¿Cómo cree que la comunidad educativa puede contribuir a una prevención efectiva del abuso sexual infantil?

R: Yo creo que desde ludotecas que tienen esta sala intermedia que podrían ser ferias, como también ferias del mar. En esos espacios de educación sexual, donde los más grandes enseñan a los más pequeños, eso siempre es beneficioso. Donde asisten los padres, donde asisten las asesorías, donde Asisten los bomberos, donde asisten las caravanas, donde hay una forma de instituciones que te entregan información, precauciones, etc

12. ¿Cómo describiría su formación de pregrado que ha recibido en torno a la educación sexual integral en la infancia?

R: Nada, yo no recibí nada en pregrado y pos pregrado, no, no en esa época.

13. ¿En qué medida siente que su formación de pregrado se preparó para abordar temas de educación sexual integral en la primera infancia?

R: No sé, pero no, nunca tuve una firma, nunca la tuve, no me acuerdo, la podía recordar, nunca tuve una unidad o un contenido dentro de una firma, no lo recuerdo así.

14. De acuerdo a su formación continua ¿ha optado por algún curso o taller para obtener herramientas y enfrentar la educación sexual integral en su quehacer profesional?

R: Sí, un par de cursos del CPIP que hice, uno se llamaba Educación Sexual en mi niñez y el otro se llamaba estrategias, estrategias para impartir educación sexual. Dos cursos del CPIP, pero no un máster o un postdoctorado como título, cursos.

15. ¿Cómo ha evolucionado su comprensión y enfoque en relación la educación sexual en la infancia desde que comenzó su formación?

R: No solamente he evolucionado yo. Ha evolucionado el país, ha evolucionado la educación, sin embargo, creo que siempre es importante mantenerse actualizado. Por eso haces los cursos, aprendes, lees. Yo nunca he salido del aula porque, como yo voy con la práctica de la educación. Veo que hay diferentes provincias, jardines, que eso ha cambiado, que ha cambiado de una manera natural. Hay diferentes tipos de género, y los niños y las niñas saben que hay diferentes tipos de género. Por supuesto, hay más conocimiento. Ya no veo tanto de

los colores. Me he dado cuenta de que ya no hay tanto rosa en la niña y azul en el niño, se ha devaluado un poco, y eso sigue siendo bueno porque antes era demasiado ese tema.

- Estrategias para trabajar la educación sexual y prevención del abuso sexual infantil

16. ¿Qué estrategias implementa (implementó) para abordar la educación sexual integral en su nivel educativo? (en situaciones tales como: experiencias de aprendizaje, situaciones de juego y cotidianas).

R: Como te decía, en ese tiempo, no hablaba mucho de mi tiempo educativo, pero sí hablaba mucho de eso. Tenía muchos juegos, muchas reflexiones. Esa escuela tenía unas características especiales, pero había muchas reflexiones sobre eso. Los niños tenían libertad de dominar. Había más experiencias de reflexión que algo específico. Por supuesto, como estas conversaciones con las niñas.

17. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar un ambiente seguro y protector para los niños y las niñas en el aula educativa?

R: Creo que más que un ambiente seguro, creo que si verbalizas y hablas con los niños y niñas desde la primera infancia, abiertamente sobre sexualidad, no necesitas tener prevención en tu aula. Normalizas que las mujeres tienen vagina, que los hombres tienen pene, que van juntos al baño, que dialoguen mientras orinan y que no lo vean como algo malo o como la mente adulta de fondo, no necesitas tomar acción de fondo porque ya estás previendo que algo pasa en tu aula. Ahora, siempre es importante acompañar a los niños al baño, eso no se puede dejar de lado porque en el baño puedes pasar por muchas situaciones que te vas a encontrar de fondo pero tienes que abrir la sexualidad dentro de tu clase para no tener que lamentar situaciones después.

18. ¿Cómo aborda en los procesos de enseñanza y aprendizaje el autocuidado con los niños y las niñas?

R: El autocuidado. No lo abordaba como lo dice la palabra “el autocuidado”. Sino de la misma manera mencionada anteriormente, solo con la información, entregar toda la información, para que ellos puedan auto cuidarse.

19. ¿Cómo potencia en los niños y las niñas (de acuerdo a su desarrollo evolutivo) el concepto de límites y consentimiento?

R: Tal como lo dice su nombre. Por eso he hecho muchas experiencias, de hecho he implementado muchas estrategias para hacer experimentos en la universidad y que, como lo dice su nombre, límites, este es mi cuerpo, este es mi límite, me ahorro espacio. De hecho, también lo jugamos en clase. Creo que es súper importante que cada niño tenga sus límites, conozca sus propias limitaciones y verbalice lo que le gusta y lo que no le gusta en cada instancia. No a veces sí o a veces no. Nos estamos alimentando, no me gusta esto, me gusta esto. Estamos en un viaje, me gusta esto y no me gusta Esto. Esto quiere decir que después en muchas otras cosas él nunca lo va a decir, nunca va a decir que no le gusta. Y si él se siente incómodo con un chico, o con un abuelo, o con un vecino, que lo besa, y siente que es un besador, se siente incómodo, él lo tiene que decir. A mí no me gusta que mi tío me bese así. Hice una experiencia en latín, donde hicimos, una maestra, una memoria de acciones. Y entonces, en el fondo, aparecían imágenes como, una niña con una carita extraña, con un adulto en la mano, y la otra imagen que yo tenía que buscar era la niña, feliz con el adulto en la mano. Entonces, en la foto, yo tenía que, después de buscar el recuerdo, que era la misma imagen, pero con diferentes emociones de los niños. Por ejemplo, una imagen tenía un abuelo con una niña en brazos, y la niña estaba sentada en su pie, una niña tímida, y el otro era el abuelo con la niña, feliz. Entonces, después de que los niños encontraron la misma imagen, el recuerdo, reflexionaron alrededor, ¿quién será esta niña? ¿Por qué está con rostro extraño? ¿Por qué tiene esa cara? ¿Qué piensa? ¿Se siente incómoda? ¿Y por qué cree que está incómoda? Porque lo mejor es que esté apurada. ¿O qué más pudo haber pasado? A lo mejor está incómoda. Entonces, en el fondo, esas situaciones, donde ellos mismos son los que analizan imágenes, sobre todo, son muy positivas. Y lo que ha pasado, que ahora la niña tiene otra emoción, está incómoda, a lo mejor es otro abuelo, y está cómoda con ese abuelo. Pues en esas cosas, los ayudan a reflexionar sobre ellos, los demás y situaciones que deben prevenir.

Anexo N° 5: Análisis de las entrevistas

[illegible]

Análisis de entrevista N• 001

[illegible]

Análisis de entrevista N• 002

144

Bibliografía

Andrade, M. E. (2020). ESI: una propuesta desde la diversidad, la inclusión y la familia (Bachelor's thesis).

Aranda, T., & Araújo, E. G. (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*. Editorial EOS, 284.

Ardila Ariza, S. A., & Castiblanco Montero, A. L. (2020). Escucha activa y convivencia mucho más que teoría.

Ardiles Muñoz, J. B., & Cerda Ramoneda, S. I. (2022). *Educación Sexual Infantil en la Región Metropolitana: significaciones desde los y las educadoras de párvulos*.

Arenas-Duque, A., Roldán-Restrepo, D., Rivera-Montero, D., Sánchez-Molano, S.-M., & Rivillas- García, J.-C. (2021). *Conocimientos, actitudes y prácticas de niñas y niños sobre educación sexual integral en ocho municipios de Colombia*. Revista de La Universidad Industrial de Santander. Salud, 53. <https://doi.org/10.18273/saluduis.53.e:21016>

Asociación Chilena de Protección de la Familia (APROFA), 2018. EDUCACIÓN SEXUAL EN CHILE ORIENTACIONES PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA.

Belmar, M., Cornejo, J., Cornejo, C., Domínguez, J., Rioseco, M., & Sanhueza, S. (2019). Diversidad en el aula: perspectiva de género y migración en el sistema educativo chileno. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 29(1), 1-10.

Benavides, M. O., & Gómez-Restrepo, C. (2005). *Métodos en investigación cualitativa: triangulación*. Biel, K. (2021). Prevention of the Sexual Abuse of Children in the School Environment. Multidisciplinary Journal of School Education, 10 (2 (20),219-231. <https://doi.org/10.35765/mjse.2021.1020.12>

Bonilla-García, Miguel Ángel, & López-Suárez, Ana Delia. (2016). *Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada*. Cinta de moebio, (57), 305-315. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300006>

Cahn, L., Lucas, M., Cortelletti, F., & Valeriano, C. (2020). *Educación sexual integral: Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia*. Siglo XXI Editores.

Castillo Meerder, L. (2023). *Participación de la familia en la educación inicial: ¿cuál es el impacto?*

Castillo Pauvif, C., Donoso Ramos, A., y Zuñiga Velásquez, Y. (2022). *Prevención de abuso sexual infantil: Percepciones de educadoras de párvulos y técnicas en Educación Parvularia.*

Celi Rojas, S. Z., Sánchez, V. C., Quilca Terán, M. S., & Paladines Benítez, M. D. C. (2021). *Estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento lógico matemático en niños de educación inicial.* Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 5 (19), 826-842. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i19.240>

Cravero, I., Puppo, G., Semplice, M., & Visconti, G. (2018). CWENO: uniformly accurate reconstructions for balance laws. *Mathematics of Computation*, 87(312), 1689-1719

Contreras Contreras, J., & Rodríguez Parra, M. (2023). *Educación sexual, familia y escuela Una aproximación desde las representaciones sociales de docentes chilenos.* Perfiles Educativos, 45 (181), 41–60. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.181.60736>

Defensoría de la niñez. (2024). *Explotación sexual contra niñas, niños y adolescentes: factores y caracterización en los últimos años.* Nota técnica N°5

Delgado, J., Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.* Metodología de las ciencias del comportamiento.

Durán de León, C. (2018). Programa de formación social para optimizar la integración familia-escuela-comunidad en educación primaria (Tesis de maestría). Universidad de Carabobo.

Dzul Dzul, M. J., Canela Parejas, M., Ortiz Contreras, K. S., Herrera Nuñez, M. P., & Carballido Arjona, J. V. (2021). *Abuso Sexual Infantil: percepción social de los y las docentes en primarias en Mérida, Yucatán.* Diálogos Sobre Educación, 23. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i23.73>

Echeburúa, E., & Corral, P. D. (2006). *Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia.* Cuadernos de medicina forense, (43-44), 75-82.

Escuela de Salud Pública. (2017). *Educación Sexual en Chile*. CESOLAA.

<http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/la-educacionsexual/educacion-sexual-con-referencia-a-chile>

Farga, G. M., & Maldonado, M. R. (2023). Educación Sexual Integral y Educación Ambiental Integral: reflexiones sobre experiencias y prácticas en contextos educativos formales y comunitarios. *E+ E: Estudios de Extensión en Humanidades*, 10(15).

Fernando N. Fácio Jr , Laura Lemos Cury , Luís Cesar F. Spessoto (2020). Sex education reduces child abuse: is this the right way forward? DOI:10.21037/jxym.2020.02.01.

Fundación Amparo y Justicia. (2023). *Niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales y otros graves: ingreso de denuncias y respuesta del sistema de justicia penal*. <https://amparoyjusticia.cl/wp-content/uploads/2023/04/Estudio-Fundacion-amparo-y-Justicia.pdf>.

Galaz, C., Parada, K., Asturillo, C., Fuentes, M., Morales, M. y Toro, V. (2018). Imaginarios de sexualidad y fenómenos de homo y transfobia en la educación formal. Un estudio de caso en Chile. *Ambigua: Revista de Investigaciones sobre Género y Estudios Culturales*, (5), 4-24.

Gamella Gómez, M. D. C. (2021). *La educación sexual, del tabú al hecho*. Programa de educación afectivo sexual a través de la literatura infantil.

García, E. F. F., & Sánchez, H. C. (2022). *Estrategia didáctica para el fortalecimiento del aprendizaje significativo de las Ciencias Naturales*. *Dominio de las Ciencias*, 8(3), 1015-1035.

García, A, M, & Pérez, C. (2021). *La importancia familiar en la educación sexual integral : un pilar en el desarrollo emocional de los niños y niñas*.

Goldfarb, E. S., & Lieberman, L. D. (2021). Three decades of research: The case for comprehensive sex education. *Journal of Adolescent health*, 68 (1), 13-27. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.07.036>.

Hernandez, R., & Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*.

Huacon, K. V., & Encalada, M. L. (2021). *La capacitación, activo para alcanzar el desarrollo organizacional y del capital humano en las instituciones públicas: Coordinación Zonal 5–Salud–Ecuador: Training, active to achieve organizational development and human capital in public institutions: Zonal Coordination 5-Health-Ecuador. Revista Científica Ecociencia*, 8(5), 19-39.

JiménezCitores, E. (2024). *Prevención del abuso sexual infantil a través de la música*. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/67111/TFG-L3750.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

JUNG, C. G. O.C. Jung 04: Freud y el psicoanálisis. 2. ed. Madrid: Editorial Trotta, S.A. 2011. 388 p. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/ucsh/129715?page=1>. Consultado en: 30 Sep 2024.

Latorre Chavez, R.F., Mora Morales, M., & Suarez Godoy, M. I. (2024). *La importancia de la educación sexual integral en la reflexión docente: un ejercicio de la retrospectiva y prospectiva*. Revista saberes educativos.

Leiva bahamondes, J. (2021). *Educación y comunidad: una mirada integral*. Valparaíso:Editorial: Planeta.

López, M. C. (2021). *Diagnóstico del abuso sexual en niñas y niños menores de 5 años: (* ed.). Editorial Maipue. <https://elibro-net.biblioteca-ucsh.idm.oclc.org/es/ereader/ucsh/177629?page=65>.

López M., & Cuenca, M. (2021). *Formación y prevención del abuso sexual infantil : un enfoque para educadores*.

Maltz, L. (2021). *Educación Sexual Integral. Una oportunidad para la ternura: Reflexiones y propuestas para abordar en las salas de Nivel Inicial y compartir con las familias* (Vol. 115). Noveduc.

Márquez-Ibarra, L. (2014) La participación social en la escuela secundaria pública. Los padres y madres de familia como actores sociales: un estudio de caso (Tesis de doctorado). UIA Puebla.

Ministerio de educación. (2018). Oportunidades curriculares para la educación en sexualidad, afectividad y género.

Moya Sanhueza, J. P. I. (2021). Percepciones profesionales en torno a la educación sexual: Estudio exploratorio y Propuesta Profesional.

Muñoz, L. A. M. (2023). *Cómo validar una entrevista de preguntas abiertas: una propuesta para investigación filosófica empírica*. Revista Saberes Educativos, (11), 1-26.

Muñoz Suarez, N. (2020). *Exploración a prácticas de educadoras/es de párvulos respecto a la educación sexual en niños y niñas preescolares: experiencias en el aula*. http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/449/1/Tesis_exploracion_a_practicas.pdf.

Murillo, J. A. (2020). Abuso sexual, de conciencia y de poder: hacia una nueva definición. *Estudios Eclesiásticos. Revista de investigación e información teológica y canónica*, 95(373), 415-440.

Molina, R. (2023). *Educación sexual integral: desafíos y perspectivas en la formación docente en Chile*. Cuadernos de educación.

Nuñez, R. (2024). *la importancia de la comunicación abierta en la familia*.

Ojeda, J., & Quintero, J. (2007). *La ética en la investigación*. Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 9(2), 345-357.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en la evidencia*.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Orientación técnica internacional sobre educación sexual*. Paris

Ramaswamy, Sheila; Seshadri, Shekhar. Children on the brink: Risks for child protection, sexual abuse, and related mental health problems in the COVID-19 pandemic. *Indian Journal of Psychiatry* 62(Suppl 3):pS404-S413, September 2020. DOI: 10.4103/psychiatry.IndianJPsychiatry_1032_20.

Reguant Álvarez, M., & Martínez Olmo, F. (2014). Operacionalización de conceptos/variables. En repositorio Universidad de Barcelona.

Rengifo, a. d. m., & y villaquiran, l. c. s. (2022, november). conocimiento y actitudes de docentes frente a la sexualidad en la primera infancia.

Rotela, A., & Garcia Zalayeta, C. G. (2021). *La importancia de la educación sexual en primera infancia*.

Rodriguez y, M., & Orellana, J.(2023). *El impacto de la didáctica visual en la enseñanza y aprendizaje de la educación básica en Chile*. Revista de educación.

Sáez Sesma, S. Frago Valls, S. & Santiago Restoy, J. L. D. (2014). *Educación sexual: (ed.). Ministerio de Educación y Formación Profesional de España*. <https://elibro-net.biblioteca-ucsh.idm.oclc.org/es/ereader/ucsh/114107?page=15>.

Sánchez, M., & Morales, P. (2020). *Educación sexual y políticas públicas en el ámbito escolar: prevención del abuso en la infancia*

Silva, E. F. (2012). Política pública de educación sexual en Chile: actores y tensión entre el derecho a la información vs. la libertad de elección. *Estado, gobierno, gestión pública: Revista Chilena de Administración Pública*, (20), 105-131.

Simon, C., Gine, C., & Echeita, G. (2016). *Inclusión educativa y diversidad. Estrategias de intervención en la educación infantil*. Editorial Graó.

Sistema nacional de protección de niñas, niños y adolescentes (2020). *¿Qué es, como prevenir y como actuar ante la violencia sexual infantil?*.

Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*.

Subsecretaría de Educación Parvularia. (2020). *Desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Orientaciones para el nivel de Educación Parvularia.*

Subsecretaría de Educación Parvularia. (2022). *Hoja de Ruta Educación Parvularia 2022- 2026.*<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/06/hdr.pdf>.

Subsecretaría de Educación Parvularia. (2019). *Marco para la buena enseñanza de Educación Parvularia.* Referente para una práctica pedagógica reflexiva y participativa. Chile

Vargas,M. (2019). *La educación sexual integral en contexto escolar:el rol de los docentes y la importancia de la sensibilidad en su abordaje.* Revista de educación sexual y reproductiva, 45-58.

Vélez de la Calle, C. del P. y Santamaría-Vargas, J. del P. (2023). *Políticas, saberes y relatos de Educación Sexual: una revisión de la literatura latinoamericana 2000-2022.* Educación y Ciudad, (45), e2870. <https://doi.org/10.36737/01230425.n45.2023.2870>.

Verón, M. (2016). EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.

Zalazar, E. M. (2021). *Construcción colectiva del proyecto ESI para nivel primario del Instituto Santa Ana* (Bachelor's thesis).

Zambrano Leguizamón, A., & Torres Medina, I. K. (2023). *Autoevaluación del rol docente en la formación escolar para abordar la educación sexual en la infancia.*